

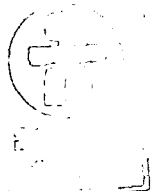
22/2

60 VE 0013500

Fecha recibida: 5/8/76

ARCHIVO de DOCUMENTOS

Original NO SALE de la oficina



CELADE

I 222

2/10/1978

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Eduardo ^{V.}Arriaga
Julio Páez Célis

Serie C, Nº 28.
1ª edición: 1964.
2ª edición: Agosto, 1972.
300.

REPUBLICA DE VENEZUELA:
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION
Y MIGRACIONES INTERNAS

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

I N D I C E

Página

PRIMERA PARTE

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION

INTRODUCCION	3
I. ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DE LAS DIVERSAS REGIONES	5
1. Criterios para la determinación de las regiones	5
2. Distribución relativa de la población por regiones	8
3. Densidad total	21
4. Densidad de la población dispersa	22
5. Población urbana y rural	23
6. Tasas de crecimiento geométrico	23
7. Distribución de la población por grandes grupos de edad	25
8. Alfabetismo	25
9. Población económicamente activa por ramas de actividad	30
10. Tamaño medio de las explotaciones rurales	34
11. Masculinidad	34
II. MOVIMIENTO REGIONAL DE LA POBLACION	34
1. Centros primitivos de asentamiento	34
2. Regiones de inmigración	35
3. Regiones de emigración	38
RESUMEN	40

INDICE DE CUADROS

1. Densidad demográfica y tasas de crecimiento geométrico, por distritos, 1950	9
--	---

	<u>Página</u>
2. Distribución relativa de la población, según algunas características, por regiones	19
3. Distribución de la población por grandes grupos de edad, por sexo y por regiones, 1950	26
4. Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad, por sexo y por regiones, 1950	27
5. Distribución porcentual de la población según el alfabetismo, por sexo y por regiones, 1950	28
6. Distribución porcentual de la población económicamente activa por ramas de actividad y por regiones, 1950	31
7. Índices de masculinidad, por grandes grupos de edad y por regiones, 1950	37

INDICE DE GRAFICOS

1. Densidad demográfica, por km ² , 1936	14
2. Densidad demográfica, por km ² , 1941	15
3. Densidad demográfica, por km ² , 1950	16
4. Densidad demográfica, por km ² , 1961	17
5. Distribución geográfica del país por regiones de características similares	18

SEGUNDA PARTE

MIGRACIONES INTERNAS

Cap. I. CONCEPTOS Y METODOS DE MEDICION	45
1. Introducción	45
2. Conceptos	46
3. Métodos de medición	48
Cap. II. MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO	51
1. Migración neta, índices y tasas de migración, por entidades	51
2. Corrientes migratorias entre regiones ..	55

	<u>Página</u>
3. Movimientos migratorios entre entidades limítrofes	59
4. Principales corrientes migratorias entre entidades	66
5. Movimientos migratorios entre entidades y asentamiento distrital	79
6. Movimientos migratorios dentro de las entidades	86
7. Movimientos migratorios entre y dentro de entidades, por sexo	86
8. Principales movimientos migratorios distritales dentro de cada entidad	89
9. Corrientes migratorias distritales	106
10. Capacidad de inmigración	116
Cap. III. MIGRACION RURAL-URBANA	125
1. Medición de la migración rural-urbana ..	125
2. Distancias en la migración rural-urbana.	128
3. Inmigración total al Distrito Federal ..	135
Cap. IV. DETERMINACION DE TASAS DEMOGRAFICAS DE ALGUNAS ENTIDADES	139
Metodología y resultados	139

INDICE DE CUADROS

1. Inmigrantes, población residente y tasas de inmigración, por entidades, 1936, 1941 y 1950	52
2. Emigrantes, población nativa y tasas de emigración, por entidades, 1936, 1941 y 1950	53
3. Indices de migración por entidades, 1950	54
4. Población residente, población nativa, inmigrantes, emigrantes y tasas netas de inmigración y emigración, por entidades, 1950	56
5. Movimiento migratorio interregional, 1950	57
6. Indices de migración, por regiones, 1950	58
7. Movimiento migratorio entre entidades limítrofes e índices de migración	60

	<u>Página</u>
8. Movimiento migratorio entre entidades limítrofes y no limítrofes	65
9. Inmigración por entidades, con indicación de las principales entidades de origen	67
10. Emigración de cada entidad, con indicación de las principales entidades de asentamiento	72
11. Movimiento emigratorio entre entidades, con indicación del lugar de destino	80
12. Movimientos migratorios dentro de las entidades ..	87
13. Importancia de la migración interna respecto a la migración entre entidades	88
14. Movimiento migratorio intra e interentidades, por sexo	90
15. Movimientos migratorios distritales dentro de cada entidad, tasas e índices de migración	94
16. Movimientos migratorios distritales inter e intraentidades, tasas e índices de migración	117
17. Índices de ruralidad y migración	129
18. Inmigración y emigración, por entidades, 1941-1950	136
19. Determinación de las tasas demográficas de algunas entidades	140

PRIMERA PARTE

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION

por

EDUARDO ARRIAGA
Becario argentino
1961-1962

INTRODUCCION

El propósito de este trabajo es analizar la distribución de la población de Venezuela a través del tiempo. Como ya se han hecho algunos estudios de este tipo en la América Latina, en éste trataremos de seguir, hasta donde la información lo permita, un planteamiento similar para facilitar las comparaciones.

No cabe duda de que en la distribución geográfica de la población de Venezuela han influido factores fundamentales, como son el clima, la orografía, la fitogeografía, además de factores sanitarios, todos los cuales están estrechamente ligados entre sí.

Las regiones pobladas más antiguas son aquellas que gozan de una temperatura más baja y en donde la malaria, propia de las zonas pantanosas, no ha tenido campo propicio para propagarse. Tales han sido las regiones altas, o sea, las andinas. En ellas se radicó originalmente la población, y desde ellas se fue trasladando a otros puntos de atracción, hacia los grandes centros urbanos e industriales, hacia las regiones agropecuarias, o hacia las zonas petroleras.

Las características que se analizan en este trabajo podemos clasificarlas en dos grupos: uno formado por las que se pueden observar a través de los 25 años que van desde 1936 a 1961, y el otro por las que solamente se han establecido para 1950 y que aparecen en el censo de ese año.

Las primeras, determinadas por los datos que se poseen de los censos de 1936, 1941, 1950 y 1961, son: densidad total, tasas geométricas anuales de crecimiento intercensal y distribución relativa de la población por distritos. Las segundas, o sea, las que solamente se han podido establecer para 1950, son: densidad de la población dispersa,^{1/} tamaño medio de

^{1/} Esta densidad se calculó dividiendo la población que vive en centros poblados de menos de 1 000 h., por el área total de los distritos, incluyendo el área de las ciudades con más de 1 000 h. lo que se hizo porque no se disponía de la información estadística para excluirlas.

la explotación rural, distribución de la población por grandes grupos de edad, alfabetismo, población económicamente activa clasificada por ramas de actividad, y población urbana y rural.

Una vez analizadas la densidad, la distribución relativa de la población por distritos, el tamaño medio de la explotación rural y las tasas de crecimiento geométricas intercensales por distritos, y teniendo en cuenta la continuidad geográfica, se determinaron regiones que tuviesen similares características. Establecidas estas regiones, se muestran, además de la forma en que se distribuye la población dentro del país, algunas características sobresalientes de la población de dichas regiones, tales como la composición por grandes grupos de edad, el alfabetismo, las actividades económicas, etc.

En cuanto a las fuentes, se utilizaron las cifras de los censos de 1936, 1941 y 1950, publicadas en el censo de este año, los resultados preliminares del censo de 1961 y el segundo censo agropecuario de 1950.

Cabe advertir que antes de emprender este trabajo ya existía una división del país en regiones, de la que trataban artículos sobre "Economía de regiones", publicados en los "Cuadernos de Información Económica Venezolana" de la Corporación Venezolana de Fomento, Departamento de Economía. Hubiera sido preferible no hacer otra división geográfica del país y tomar la ya existente, pero ello no fue posible debido a que los límites de algunas de las regiones ya establecidas están dados por líneas altimétricas, que desde luego no coinciden con las divisiones políticas del país, lo que trae problemas insalvables en la determinación de las características demográficas y económicas de cada región, ya que las estadísticas censales aparecen por distritos o por municipios. Por este motivo, no se tomaron las regiones establecidas en los "Cuadernos de Información Económica Venezolana".

Es lamentable, asimismo, no poseer aún los datos del censo de 1961, ya que con los mismos hubiera sido posible observar tendencias sobre el analfabetismo, la población económicamente activa por ramas de actividad, y los cambios en la estructura por grandes grupos de edad, lo que no se pudo determinar en este trabajo.

I. ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DE LAS DIVERSAS REGIONES

1. Criterios para la determinación de las regiones

Para los efectos de determinar las regiones geográficas, en este trabajo se adoptó como unidad de análisis la división política del distrito. No se tomó el municipio ya que, por ser de pequeña superficie, su número total era considerablemente elevado y, además, algunas de las características analizadas no están dadas por municipio. En cada uno de los distritos se analizaron la densidad en los últimos cuatro censos (1936, 1940, 1950, 1961), las tasas de crecimiento geométrico anuales de los períodos comprendidos entre los censos, y la densidad de la población dispersa para el año 1950 (véase el cuadro 1).

Los mapas de densidad demográfica por km² para cada uno de los censos pueden verse en los gráficos 1, 2, 3 y 4.

La tasa de crecimiento anual de cada uno de los distritos (cuadro 1) nos dio una idea de cómo y con qué ritmo aumentaban y de qué regiones crecieron a un ritmo mayor que el total del país, determinando en esta forma cómo se ha ido desplazando la población a través del tiempo.

De esta forma, con arreglo a los resultados obtenidos, los distritos se agruparon en regiones de características similares, llegando a establecer 9 regiones en todo el país (véase el gráfico 5).

A continuación se analizaron las siguientes características: distribución de la población por grandes grupos de edad, alfabetismo, distribución relativa de la población por regiones, y población económicamente activa clasificada por ramas de actividad económica. Este análisis confirmó que las regiones determinadas presentaban características diferentes en cada uno de los casos, dando por definitivos los límites fijados.

Damos a continuación las regiones determinadas y la forma en que están constituidas, asignándosele a cada una un nombre que representa a los principales estados que la componen, lo que permite tener una idea inmediata de su ubicación y composición:

Regiones	Estados	Distritos	Superficie (km ²)
Zulia	Zulia		62 100
Falcón	Lara	{ Torres Urdaneta	37 407
	Yaracuy	Bolívar	
Táchira-Mérida	Táchira		22 400
	Mérida		
Trujillo-Lara-Yaracuy	Trujillo		25 420
	Barinas	Bolívar	
	Lara	{ Morán Jiménez Palavicino Iribarren Crespo	
	Portuguesa	{ Sucre Araure Esteller Páez	
	Yaracuy	{ Yaritagua Urachiche Bruzual Sucre Nirgua San Felipe	
Caracas	Carabobo		19 424
	Cojedes	Falcón	
	Aragua	{ Zamora Girardot Marifío Sucre Ricaurte	
	Miranda	Federal	

(Continúa)

Regiones	Estados	Distritos	Superficie (km ²)
Nueva Esparta-Sucre	Nueva Esparta Sucre		22 606
	Anzoátegui	{ Bruzual Peñalver Bolívar Sotillo	
	Monagas	{ Acosta Caripe Bolívar Piar Cedeño	
Centro Anzoátegui-Monagas			39 821
	Guárico	{ Monagas Roscio	
	Aragua	Urdaneta	
	Cojedes	{ Pao Ricaurte Tinaco San Carlos Anzoátegui	
	Portuguesa	{ Turón Ospino Guanare	
	Barinas	{ Rojas Obispos Barinas	
Apure-Bolívar-Amazonas			634 151
	Barinas	{ Pedraza Sosa Arismendi	
	Portuguesa	Guanarito	
	Cojedes	Girardot	
	Guárico	{ Miranda Mellado Infante	
	Apure		
	Bolívar		

(Continúa)

Regiones	Estados	Distritos	Superficie (km ²)
	Anzoátegui	{ Monagas Miranda Independencia	
	Monagas	Sotillo	
Territorios Federales	Delta Amacuro Amazonas		

2. Distribución relativa de la población por regiones

El análisis de la distribución relativa de la población muestra que hay regiones que aumentan su importancia relativa en el total del país, otras que la van disminuyendo, y una que la mantiene constante (véase el cuadro 2). Entre las primeras se encuentran las regiones de Zulia, Caracas, Anzoátegui-Monagas y Portuguesa-Cojedes, aunque en esta última el aumento es casi insignificante. Debemos tener en cuenta que en el último período intercensal hubo una fuerte inmigración en el país y que, por lo tanto, una región que en los últimos dos censos ha mantenido su importancia constante con respecto al total del país, en realidad recibió la misma proporción de inmigración que éste. De acuerdo con lo que indican las cifras, las cuatro regiones señaladas son regiones de inmigración.

Figuran en seguida las regiones de Falcón, Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy y Nueva Esparta-Sucre, cuya importancia relativa a través de los 25 años considerados ha venido disminuyendo. Por consiguiente, al revés de las anteriores, son regiones de emigración.

Por último, la región Apure-Bolívar-Amazonas ha mantenido constante su posición relativa a través del tiempo, lo que indicaría que no existe en ella saldo migratorio importante.

Cuadro 1

DENSIDAD DEMOGRAFICA Y TASAS DE CRECIMIENTO GEOMETRICO,
POR DISTRITOS, 1950

Regiones y Distritos	Estados	Densidad total				Densidad de la po- blación dispersa 1950	Tasas de crecimiento geométrico (Por mil)		
		1936	1941	1950	1961		1936-41	1941-50	1950-61
<u>Total del país</u>		<u>3.7</u>	<u>4.3</u>	<u>5.6</u>	<u>8.2</u>	<u>2.55</u>	<u>27.7</u>	<u>30.3</u>	<u>39.9</u>
<u>Región de Zulia</u>		5.48	6.88	11.16	14.81	2.23	47.0	55.3	49.5
Colón	Zulia	2.29	2.88	3.35	5.05	1.96	47.0	16.8	41.0
Perijá	"	0.85	1.01	1.64	2.63	1.64	36.5	55.0	47.3
Urdaneta	"	5.41	5.81	6.53	9.43	0.70	14.7	13.0	36.5
Maracaibo	"	37.33	44.34	83.36	140.40	5.84	35.4	72.9	52.2
Mara	"	5.57	6.36	8.84	12.52	5.69	27.2	37.4	34.5
Páez	"	1.95	5.03	8.18	7.49	7.69	211.1	55.7	- 8.6
Sucre	"	8.62	10.96	11.43	15.84	7.12	49.7	4.7	32.4
Miranda	"	6.15	6.58	7.15	9.53	5.43	13.6	9.3	28.4
Bolívar	"	8.03	11.33	19.41	37.09	3.00	72.0	61.9	65.2
Baralt	"	5.07	7.55	12.93	21.62	5.24	84.1	61.7	51.4
<u>Región de Falcón</u>		8.53	9.32	9.90	12.66	6.75	18.2	6.7	24.3
Torres	Lara	7.89	8.98	9.07	11.09	6.62	26.4	1.1	19.8
Buchivacoa	Falcón	3.1	3.3	3.13	5.67	3.13	17.1	14.3	20.9
Mauroa	"	4.2	4.4	4.4	2.79	2.65	6.3	0.8	20.6
Democracia	"	5.9	6.3	5.5	4.15	4.94	12.8	-14.7	-17.7
Urdaneta	Lara	8.79	10.19	8.79	8.40	7.85	30.4	-17.4	- 4.4
Bolívar	Yaracuy	8.85	8.11	8.08	12.95	5.56	-11.5	- 0.4	47.2
Silva	Falcón	6.0	7.0	8.0	4.69	2.98	31.6	15.4	24.1
Federación	"	13.7	15.5	25.5	30.73	11.67	30.8	-13.3	5.0
Acosta	"	4.7	5.2	5.8	8.51	5.44	20.2	11.7	38.0
Bolívar	"	10.9	11.0	10.1	9.25	7.92	3.0	- 9.5	- 6.1
Petit	"	16.2	14.5	11.6	13.86	11.61	-21.7	-24.8	17.4
Zamora	"	14.2	14.3	14.0	16.19	10.18	2.2	- 2.3	14.2
Colina	"	13.2	13.1	11.6	12.93	8.95	- 2.5	-12.9	10.3
Miranda	"	13.9	16.0	20.5	28.71	5.23	28.3	27.9	33.5
Falcón	"	13.7	15.5	25.5	43.67	12.78	24.3	57.4	53.5
<u>Región de Táchira-Mérida</u>		17.66	19.58	23.00	29.90	15.44	21.2	18.1	25.9
Junín	Táchira	41.52	47.19	52.35	56.27	32.13	26.2	11.6	7.1
Bolívar	"	31.91	36.24	48.85	62.40	20.88	26.1	33.8	24.1
Ayacucho	"	29.61	30.76	36.47	41.88	23.42	7.7	19.2	13.6

(Continúa)

Continuación cuadro 1

Regiones y Distritos	Estados	Densidad total				Densidad de la po- blación dispersa 1950	Tasas de crecimiento geométrico (Por mil)		
		1936	1941	1950	1961		1936-41	1941-50	1950-61
Lobatera	Táchira	36.50	39.52	42.62	43.46	42.62	16.2	8.4	1.9
Capacho	"	57.26	58.73	61.54	70.75	45.25	5.1	5.2	13.7
Cárdenas	"	41.71	46.38	51.27	63.05	36.8	21.7	11.3	22.4
San Cristóbal	"	32.55	39.27	53.51	80.97	17.07	38.7	35.1	41.2
Jáuregui	"	11.88	13.22	16.80	24.81	13.26	21.9	27.1	38.8
Uribante	"	5.86	7.13	9.26	10.57	7.76	40.4	29.87	13.0
Rivas Dávila	Mérida	18.73	20.13	19.49	19.09	19.49	14.7	- 3.6	- 2.0
Tovar	"	18.93	20.12	22.03	30.71	14.20	3.3	8.4	32.9
Sucre	"	15.38	15.63	16.85	15.50	14.93	3.3	8.4	- 8.1
Campo Elías	"	15.56	16.11	16.97	24.63	15.25	7.0	5.8	37.0
Libertador	"	19.81	22.89	27.02	35.64	16.05	29.6	18.6	27.4
Justo Briceño	"	7.81	8.29	8.48	12.09	8.48	15.1	0.9	35.3
Rangel	"	10.15	10.63	11.63	11.96	11.63	9.4	10.1	2.8
Miranda	"	19.53	20.42	22.04	31.76	18.20	9.1	8.6	36.2
<u>Región de Trujillo-Lara-Yaracuy</u>		24.27	26.86	29.83	38.98	18.24	20.7	11.8	26.4
Escuque	Trujillo	40.22	37.75	33.20	37.08	27.17	-12.7	-14.2	10.8
Valera	"	45.45	57.83	79.80	119.61	33.41	49.9	36.6	40.3
Urdaneta	"	84.45	52.08	50.61	49.06	50.61	14.7	- 3.2	- 3.1
Trujillo	"	64.68	70.44	70.01	77.22	47.28	17.4	- 0.7	9.6
Boconó	"	36.39	38.97	36.94	40.33	31.52	14.0	- 6.0	8.6
Bolívar	Barinas	17.21	17.38	18.48	20.85	14.56	1.9	6.9	11.9
Betijoque	Trujillo	8.51	8.89	11.33	20.73	5.31	17.4	- 0.7	60.7
Carache	"	28.70	31.67	31.15	30.42	28.76	14.0	- 6.0	- 2.3
Morán	Lara	26.85	28.72	25.68	28.76	21.29	13.7	-12.4	11.1
Sucre	Portuguesa	30.76	31.08	44.62	49.47	3.58	60.2	9.2	10.1
Jiménez	Lara	21.36	23.72	23.67	25.60	19.38	21.4	- 0.2	7.6
Araure	Portuguesa	11.22	13.03	15.87	23.88	10.45	30.7	22.2	40.7
Esteller	"	11.09	12.44	17.42	24.25	12.57	23.6	38.2	32.8
Páez	"	18.66	22.35	44.20	102.20	7.80	37.1	99.4	67.6
Palavicino	Lara	11.44	11.99	12.40	16.65	7.77	9.6	3.7	29.2
Iribarren	"	23.33	29.97	44.50	74.91	10.54	51.9	45.0	52.1
Crespo	"	28.05	27.29	27.63	27.88	21.11	- 5.6	1.4	-10.2
Yaritagua	Yaracuy	42.55	40.61	44.65	59.41	26.12	- 9.4	10.6	28.2
Urachiche	"	19.88	22.39	23.73	26.14	10.93	24.4	6.4	9.3
Bruzul	"	29.98	36.72	49.50	69.79	22.42	41.9	33.9	34.1
Sucre	"	61.69	63.15	67.49	81.65	46.49	4.7	7.4	18.8
Nirgua	"	19.65	19.02	15.24	13.32	12.99	- 6.5	-24.4	-13.1
San Felipe	"	11.34	12.65	16.02	27.54	4.31	22.4	26.7	54.3

(Continúa)

Continuación cuadro 1

Regiones y Distritos	Estados	Densidad total				Densidad de la po- blación dispersa 1950	Tasas de crecimiento geométrico (Por mil)		
		1936	1941	1950	1961		1936-41	1941-50	1950-61
<u>Región de Caracas</u>		41.73	48.71	73.40	126.07	16.13	31.7	46.5	54.2
Montalbán	Carabobo	36.19	39.26	40.37	45.52	20.23	16.6	3.1	10.9
Bejuna	"	22.01	23.76	24.57	28.44	14.76	15.6	3.7	14.4
Falcón	Cojedes	26.75	26.06	24.60	26.36	13.96	- 5.3	- 6.4	6.8
Valencia	Carabobo	40.39	46.57	61.19	100.28	14.62	29.2	30.9	53.5
Puerto Cabello	"	44.53	45.04	63.13	105.49	14.32	2.3	38.4	51.4
Guacara	"	40.39	45.92	59.15	61.35	10.51	26.3	28.6	50.9
Carlos Arvelo	"	51.87	58.85	69.41	84.26	46.86	25.8	18.6	18.9
Zanora	Aragua	20.88	21.91	27.15	40.82	11.29	9.7	24.2	40.6
Girardot	"	50.04	55.41	97.13	182.77	12.51	20.8	64.6	63.6
Mariño	"	19.95	22.69	32.71	51.30	10.48	26.4	41.6	44.9
Sucre	"	65.60	72.98	112.90	186.56	14.50	21.8	49.8	50.2
Ricaurte	"	35.38	37.16	42.65	65.56	21.22	10.0	15.5	42.8
Vargas	D. Federal	31.0	35.7	57.4	94.67	11.91	29.0	54.4	50.0
Libertador	"	546.9	753.7	1438.8	2574.0	21.09	67.0	74.7	58.4
Sucre	Miranda	57.37	71.11	165.68	499.24	24.10	44.4	98.9	113.6
Guaicaipuro	"	64.24	67.81	72.62	111.75	43.79	9.0	7.7	42.9
Urdaneta	"	66.04	67.87	68.32	83.36	47.22	5.6	0.7	19.6
Lander	"	60.68	66.62	68.78	78.22	45.02	19.0	3.6	12.6
Plaza	"	44.87	44.09	49.92	108.95	22.51	- 3.5	13.9	79.2
Zanora	"	36.85	37.16	36.66	48.45	22.14	1.7	- 1.6	27.6
San Sebastián	Aragua	7.78	7.99	8.50	8.85	4.45	5.4	7.0	3.9
San Casimiro	"	24.53	23.65	19.50	21.56	14.00	- 7.3	-21.2	9.8
Paz Castillo	Miranda	22.75	22.20	21.45	20.35	12.57	- 4.9	- 3.9	- 5.1
Acevedo	"	13.44	14.39	13.76	15.79	11.86	13.8	- 5.0	13.5
Brion	"	18.68	17.14	19.79	24.08	10.35	-17.2	16.1	19.3
Páez	"	12.54	12.26	11.34	13.26	9.12	- 4.6	- 8.7	15.4
<u>Región de Nueva Esparta-Sucre</u>		19.95	22.12	27.06	34.75	14.35	21.6	22.7	24.7
Bruzual	Anzoátegui	7.29	7.53	8.96	10.18	7.13	6.7	19.5	12.5
Peñalver	"	10.42	9.91	10.98	11.82	7.85	-10.1	11.6	7.2
Bolívar	"	16.63	17.02	24.12	33.69	10.87	4.6	39.7	33.1
Sotillo	"	40.97	80.60	240.11	482.26	39.46	146.6	129.4	70.4
Sucre	Sucre	25.37	29.66	40.23	53.99	14.59	32.1	34.6	29.1
Montes	"	22.70	27.57	29.21	30.16	22.02	40.1	6.5	2.7
Mejías	"	35.57	41.55	43.47	44.93	32.18	31.9	5.1	3.2
Díaz	Nva.Esparta	29.33	25.22	27.70	32.23	17.28	-30.0	10.5	14.9
Marcano	"	153.13	133.21	135.71	149.50	12.71	-27.8	2.1	9.5

(Continúa)

Continuación cuadro 1

Regiones y Distritos	Estados	Densidad total				Densidad de la po- blación dispersa 1950	Tasas de crecimiento geométrico (Por mil)		
		1936	1941	1950	1961		1936-41	1941-50	1950-61
Gómez	N. Esparta	126.52	112.66	110.79	114.75	16.46	-23.2	- 1.9	2.9
Arisмени	"	114.09	115.23	118.35	128.03	62.34	2.0	3.0	7.7
Maneiro	"	105.02	109.85	124.16	137.82	43.54	9.1	13.7	10.9
Mariño	"	90.11	92.97	116.17	162.85	16.19	6.3	25.1	33.5
Bermúdez	Sucre	142.51	149.13	167.16	202.68	75.33	9.2	12.8	19.0
Arisмени	"	30.21	32.51	35.94	39.96	27.51	14.9	11.3	10.4
Mariño	"	26.63	30.50	33.20	44.76	21.63	27.8	9.5	29.6
Valdéz	"	23.99	28.51	34.60	43.60	17.34	35.5	21.8	22.8
Benítez	"	9.35	9.29	9.18	11.26	7.69	-1.3	-1.2	20.1
Ribero	"	11.50	12.61	13.77	15.90	10.40	18.8	9.9	14.1
Acosta	Monagas	13.95	16.61	16.92	16.42	13.77	35.9	2.1	- 3.0
Caripe	"	23.63	28.21	30.52	40.44	25.73	36.5	8.8	27.8
Bolívar	"	14.08	24.73	41.46	59.29	8.69	120.5	59.3	35.5
Piar	"	4.99	6.20	8.58	18.03	7.09	44.9	36.9	75.1
Cedeño	"	7.30	8.59	9.71	10.86	7.10	33.4	13.8	10.9
<u>Región Centro Anzoátegui-Monagas</u>		2.28	2.85	4.45	7.14	1.98	46.2	51.1	47.0
Maturín	Monagas	1.57	2.06	4.04	6.43	1.46	56.1	78.1	46.4
Libertad	Anzoátegui	2.44	2.32	2.61	3.17	1.75	- 9.9	12.9	19.1
Freites	"	2.07	2.44	4.10	7.74	1.82	144.8	59.7	63.9
S.Rodríguez	"	-	8.40	20.97	41.94	1.47	-	107.4	69.9
Aragua	"	3.95	3.65	4.93	6.24	3.03	-15.8	34.1	23.3
Cajigal	"	2.42	2.55	2.59	4.66	2.04	10.8	1.7	58.9
Zaraza	Guárico	2.81	3.19	3.47	4.56	2.44	25.6	9.3	27.0
Rivas	"	3.17	3.44	3.99	5.45	2.46	16.6	16.5	31.0
<u>Región de Portuguesa-Cojedes</u>		2.75	3.04	4.00	7.26	2.85	19.8	31.1	59.9
Monagas	Guárico	4.70	4.89	5.66	8.31	3.92	8.2	16.5	38.2
Urdaneta	Aragua	2.21	2.06	2.41	3.95	2.02	-14.0	17.7	49.3
Roscio	Guárico	2.77	3.14	4.46	7.43	1.86	25.6	39.8	51.1
Pao	Cojedes	1.68	1.68	1.55	2.47	1.55	0.4	- 9.0	46.0
Ricaurte	"	1.39	1.09	1.29	3.76	1.29	-48.0	19.4	109.7
Tinaco	"	3.92	4.33	4.40	6.17	3.22	20.5	1.7	33.5
San Carlos	"	5.98	6.54	7.57	9.69	4.17	18.1	16.4	24.4
Anzoátegui	"	0.97	1.15	1.74	5.00	1.74	35.0	46.9	108.7
Turén	Portuguesa	2.33	2.79	5.27	12.16	3.61	37.6	73.4	84.9
Ospino	"	3.52	3.60	4.54	6.68	4.54	4.3	26.2	38.5
Guanare	"	1.76	2.20	3.48	7.88	2.01	46.8	52.3	83.1
Rojas	Barinas	6.09	6.14	6.24	9.01	5.17	1.9	1.7	36.6

(Continúa)

Continuación cuadro 1

Regiones y Distritos	Estados	Densidad total				Densidad de la po- blación dispersa 1950	Tasas de crecimiento geométrico (Por mil)		
		1936	1941	1950	1961		1936-41	1941-50	1950-61
Obispos	Barinas	1.64	2.34	3.02	6.82	2.43	76.9	29.2	82.6
Barinas	"	1.53	1.87	4.06	10.38	1.49	41.3	90.6	95.9
<u>Región de Apuro-Bolívar-Amazonas</u>									
		0.44	0.52	0.66	0.96	0.46	36.4	27.2	36.1
Pedraza	Barinas	0.47	0.58	0.91	2.12	0.82	45.0	50.1	86.4
Sosa	"	1.99	2.05	1.97	2.29	1.97	5.6	- 4.4	14.9
Guanarito	Portuguesa	1.03	1.19	1.50	2.24	1.50	29.0	26.1	39.9
Girardot	Cajemes	0.73	0.77	0.81	1.18	0.81	10.3	6.5	36.6
Arismendi	Barinas	1.20	1.35	1.56	1.68	1.43	24.1	15.8	7.8
Miranda	Guárico	1.25	1.42	1.57	2.48	1.30	25.0	11.4	45.9
Mellado	"	1.67	1.44	1.69	3.00	0.72	-29.6	18.4	57.4
Infante	"	0.92	1.16	1.68	2.49	0.73	47.4	42.0	39.2
Páez	Apure	0.8	1.0	1.1	1.63	0.84	52.8	9.1	42.6
Muñoz	"	0.4	0.4	0.6	0.79	0.63	29.6	44.1	21.4
Achaguas	"	0.7	0.9	1.2	1.44	1.12	49.1	28.9	19.1
S. Fernando	"	1.0	1.2	1.5	2.04	1.08	34.4	27.1	26.8
Cedeño	Bolívar	0.13	0.12	0.22	0.26	0.20	-18.7	72.6	14.8
Monagas	Anzoátegui	0.81	0.80	0.97	1.52	0.97	- 1.6	22.1	24.9
Miranda	"	1.81	2.20	2.57	2.92	1.66	41.0	17.5	12.4
Independencia	"	1.48	1.75	1.79	2.09	1.26	34.0	2.5	15.4
Sotillo	Monagas	1.66	2.33	2.44	2.56	1.97	70.7	5.1	4.6
Pedernales	D. Amacuro	0.5	0.8	1.5	1.16	0.73	106.9	70.3	-22.5
Tucupita	"	1.5	2.0	2.1	2.42	1.34	60.7	2.1	15.0
Antonio Díaz	"	0.1	0.1	0.3	0.17	0.27	146.1	77.4	-45.5
Roscio	Bolívar	0.52	0.64	0.68	0.67	0.36	40.0	7.0	- 0.8
Piar	"	0.53	0.58	0.82	1.65	0.51	20.4	39.3	70.1
Heres	"	0.42	0.49	0.69	1.44	0.21	29.8	39.2	74.3
Sucre	"	0.12	0.15	0.20	0.26	0.21	50.5	33.9	24.5
Atures	Amazonas	0.02	0.04	0.10	0.18	0.06	149.4	160.9	28.3
Atabapo	"	0.01	0.01	0.03	0.03	0.03	-13.6	206.9	- 1.5
Casiquiare	"	0.01	0.10	0.09	0.06	0.09	477.2	65.2	-30.8
Río Negro	"	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	194.5	17.8	-21.8

Gráfico 1.
DENSIDAD DEMOGRAFICA, POR KM², 1936

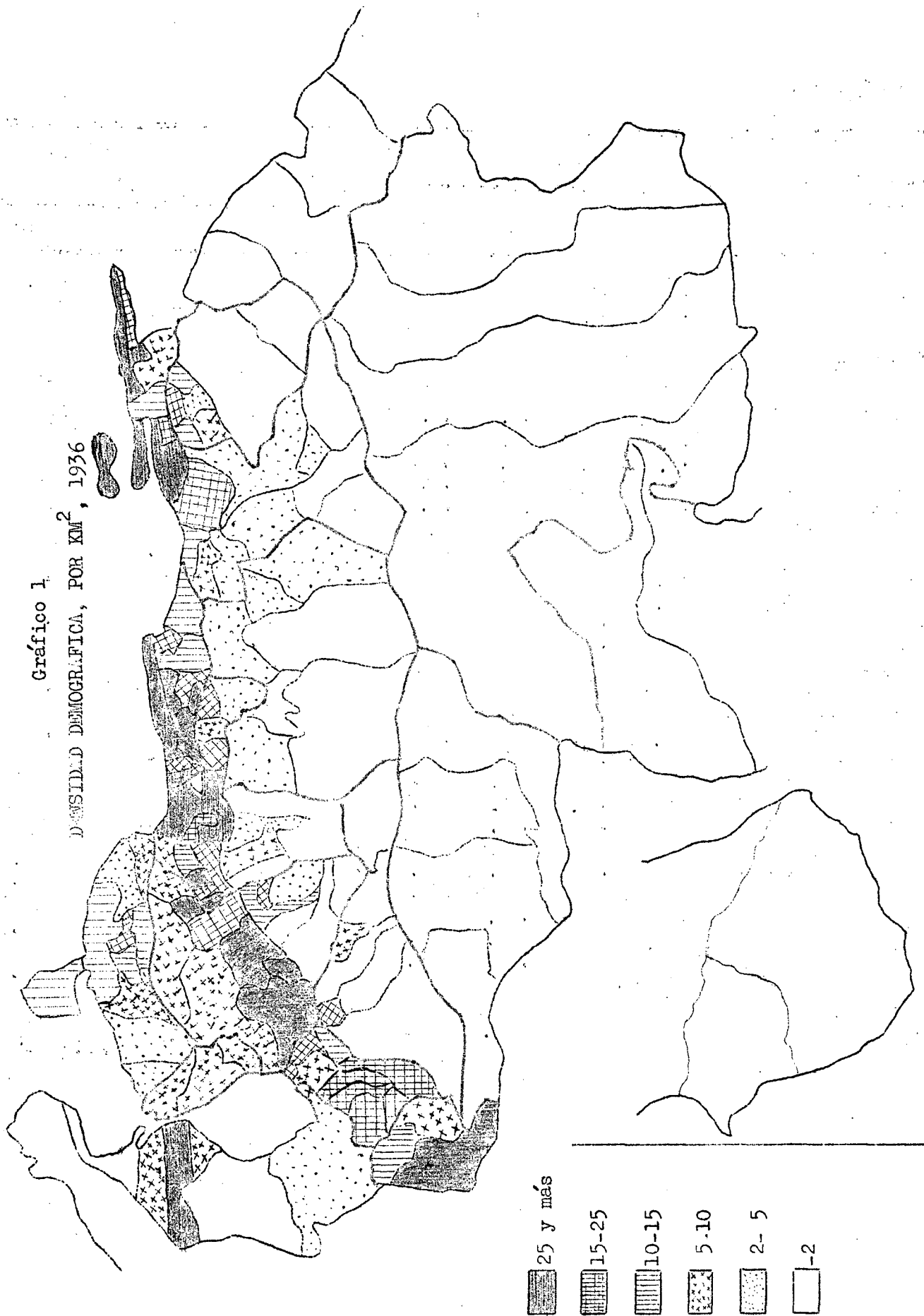


Gráfico 2

DENSIDAD DEMOGRAFICA, POR KM², 1941

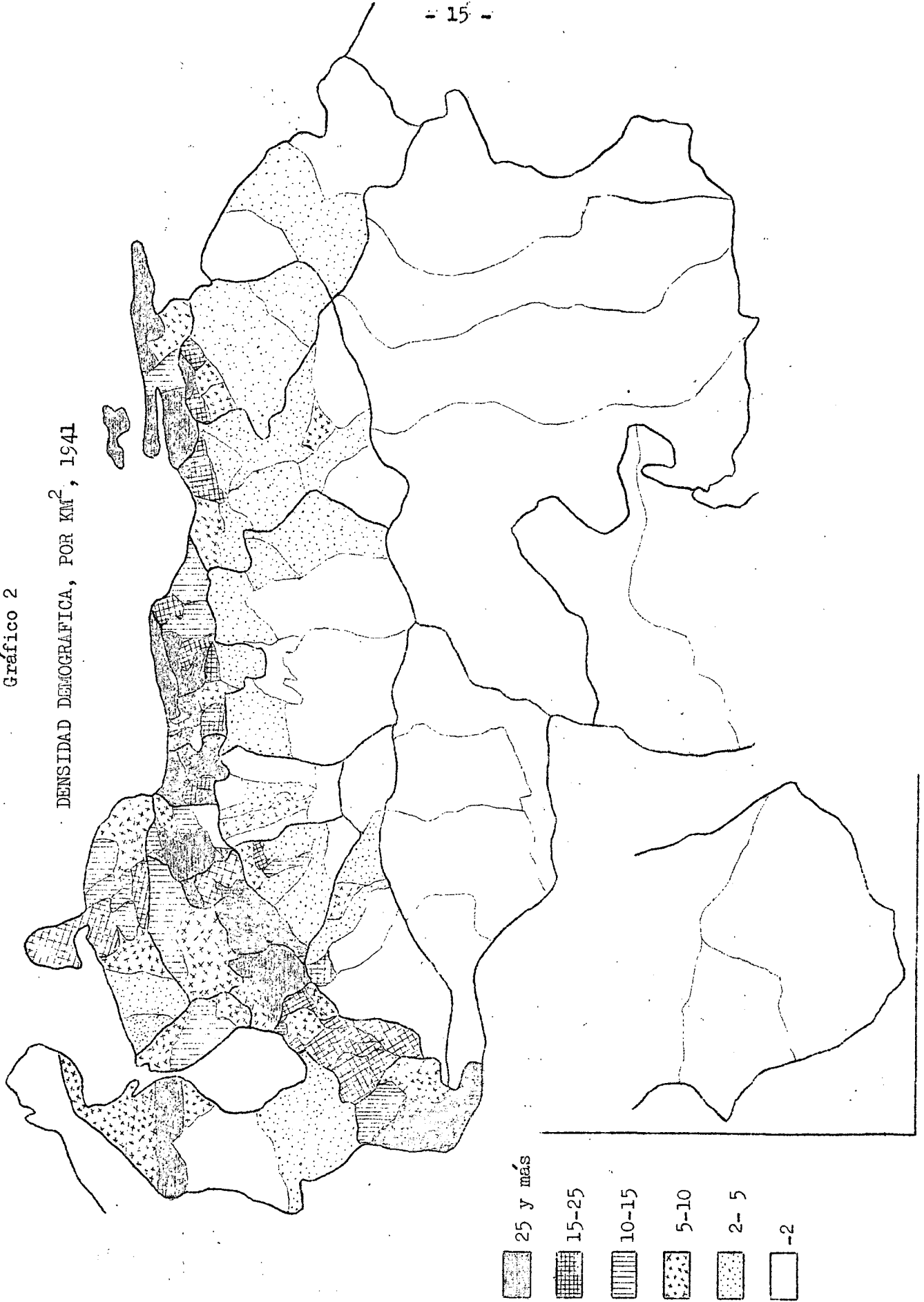


Gráfico 3

DENSIDAD DEMOGRAFICA, POR KM², 1950

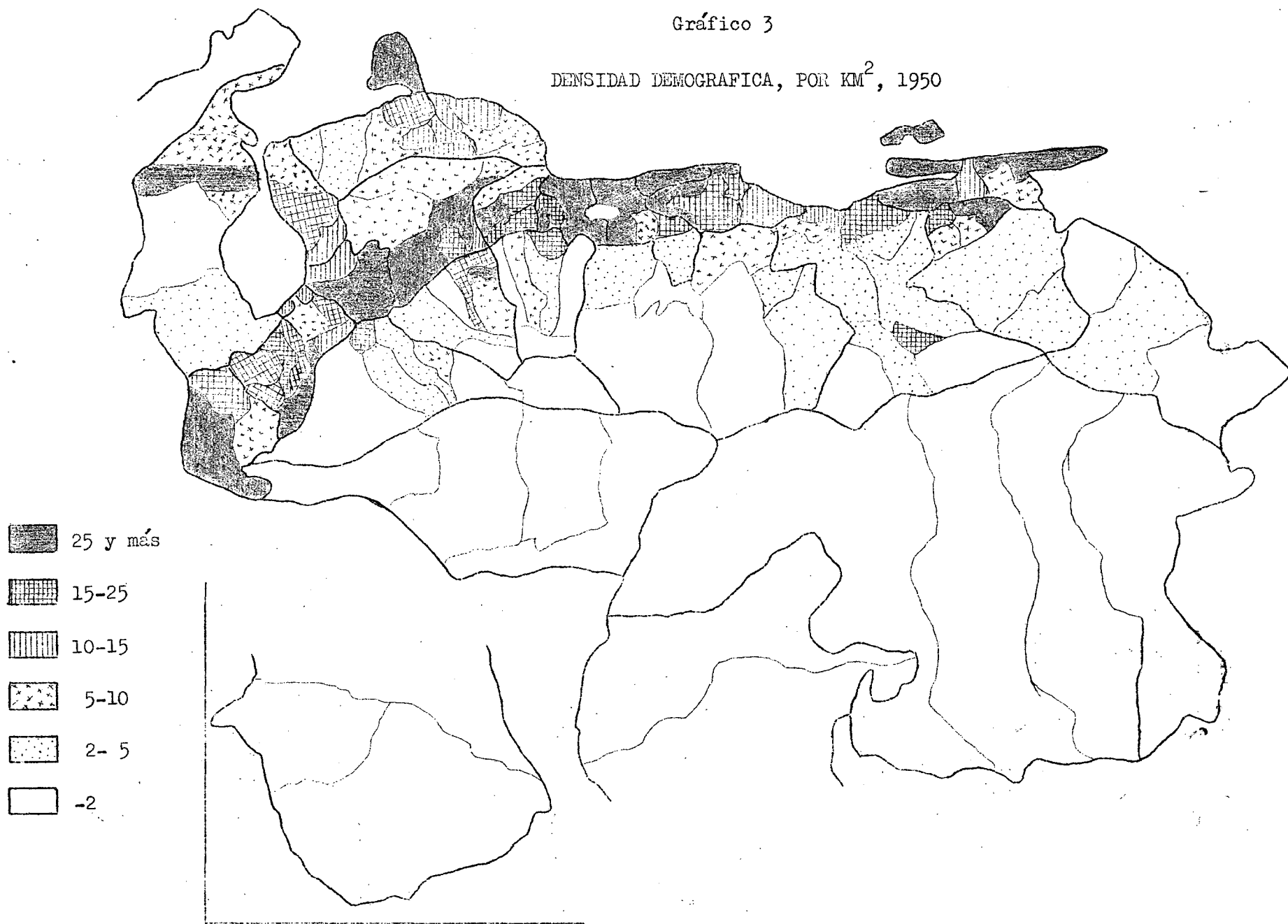


Gráfico 4

DENSIDAD DEMOGRAFICA, POR KM², 1961

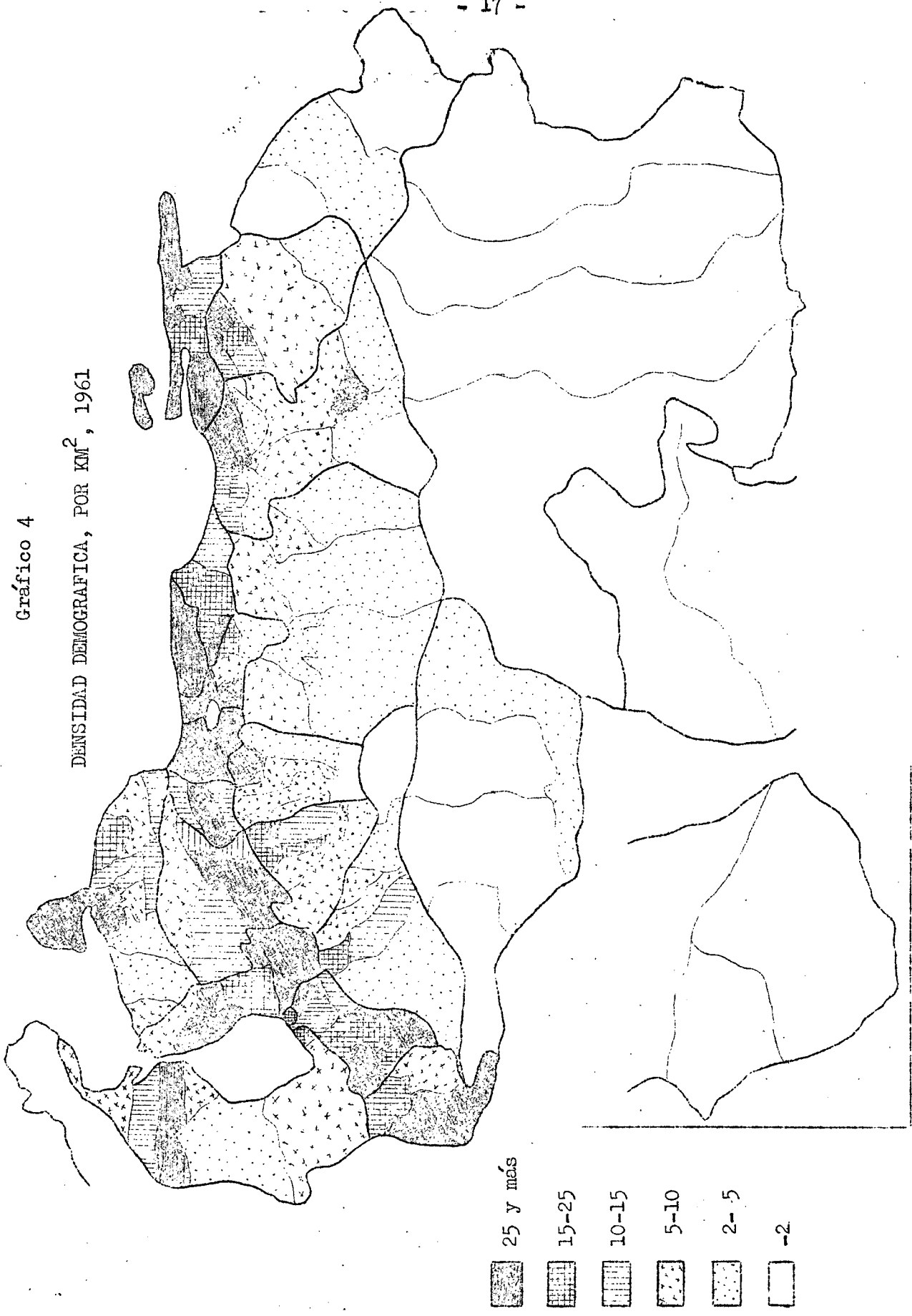
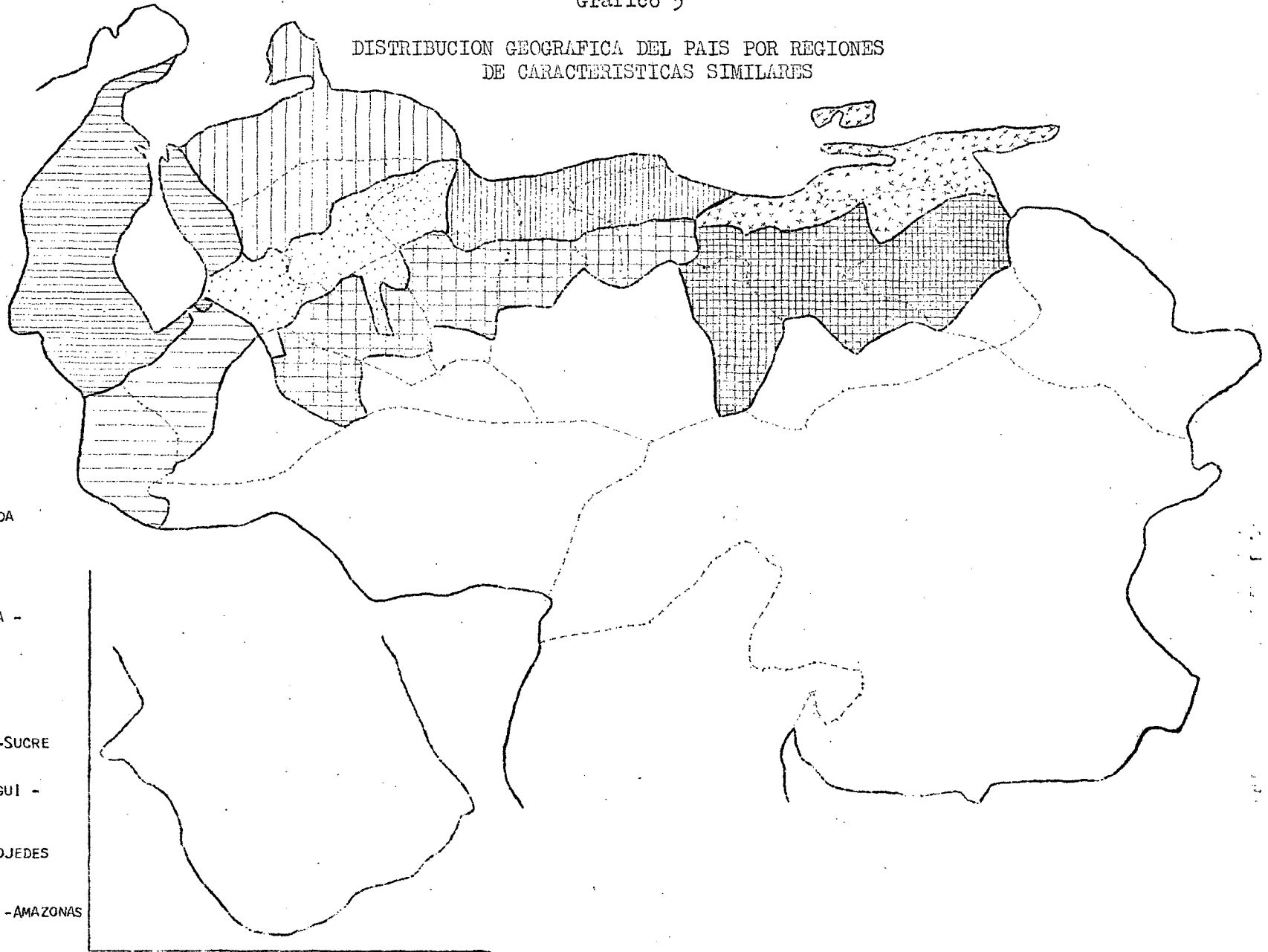
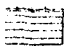
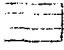
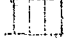
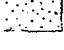
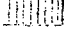
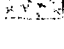
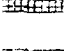
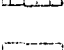




Gráfico 5

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL PAIS POR REGIONES
DE CARACTERISTICAS SIMILARES



REGIONES

-  ZULIA
-  TÁCHIRA - MÉRIDA
-  FALCÓN
-  TRUJILLO - LARA - YARACUY
-  CARACAS
-  NUEVA ESPARTA - SUCRE
-  CENTRO ANZOÁTEGUI - MÓNAGAS
-  PORTUGUESA - COJEDES
-  APURE - BOLÍVAR - AMAZONAS
-  LÍMITES DE LOS ESTADOS

Cuadro 2

DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION, SEGUN ALGUNAS CARACTERISTICAS,
POR REGIONES

Características	Total del país	Regiones									
		Zulia	Falcón	Táchira-Mérida	Trujillo-Lara-Yaracuy	Caracas	Nueva Esparta-Sucre	Centro-anzocáte-gui-Monagas	Portu-guesa-Cojedes	Apure-Bolíver-Amazonas	
Población (en miles)	1936	3 364.0	275.4	319.0	395.5	617.0	810.5	451.0	108.2	109.6	277.6
	1941	3 851.0	345.6	348.8	438.7	682.8	946.1	500.1	135.3	121.0	331.4
	1950	5 035.0	560.3	370.4	515.3	758.2	1 425.7	611.7	211.6	159.3	421.4
	1961	7 524.0	919.9	473.6	669.8	990.9	2 448.8	785.6	339.0	289.2	606.4
Kilómetros cuadrados (miles)	912.1	62.1	37.4	22.4	25.4	19.4	22.6	47.5	39.8	634.2	
Densidad total	1936	3.7	5.48	8.53	17.66	24.27	41.73	19.95	2.28	2.75	0.44
	1941	4.3	6.88	9.32	19.58	26.86	46.71	22.12	2.85	3.04	0.52
	1950	5.6	11.16	9.90	23.00	29.83	73.40	27.06	4.45	4.00	0.66
	1961	8.2	14.81	12.66	29.90	38.98	126.07	34.75	7.17	7.26	0.96
Densidad de la población dispersa, 1950	2.55	2.23	6.75	15.44	18.24	16.13	14.35	1.98	2.58	0.94	
Tasa anual de crecimiento geográfico	1936-41	27.7	40.7	18.2	21.2	20.7	31.7	21.6	46.2	19.8	36.4
	1941-50	30.3	55.3	6.7	18.1	11.8	46.5	22.7	51.1	31.1	27.2
	1950-61	39.9	49.5	24.3	25.9	26.4	54.2	24.7	47.0	59.9	36.1
Distribución relativa de la población del país, por regiones	1936	100	8.19	9.48	11.76	18.34	24.09	13.41	3.22	3.26	8.25
	1941	100	8.96	9.06	11.39	17.73	24.57	12.99	3.51	3.14	8.61
	1950	100	11.13	7.36	10.23	15.06	28.32	12.15	4.20	3.16	8.37
	1961	100	12.23	6.29	8.90	13.17	32.55	10.44	4.51	3.84	8.06

(Continúa)

Continuación cuadro 2

Características	Total del país	Regiones								
		Zulia	Falcón	Táchira-Mérida	Trujillo-Lara-Yaracuy	Caracas	Nueva Esparta-Sucre	Centro-anzoátegui-Monagas	Portu-guesa-Cojedes	Apure-Bolívar-Amazonas
Población urbana	53.82	75.3	31.8	32.9	38.9	78.0	47.0	55.5	35.4	31.3
Población rural	46.18	24.7	68.2	67.1	61.1	22.0	53.0	45.5	64.6	68.7
Tamaño medio de las explotaciones rurales (km ²), 1950	{ -	10.101	1.817	0.500	0.528	0.562	0.671	5.041	3.243	25.215
Número de distritos de la región	{ 165	10	15	17	23	26	24	8	14	28

3. Densidad total

No podríamos hacer un buen análisis relacionando las densidades de las regiones con la densidad total del país, ya que la región Apure-Bolívar-Amazonas, con sus 634 151 km², influye considerablemente en esta última, haciendo que baje a un nivel tal que casi todas las regiones determinadas tienen una densidad superior a la media del país. Por esta razón parece preferible hacer una clasificación que tenga en cuenta los valores máximo y mínimo de la densidad encontrada. Clasificando las regiones según este criterio, obtenemos las cinco categorías siguientes de densidades de acuerdo con el censo de 1961:

Muy alta densidad:	Región de Caracas, con 126.07 habitantes por km ² .
Alta densidad:	Regiones de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy y Nueva Esparta-Sucre, con 29.90, 38.98 y 34.75 habitantes por km ² respectivamente.
Mediana densidad:	Regiones de Zulia y Falcón, con 14.81 y 12.66 habitantes por km ² respectivamente.
Baja densidad:	Regiones de Anzoátegui-Monagas y Portuguesa-Cojedes, con 7.14 y 7.26 habitantes por km ² respectivamente.
Mínima densidad:	Región de Apure-Bolívar-Amazonas, con 0.96 habitantes por km ² .

Del cuadro que precede, despréndese que a través de los 25 años considerados la región de mayor densidad ha sido la de Caracas, con un valor medio bastante alto para la América del Sur en 1961. Desde luego, esto es consecuencia de que en esta región se encuentran no sólo el área metropolitana de Caracas sino también ciudades importantes como Valencia, Maracay y Puerto Cabello.

Siguen después tres regiones con densidades parecidas: las de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy y, separada de las dos anteriores por la región de Caracas, Nueva Esparta-Sucre. Si bien encontramos aquí algunas ciudades importantes como Barquisimeto, San Cristóbal, Cumaná, Puerto la

Cruz, Valera y Barcelona, veremos que es en ellas donde la densidad de la población dispersa es también más alta.

En cuanto a las regiones de Zulia y Falcón, conviene recordar que en un comienzo tenía mayor densidad la segunda, situación que se invirtió con el tiempo. Parece indudable que la suprenacía alcanzada en este campo por la región de Zulia se ha debido única y exclusivamente a las ciudades de Maracaibo (segunda en importancia en el país), Cabimas y Ciudad Ojeda, que entre las tres reunían algo más del medio millón de habitantes en 1961; en cambio, en la región de Falcón sólo encontramos ciudades pequeñas, como Coro y Punto Fijo (las mayores de la región), cuya población oscila en torno a los 40 000 habitantes.

Las regiones de Anzoátegui-Monagas y Portuguesa-Cojedes han tenido siempre una densidad ligeramente inferior a la del país, y siempre la han aumentado en forma similar.

En último lugar figura la región de Apure-Bolívar-Amazonas, con una densidad inferior a un habitante por kilómetro cuadrado. Esta bajísima densidad se explica por tratarse de una zona en donde, debido a las características reinantes (región selvática, boscosa y en una gran parte de ne-seta), la colonización es difícil.

4. Densidad de la población dispersa

Si tomamos sólo la población rural que da el censo de 1950 (la que no vive en centros poblados mayores de 1 000 habitantes) y la dividimos por el área de cada región, ya que nos es imposible deducir las zonas urbanas por no tener la superficie de las mismas, encontramos una densidad que podríamos llamar "densidad de la población dispersa".

De acuerdo a los valores observados (cuadros 1 y 2) podríamos decir que cuatro regiones: Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy, Caracas y Nueva Esparta-Sucre, tienen una densidad alta, con 15.44, 18.24, 16.13 y 14.35 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente. La región de Falcón, con una densidad de 6.75 habitantes por kilómetro cuadrado, podríamos considerarla como intermedia entre las anteriores y las demás, que en ningún caso pasan de 2.6 habitantes por kilómetro cuadrado. Agreguemos que la

densidad de la población dispersa es mayor en Falcón que en Zulia. Hacemos esta advertencia porque al considerar la densidad total, esta característica, que destacamos ahora y que es conveniente señalar, no aparecía.

5. Población urbana y rural

Conviene precisar lo que entendemos por población rural y población urbana: se han mantenido las definiciones del censo de 1950, o sea, se considera población urbana a la que vive en centros poblados de más de 1 000 habitantes, y rural, al resto de la población.

De acuerdo con esto, se calculó la proporción de población urbana y rural de cada región, advirtiéndose en este sentido dos categorías o tipos de regiones: las regiones de Zulia y Caracas, con bajas proporciones de población rural (24.7 y 22.0 por ciento respectivamente), y el resto de las regiones, con proporciones de población rural mucho más altas (alrededor de 60 por ciento en promedio), salvo las regiones de Anzoátegui-Monagas, que tiene un 44.5 por ciento de población rural, y Nueva Esparta-Sucre, que tiene un 53.0 por ciento.

No hay duda de que la proporción de población urbana está directamente correlacionada con las tasas de crecimiento geométrico anuales de la población y con las actividades económicas principales de las regiones, según veremos más adelante.

6. Tasas de crecimiento geométrico

Las tasas anuales de crecimiento (cuadros 1 y 2) se calcularon para determinar, además de la distribución relativa de la población por regiones, el movimiento demográfico en los últimos años. Lo mismo que en el caso de la distribución relativa de la población por regiones, en el último período se debe tener en cuenta, al comparar las tasas de crecimiento de las regiones con la del total del país, que en los últimos 10 años llegó a Venezuela una fuerte corriente migratoria que hizo que la tasa de crecimiento total superara la de crecimiento de la población nativa.

Antes de analizar las distintas tasas de crecimiento de cada región, conviene notar que las regiones con tasas de crecimiento más altas son aquellas que mayor proporción de población urbana poseen.

Así, las tasas de crecimiento más altas las encontramos en las zonas de Caracas y Zulia, cuya población urbana alcanza a 78.0 y 75.3 por ciento respectivamente. Durante los períodos 1936-41, 1941-50 y 1950-61, las tasas de crecimiento anual geométrico son, para la región de Caracas, de 31.7, 46.5 y 54.2 por mil; y para la región de Zulia, de 40.7, 55.3 y 49.5 por mil, frente al 27.7, 30.3 y 39.9 por mil, respectivamente, para todo el país. Hay distritos de estas regiones que en algunos intervalos crecieron con tasas superiores al 100 por mil, aunque encontramos otros que por razones de migración presentan tasas negativas.

La región Anzoátegui-Monagas tiene tasas de crecimiento similares a las de las dos regiones anteriores (46.2, 51.1 y 47.0 por mil), pero no la examinamos junto con ellas por tener mucho menos población.

El análisis de las tasas promedio de crecimiento de la región de Apure-Bolívar-Amazonas en cada uno de los intervalos intercensales, muestra que en el período 1936-41 hubo una tasa alta, que disminuyó en seguida y que volvió a aumentar para mantenerse a un nivel parecido a la tasa de crecimiento de la población nativa del país. Notemos que en esta región, por sus características geográficas y climáticas particulares, el levantamiento censal puede adolecer de errores, que lógicamente influyen en los niveles de las tasas.

De la región Portuguesa-Cojedes, diremos que a medida que ha transcurrido el tiempo, las tasas de crecimiento han ido aumentando, con lo que ha llegado a poseer en el último período intercensal la tasa media más alta. Desde luego, en esto ha de influir la escasa población de la región.

Por último, las regiones restantes de Falcón, Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy y Nueva Esparta-Sucre, tienen tasas medias de crecimiento similares e inferiores a la registrada en todo el país. Sólo algunos distritos, que poseen algunas ciudades importantes y que por consiguiente son centros

de atracción, tienen tasas de crecimiento altas. En el resto de los distritos de estas cuatro regiones, las tasas de crecimiento son bajas y en varios de ellos, negativas.

7. Distribución de la población por grandes grupos de edad

Los grupos de edad que se tomaron (cuadros 3 y 4) fueron 0-19, 20-49 y más de 50, por considerar que desde hace muchos años no ha habido movimiento de población dentro del país y, por lo tanto, el que acusa diferencias más notables es el grupo 20-49. (Recuérdese que este análisis se refiere a 1950).

Al observar la distribución de la población por estos grandes grupos de edad en cada una de las regiones, vemos que las variaciones son más marcadas entre los hombres que entre las mujeres, sobre todo en el grupo 20-49. Dado que son los hombres los que más diferencias tienen de una región a otra, analizaremos solamente la distribución de ellos.

Comparando el grupo 20-49 entre las distintas regiones, observamos que tiene más importancia relativa que los demás en las regiones de Zulia, Caracas y Portuguesa-Cojedes, en las cuales también el índice de masculinidad en esas edades es superior al que se observa en las otras regiones. No hay duda de que esto se debe exclusivamente a los movimientos migratorios entre las distintas regiones.

8. Alfabetismo

Tal como puede apreciarse en el cuadro 5, el alfabetismo presenta diferencias de una región a otra. Para analizar el alfabetismo, se tomaron las divisiones, tal como están publicadas, de alfabetos, analfabetos y no declarados. Observamos de inmediato que a una mayor proporción de alfabetos corresponde una menor proporción de "no declarados", lo que supone una alta probabilidad de que la mayoría de los no declarados sea analfabeta.

En todas las regiones se encuentran más alfabetos entre los hombres que entre las mujeres.

Cuadro 3

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, POR SEXO Y POR REGIONES^{a/}
1950

Edades	Total del país	Regiones									
		Zulia	Falcón	Táchira-Mérida	Trujillo-Lara-Yaracuy	Caracas	Nueva Esparta-Sucre	Centro Anzoátegui-Monagas	Portuguesa-Cojedes	Apure-Bolívar-Amazonas	
<u>Ambos sexos</u>	5 026 759	559 312	370 092	514 694	757 043	1 422 602	611 103	211 288	159 013	420 774	
0 - 19	2 606 354	290 686	202 392	275 093	393 576	671 417	344 330	117 877	81 251	229 388	
20 - 49	1 927 894	221 492	127 905	185 630	283 506	602 111	211 014	79 137	63 983	152 733	
50 y más	492 511	47 134	39 795	53 971	79 966	149 074	55 759	14 274	13 779	38 653	
<u>Hombres</u>	2 547 813	288 426	182 401	260 840	378 786	724 113	306 960	107 855	84 455	218 098	
0 - 19	1 328 148	148 563	103 247	140 018	199 874	340 208	176 783	59 959	41 869	117 370	
20 - 49	987 853	117 019	60 866	94 097	139 664	316 872	102 985	40 955	35 251	79 893	
50 y más	231 812	22 167	18 113	26 366	38 596	65 367	26 744	6 735	7 180	20 494	
<u>Mujeres</u>	2 478 946	271 910	188 007	254 451	379 432	701 621	304 804	103 742	74 823	203 335	
0 - 19	1 278 206	142 103	99 145	135 075	193 703	331 189	167 547	57 918	39 390	112 018	
20 - 49	940 041	104 473	67 039	91 528	143 842	285 269	108 029	38 192	28 746	72 860	
50 y más	260 699	24 967	21 680	27 605	41 371	83 707	29 015	7 539	6 599	18 186	

a/ No se incluye a las personas de edad desconocida.

Cuadro 4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRANDES
GRUPOS DE EDAD, POR SEXO Y POR REGIONES, 1950

Edades	Total del país	R e g i ó n e s								
		Zulia	Falcón	Táchira- Mérida	Trujillo- Lara- Yaracuy	Caracas	Nueva Es- parta- Sucre	Centro- anzoáte- gui- Monagas	Portu- guesa- Cojedes	Apure- Bolívar- Amazonas
<u>Ambos sexos</u>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0 - 19	51.85	51.98	54.69	53.45	51.99	47.20	56.35	55.78	51.13	54.52
20 - 49	38.35	39.62	34.56	36.07	37.44	42.33	34.53	37.46	40.26	36.30
50 y más	9.80	8.43	10.75	10.48	10.57	10.48	9.12	6.76	8.66	9.19
<u>Hombres</u>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0 - 19	52.13	51.63	56.65	53.75	52.85	47.09	57.68	55.70	49.67	53.89
20 - 49	38.77	40.66	33.40	36.11	36.85	43.86	33.59	38.04	41.82	36.69
50 y más	9.10	7.70	9.94	10.12	10.21	9.05	8.72	6.25	8.52	9.42
<u>Mujeres</u>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0 - 19	51.56	52.33	52.77	53.13	51.12	47.31	55.01	55.89	52.71	55.16
20 - 49	37.92	38.48	35.68	36.00	37.95	40.74	35.47	36.85	38.47	35.88
50 y más	10.52	9.19	11.55	10.86	10.92	11.95	9.52	7.28	8.83	8.95

- 37 -

Cuadro 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION SEGUN EL ALFABETISMO, POR SEXO Y POR REGIONES
1950 a/

Regiones	Edad	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
		Alfa- betos	Anal- fabe- tos	No de- clara- dos	Total	Alfa- betos	Anal- fabe- tos	No de- clara- dos	Total	Alfa- betos	Anal- fabe- tos	No de- clara- dos	Total
Total del país	7 y más	48.9	46.6	4.5	100	52.1	43.5	4.4	100	45.5	50.0	4.5	100
	7 - 14	42.5	46.4	11.1	100	41.0	47.7	11.3	100	44.1	45.0	11.6	100
	15 y más	51.0	46.7	2.3	100	56.0	42.0	2.0	100	46.0	51.5	2.5	100
Zulia	7 y más	58.9	37.4	3.7	100	61.6	34.9	3.5	100	56.1	40.0	3.9	100
	7 - 14	52.7	38.1	9.2	100	51.6	39.2	9.2	100	54.0	36.8	9.2	100
	15 y más	60.9	37.2	1.9	100	64.8	33.5	1.7	100	56.8	41.1	2.1	100
Falcón	7 y más	37.7	57.0	5.3	100	42.1	52.6	5.3	100	33.5	61.1	5.4	100
	7 - 14	33.0	55.2	11.8	100	31.8	56.3	11.9	100	34.3	54.1	11.6	100
	15 y más	39.5	57.6	2.9	100	46.4	51.0	2.5	100	33.2	63.6	3.2	100
Táchira- Mérida	7 y más	41.5	53.6	4.9	100	45.2	50.0	4.3	100	37.6	57.3	5.1	100
	7 - 14	37.6	49.9	12.5	100	37.5	50.1	12.4	100	37.7	49.6	12.7	100
	15 y más	42.9	55.0	2.1	100	48.2	49.9	1.9	100	37.6	60.0	2.4	100
Trujillo- Lara- Yaracuy	7 y más	33.6	60.3	6.1	100	37.6	56.3	6.1	100	29.5	64.3	6.2	100
	7 - 14	30.4	54.8	14.8	100	29.8	55.3	14.9	100	31.0	54.2	14.8	100
	15 y más	34.7	62.3	3.0	100	40.5	56.7	2.8	100	29.1	67.6	3.3	100
Caracas	7 y más	66.2	30.9	2.9	100	70.1	27.1	2.8	100	62.2	34.8	3.0	100
	7 - 14	59.0	33.2	7.8	100	57.5	34.4	8.1	100	60.6	31.9	7.5	100
	15 y más	68.1	30.3	1.6	100	73.5	25.1	1.4	100	62.6	35.6	1.8	100
Nueva Esparta- Sucre	7 y más	42.1	52.8	5.1	100	43.2	51.4	5.4	100	40.9	54.1	5.0	100
	7 - 14	38.0	49.6	12.4	100	35.0	52.0	13.0	100	41.2	46.9	11.9	100
	15 y más	43.7	54.0	2.3	100	46.7	51.2	2.1	100	40.8	56.8	2.4	100

(Continúa)

Continuación cuadro 5

Regiones	Edad	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
		Alfa- betos	Anal- fabe- tos	No de- clara- dos	Total	Alfa- betos	Anal- fabe- tos	No de- clara- dos	Total	Alfa- betos	Anal- fabe- tos	No de- clara- dos	Total
Centro Anzoátegui- Monagas	7 y más	45.7	50.1	4.2	100	48.3	47.5	4.2	100	43.1	52.7	4.2	100
	7 - 14	40.5	49.1	10.4	100	38.5	50.9	10.6	100	42.7	47.1	10.2	100
	15 y más	47.7	50.4	1.9	100	52.2	46.1	1.7	100	43.2	54.8	2.0	100
Portuguesa- Cojedes	7 y más	33.4	61.9	4.7	100	37.6	50.1	4.3	100	28.6	66.3	5.1	100
	7 - 14	29.7	59.5	10.8	100	28.6	60.9	10.5	100	30.8	58.0	11.2	100
	15 y más	34.5	62.7	2.8	100	40.3	57.2	2.5	100	27.8	69.0	3.2	100
Apure- Bolívar- Amazonas	7 y más	39.0	55.5	5.5	100	40.2	54.2	5.6	100	37.6	56.9	5.5	100
	7 - 14	33.0	55.1	11.9	100	31.0	50.7	12.3	100	35.3	53.3	11.4	100
	15 y más	41.2	55.7	3.1	100	43.7	53.3	3.0	100	38.5	58.2	3.3	100

a/ No se tomó en cuenta a las personas de edad no declarada.

Comparando el alfabetismo de cada una de las regiones con el del total del país, vemos que sólo las regiones de Zulia y Caracas están sobre el término medio nacional. La región Centro Anzoátegui-Monagas tiene un índice de alfabetismo similar al del total del país; en las regiones restantes es donde más analfabetos encontramos.

9. Población económicamente activa por ramas de actividad

Observando el cuadro 6, en el cual se da la población económicamente activa por ramas de actividad, se llega a la conclusión de que conviene analizar solamente la distribución de los hombres, porque la distribución de las mujeres no acusa cambios significativos de una región a otra.

Al analizar la distribución de los hombres por ramas de actividad, se advierte que las diferencias fundamentales se presentan en las siguientes ramas: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; hidrocarburos y el grupo que forman la industria, los servicios y el comercio. En el grupo "otras actividades" se han agrupado las siguientes ramas de actividad: explotaciones de canteras y minas; edificación; electricidad, gas y agua; transporte, almacenaje y comunicaciones; y actividades no bien especificadas o no declaradas.

Las dos regiones que se diferencian fundamentalmente del resto de las demás, son las de Zulia y Caracas, sobre todo en lo referente a agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. La proporción de hombres dependientes de estas actividades es de 29.30 y 24.16 por ciento respectivamente, cifras que resultan bajas comparadas con las restantes regiones, ya que en éstas la proporción es superior en todos los casos al 50 y en la mayoría, al 60 por ciento.

En la rama de los hidrocarburos, la proporción de hombres dependientes de esta actividad en las regiones de Zulia y Centro Anzoátegui-Monagas es de 12.42 y 12.44 por ciento respectivamente. En Falcón, zona contigua a Zulia, la proporción llega a 5.58 por ciento; en el resto de las regiones, es casi insignificante.

Cuadro 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RANOS
DE ACTIVIDAD Y POR REGIONES
1950

a) Hombres

Regiones	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	Hidrocar- buros	Industria manufacturera, servicios, comercio	Otras a/ de trabajo	Desocupados y en busca de trabajo	Total
Zulia	29.30	12.42	32.70	15.74	9.83	99.99
Falcón	59.28	5.58	20.07	9.04	6.04	100.01
Táchira-Mérida	69.57	0.06	20.65	7.52	2.20	100.00
Trujillo-Lara-Yaracuy	64.79	0.13	22.76	9.31	3.02	100.01
Carcas	24.16	0.70	47.50	19.34	8.29	99.99
Nueva Esparta-Sucre	60.21	2.65	20.51	10.02	6.61	100.00
Centro Anzoátegui-Monagas	50.24	12.44	19.08	8.66	9.57	99.99
Portuguesa-Cojedes	64.32	0.34	20.86	9.93	4.53	99.98
Apure-Bolívar-Amazonas	65.06	1.38	19.09	9.39	5.07	99.99
<u>Total</u>	<u>47.65</u>	<u>2.89</u>	<u>30.17</u>	<u>12.93</u>	<u>6.31</u>	<u>100.01</u>

(Continúa)

(Continuación cuadro 6)

b) Mujeres

Regiones	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	Hidrocar- buros	Industria manufacturera, servicios, comercio	Otras a/	Desocupados y en busca de trabajo	Total
Zulia	4.31	4.28	80.35	3.68	7.39	100.01
Falcón	15.30	1.84	75.81	1.87	5.18	100.00
Táchira-Mérida	21.70	0.01	73.23	1.74	3.31	99.99
Trujillo-Lara-Yaracuy	18.21	0.03	74.27	3.35	4.14	100.00
Caracas	6.97	0.59	82.00	3.91	6.52	99.99
Nueva Esparta-Sucre	12.41	1.01	77.43	3.45	5.69	99.99
Centro Anzoátegui-Monagas	7.66	4.14	76.33	15.69	7.97	99.99
Portuguesa-Cojedes	16.38	0.15	71.74	2.98	8.73	99.98
Apure-Bolívar-Amazonas	20.19	0.46	69.51	3.83	6.00	99.99
<u>Total</u>	<u>11.89</u>	<u>1.00</u>	<u>77.89</u>	<u>3.39</u>	<u>5.83</u>	<u>100.00</u>

a/ Incluye: Explotación de minas y canteras; edificación; electricidad, gas y agua; transporte, almacenaje y comunicaciones.

Respecto a la industria, comercio y servicios, la región de Caracas, como era de suponer, tiene el 47.5 por ciento de la población masculina ocupada en estas actividades. Le sigue en importancia la región de Zulia, con el 32.7 por ciento. Las restantes regiones no tienen diferencias significativas entre ellas y se aproximan al 20 por ciento.

En todas las demás actividades económicas agrupadas en "otras actividades", no hay diferencias substanciales entre las regiones.

Al observar la columna de "desocupados y en busca de trabajo", notamos lo siguiente: el porcentaje de personas que corresponden a esta categoría es menor en las regiones donde relativamente es mayor la proporción de hombres dedicados a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Quizás esto se deba a que en estas actividades pueda existir con mayor facilidad que en otras la conocida "desocupación disfrazada".

De acuerdo a las características observadas y a las actividades predominantes en ellas podemos clasificar las regiones en la siguiente forma:

Región de Zulia: explotación de hidrocarburos, con una industria, comercio y servicios que se equilibran en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Región de Caracas: actividad eminentemente industrial.

Región de Centro Anzoátegui-Monagas: si bien tiene parte de su población económicamente activa dedicada a los hidrocarburos, no menos del 50 por ciento se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Regiones restantes: la actividad económica principal de la mayoría de la población la constituyen la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

10. Tamaño medio de las explotaciones rurales

La primera observación que salta al estudiar esta característica es la siguiente: el tamaño medio más pequeño de las explotaciones rurales se registra en las regiones de mayor densidad. Por ejemplo, en las zonas de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy, Caracas y Nueva Esparta-Sucre, fluctúa entre 0.500 y 0.671 km². En la región de Falcón, ese tamaño llega ya a 1 817 km²; en la de Portuguesa-Cojedes, a 3 243 km²; en la de Centro Anzoátegui-Monagas, a 5 041 km²; en la de Zulia, a 10 101 km² y, por último, en la región de Apure-Bolívar-Amazonas, a 25 215 km².

11. Masculinidad

La masculinidad que se observa en las regiones en 1950 ofrece notables diferencias. Como podrá suponerse, en las regiones de inmigración, como Zulia, Caracas, Centro Anzoátegui-Monagas y Portuguesa-Cojedes, la masculinidad es superior al promedio del país. En cambio, en las regiones de Falcón, Trujillo-Lara-Yaracuy y Nueva Esparta-Sucre es inferior, ya que al parecer la migración interna de hombres en Venezuela es mayor que la de mujeres. La región de Táchira-Mérida, que mencionamos como de emigración, tiene un índice de masculinidad parecido por esta razón. Por último, en la región de Apure-Bolívar-Amazonas la masculinidad es alta, sobre todo en las edades avanzadas.

II. MOVIMIENTO REGIONAL DE LA POBLACION

De acuerdo a los resultados obtenidos para los 25 años estudiados, lo que aparentemente ha ocurrido en Venezuela desde el comienzo de dicho período, en lo que respecta al movimiento regional de su población, puede resumirse en los siguientes términos:

1. Centros primitivos de asentamiento

En este país, con vastas regiones selváticas, húmedas y pantanosas, existían antes de 1940 grandes zonas en donde la vida se hacía poco atrayente por razones sanitarias, sobre todo por la malaria.

Por éstas y otras razones climáticas y geográficas, la población de Venezuela se asentó en la parte andina, que además de poseer el clima más moderado y donde la malaria no encontraba campo propicio para propagarse, era el paso obligado de comunicación terrestre entre este país y Colombia. Es así como esta parte de los Andes, que para nosotros comprende las regiones de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy, Caracas y Nueva Esparta-Sucre, fue la preferida por la población, surgiendo en ella las grandes ciudades del país, a excepción de Maracaibo. Más tarde, con la explotación del petróleo, se poblaron dos regiones: una, la de Centro Anzoátegui-Monagas y la otra, de Zulia; de estas dos, la migración fue mayor en la última, por su inmejorable posición geográfica.

A partir de 1945, comenzó la gran campaña contra la malaria, que contribuyó a hacer más aceptables ciertas regiones que anteriormente ofrecían pocos incentivos, con el resultado de que la población venezolana se fue radicando en los bajos andinos, sobre todo en la zona sur-oriental.

En cierto modo, esto se confirma al considerar la densidad total y la densidad de la población dispersa. Observando las cantidades encontradas a partir de 1936, podemos decir que la región cordillerana era la más poblada del país, o sea, las zonas de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy, Caracas y Nueva Esparta-Sucre. De las zonas restantes, estaban medianamente pobladas Falcón y Zulia, siguiéndolas en importancia las regiones de Centro Anzoátegui-Monagas y Portuguesa-Cojedes. Por último, la región menos densa era la de Apure-Bolívar-Amazonas, lo que se explica por sus características geográficas y climáticas adversas.

2. Regiones de inmigración

Zulia, Caracas, Centro Anzoátegui-Monagas y Portuguesa-Cojedes son zonas de inmigración, sobre todo las dos primeras. La más urbanizada es Caracas, en donde la distribución de la población por grandes grupos de edad muestra el predominio de hombres, sobre todo entre los 20 y los 49 años; en donde se registra el mayor número de alfabetos (68.1 por

ciento del total de la población de 15 y más años en 1950), y en donde las actividades económicas principales son la industria, el comercio y los servicios. Con respecto a la masculinidad (cuadro 7), en 1950 es marcadamente alta en el grupo 20-49, observándose un descenso de la misma a partir de los 50 años. La densidad de la población dispersa es elevada en comparación con la que se observa en las demás regiones.

La región de Zulia es también de fuerte inmigración, lo que se comprueba al observar sus altas tasas de crecimiento intercensal y el aumento de su importancia relativa en la población total. En Zulia, hacia donde la gente es atraída por las oportunidades que se presentan en la explotación de los hidrocarburos y en las zonas urbanas de Maracaibo y Cabinas, encontramos que si bien la densidad total es alta (1950), la densidad de la población dispersa es baja (sólo 2.23 habitantes por km²), debido a que en ella se encuentran los distritos de Urdaneta, Perijá y Colón, que son muy poco poblados.

La atracción de Maracaibo y Cabinas trae como consecuencia el que la masculinidad total de la región se eleve a 106.1, índice que en el grupo 20-49 llega a 112.0 (cuadro 7). El alfabetismo, como en el caso de la región anterior y comparado con el resto del país, es alto: del orden del 60.9 por ciento de la población total de más de 15 años. El tamaño medio de las explotaciones rurales es grande (10 101 km²), lo que se explica porque en los distritos ya mencionados de Urdaneta, Perijá y Colón existe muy poca población y el tamaño medio de las explotaciones también es grande.

Otra región de inmigración es la de Centro Anzoátegui-Monagas. Aquí también la atracción ejercida por la explotación de los hidrocarburos tuvo influencia, tal como puede observarse en el crecimiento acelerado del distrito Simón Rodríguez del estado de Anzoátegui. En cuanto al alfabetismo, ocupa el tercer lugar, y en lo que respecta al índice de masculinidad, éste alcanza su más alto nivel en el grupo de 20 a 49 años de edad y se eleva a 107.2 (cuadro 7).

La otra región que en los últimos años ha recibido inmigración es la de Portuguesa-Cojedes, que se distingue por una gran actividad agropecuaria. Su índice de masculinidad es el más elevado de todas las regiones: 112.9 el total y 122.6 el del grupo 20-49 (cuadro 7). En cuanto

Cuadro 7

INDICES DE MASCULINIDAD, POR GRANDES GRUPOS DE
EDAD Y POR REGIONES^{a/} 1950

Edad	Total del país	R e g i o n e s								
		Zulia	Falcón	Táchira- Mérida	Trujillo- Lara- Yaracuy	Caracas	Nueva Es- parta- Sucre	Centro- Anzoáte- gui- Monagas	Portu- guesa- Cojedes	Apure- Bolívar- Anazonas
<u>Total</u>	<u>102.8</u>	<u>106.1</u>	<u>97.0</u>	<u>102.5</u>	<u>99.8</u>	<u>103.2</u>	<u>100.7</u>	<u>104.0</u>	<u>112.9</u>	<u>107.3</u>
0 - 19	103.9	104.5	104.1	103.6	103.2	102.7	105.5	103.5	106.3	104.8
20 - 49	105.1	112.0	90.8	102.8	97.1	111.1	95.3	107.2	122.6	109.7
50 y más	88.9	88.8	83.5	95.5	93.3	78.1	92.2	89.3	108.8	112.7

^{a/} No se distribuyó a las personas de edad desconocida.

alfabetismo, quizás por el tipo de actividad predominante en ella, ocupa el último lugar, ya que sólo el 34.5 por ciento de la población mayor de 15 años es alfabeto. Fuera de las regiones más densas, en donde las explotaciones rurales son pequeñas, en Portuguesa-Cojedes el tamaño medio de las mismas alcanza a 3 245 km², lo que confirma la característica apuntada de ser una región netamente agropecuaria.

3. Regiones de emigración

Las cuatro regiones estudiadas son, como ya se ha dicho, las que reciben inmigración. Analizaremos ahora las que tienen un movimiento de población contrario, o sea, de emigración. Estas son las que limitan a la región de Caracas por el este, el oeste y el suroeste y rodean a la región de Zulia.

Comenzaremos con la región de Falcón, cuya población masculina se dedica principalmente a la agricultura y ganadería, encontrando también que un 5.58 por ciento trabaja en los hidrocarburos. En ella se registra el mayor número de tasas de crecimiento intercensales negativas,^{2/} y la diferencia entre la densidad total y la densidad de la población dispersa es relativamente menor que en cualquier otra región.

Lo último queda confirmado observando los porcentajes de población urbana y rural, los que alcanzan casi el mismo nivel que la región de Apure-Bolívar-Amazonas, que es la que presenta mayor proporción de población rural. En efecto, de acuerdo con el censo de 1950, en Falcón el 68.2 por ciento de la población es rural y el resto, urbano. Las explotaciones rurales tienen una cabida media de únicamente 1 817 km², que es sólo mayor a la de las cuatro regiones más densamente pobladas. El alfabetismo es bajo y el índice de masculinidad total llega a 97.0 y en el grupo 20-49, a 90.8. Estos valores traducen una mayor emigración masculina.

^{2/} Hagamos notar un dato interesante como es el siguiente: en el período intercensal de 1941-50, de los 15 distritos que componen la región, 8 tienen una tasa de crecimiento negativo. La tasa anual media geométrica para toda la región es del 6.7 por ciento, que es la tasa más baja que se ha observado en las regiones durante los 25 años estudiados.

En cuanto a la región de Táchira-Mérida que, al igual que la anterior, es netamente agropecuaria, el 69.57 por ciento de su población activa masculina de 1950 declaró dedicarse a actividades de ese tipo. El tamaño medio de las explotaciones rurales alcanza sólo a 0.500 km² (el menor de todo el país), y la densidad de la población dispersa es de 15.44. El alfabetismo es bajo y la masculinidad se mantiene casi constante entre 0 y 50 años. Esto último podría deberse a dos motivos: primero, a que la emigración de mujeres es mayor que la de hombres; y segundo, a que por su situación geográfica, la región, cuyo saldo de movimiento de población es negativo, recibe inmigrantes colombianos entre los cuales prevalecen los hombres. Nótese que esta región posee el más alto porcentaje de personas que declararon dedicarse a actividades agropecuarias y el menor número de desocupados (cuadro 6), ya que éstos alcanzan sólo al 2.20 por ciento. Estos dos antecedentes (mayor proporción de hombres en las actividades agropecuarias y menor cantidad de desocupados) confirmarían lo observado en las economías de estos países, en los cuales, en la rama de actividad agropecuaria es donde más se observa la "desocupación disfrazada", lo que haría disminuir el número de desocupados en busca de trabajo.

Siguiendo hacia el noreste, siempre por la comarca andina, tenemos la región de Trujillo-Lara-Yaracuy. Es ésta la que posee la mayor densidad de población dispersa, con un tamaño medio de explotación rural de 0.528 km². Es una región también eminentemente agropecuaria, de emigración y con un índice de masculinidad total de 99.8, que en el grupo de 20 a 49 años baja a 97.1 hombres por cada 100 mujeres, lo que indicaría una emigración casi igual de hombres que de mujeres; y lo mismo que en las demás regiones de emigración, el alfabetismo es bajo, todo de acuerdo al censo de 1950.

La última región de emigración, la de Nueva Esparta-Sucre, también es agrícola-ganadera, con bajo alfabetismo y un índice de masculinidad total de 100.7, y de 95.3 en el grupo de edad 20-49 (cuadro 7). Conviene señalar que el estado de Nueva Esparta, formado por una isla y comprendido en su totalidad en esta región, tiene una elevada emigración,

ya que sus tasas de crecimiento a través de los 25 años considerados son bastante más bajas que las del país en general.

Finalmente, en la región de Apure-Bolívar-Amazonas, la más extensa y de menor densidad, el tamaño medio de las explotaciones rurales es de 25 215 km², el más alto de todas las regiones.

No se puede afirmar que en esta región haya un saldo favorable de inmigración, al observar sus tasas de crecimiento (que en los últimos períodos son parecidas a las del total del país) y la distribución relativa de la población por regiones, ya que ésta se mantiene constante a través del tiempo. Pero si consideramos la masculinidad (cuadro 7), llegamos a la conclusión de que la población femenina emigra, quedando compensada por una corriente masculina en sentido contrario, ya que la masculinidad total es de 107.3, y de 104.8, 109.7 y 112.7 en los grupos de 0-19, 20-49 y 50 y más, respectivamente. El alfabetismo es bajo y, como en otras regiones, una gran proporción de su población económicamente activa se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

RESUMEN

La población venezolana, desde un comienzo fue asentándose en los valles fértiles de los Andes, es decir, en las regiones de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy, Caracas y Nueva Esparta-Sucre. Estas regiones tienen el mejor clima y las mejores condiciones de salubridad del país, además de ser la vía obligada de comunicación entre la capital y Colombia. Más tarde la población comenzó a moverse. Surgieron centros de atracción, como la zona metropolitana de Caracas, y las perspectivas que ofrecía la explotación de los hidrocarburos en las regiones de Zulia y Centro Anzoátegui-Monagas. A esto debe agregarse que a partir de la campaña contra la malaria, hubo tierras vírgenes que comenzaron a explotarse, sobre todo en la región de Portuguesa-Cojedes. Podemos decir a este respecto que la población se ha venido moviendo en las siguientes direcciones, desde la franja que atraviesa al país de

suroeste a noreste, formada por las regiones de Táchira-Mérida, Trujillo-Lara-Yaracuy, Falcón y Nueva Esparta-Sucre: hacia el noroeste, o sea, hacia la región de Zulia; hacia el norte central (región de Caracas), y hacia las regiones ubicadas en la parte suroriental de los Andes, o sea, las regiones de Portuguesa-Cojedes y Centro Anzoátegui-Monagas.

Las características más sobresalientes que podemos advertir son, de acuerdo con los datos de 1950, las siguientes: las edades de migración son las comprendidas entre los 20 y los 49 años; existe más desocupación en las regiones industrializadas o con hidrocarburos que en aquellas que se dedican en gran parte a la explotación agropecuaria, y entre la población que permanece en las regiones de emigración el índice de alfabetismo es más alto que en la población emigrante.

No es posible pronunciarse acerca de cómo seguirá evolucionando la movilidad de la población dentro del país, pero puede decirse que, por sus características económicas, es probable que sigan siendo regiones de inmigración las que hemos establecido en este estudio.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and precision in data entry and reporting.

The second part of the document focuses on the implementation of internal controls and risk management strategies. It details the specific measures taken to identify, assess, and mitigate potential risks, ensuring that the organization remains resilient in the face of uncertainty. This section also addresses the role of management in fostering a culture of risk awareness and responsible decision-making.

The third part of the document provides a comprehensive overview of the organization's financial performance over the reporting period. It includes detailed financial statements, such as the income statement, balance sheet, and cash flow statement, along with a thorough analysis of the underlying trends and factors influencing the results. This section also discusses the organization's strategic financial goals and the progress made towards achieving them.

The final part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of continued monitoring and improvement of financial processes and internal controls, and offers suggestions for future actions to enhance the organization's overall financial health and operational efficiency.

SEGUNDA PARTE

MIGRACIONES INTERNAS

por

JULIO PAEZ CELIS
Becario venezolano
1958-1959

Capítulo I

CONCEPTOS Y METODOS DE MEDICION

1. Introducción

Para medir el movimiento migratorio interno de la población venezolana es necesario recurrir al procedimiento indirecto de analizar ciertos datos suministrados por los levantamientos censales. Esto ya significa algunas limitaciones en el estudio que dependen, en general, de las preguntas y tabulaciones del censo.

El primer problema que se presenta proviene de lo que ha de considerarse como "migrante". Dado que por lo común se estima migrantes a las personas que cambian de lugar de residencia, no incluyéndose entre ellas a las que se desplazan por tiempo relativamente corto, como los viajeros, los trabajadores temporales, los veraneantes, las personas en visita, etc., tiene gran importancia la forma en que se ha hecho el censo. Es evidente que para un estudio de la migración interna, un censo que tenga en cuenta la "población de hecho" (como es el caso del censo venezolano de 1950) presenta más inconvenientes o imperfecciones que uno que se base en la "población legal".

Un segundo inconveniente proviene de la distancia o de la dimensión político-territorial del país. En general, resulta prácticamente imposible medir la migración a corta distancia, como son los movimientos migratorios que ocurren dentro de la ciudad o de un municipio, a base de los censos. El censo venezolano de 1950 presenta tabulaciones sólo hasta la unidad intermedia, que es el distrito, lo que significa que no proporciona información sobre los movimientos migratorios que se registran en el seno

de esta división territorial.^{1/}

En tercer término habría que considerar el factor tiempo. Como el intervalo que media entre un censo y otro generalmente es de 10 años, puede ocurrir que una misma persona haya cambiado de residencia más de una vez, pasando inclusive de una entidad a otra, lo que trae como consecuencia la pérdida de información sobre la migración total. Por este motivo, dado que el censo refiere sus datos al lugar de nacimiento y a la residencia actual, no es posible analizar el movimiento total habido durante el intervalo, siendo muchos los cambios que se anulan, como ocurre en aquellas personas que después de emigrar, terminan por regresar a su lugar de nacimiento.

Con el fin de eliminar en parte este tercer inconveniente, se ha ideado agregar una pregunta adicional sobre residencia, generalmente en una fecha intercensal. En el censo venezolano de 1950 se hizo esta pregunta: "¿Cuánto tiempo hace que la persona censada vive ininterrumpidamente en este centro poblado entre el 7 de diciembre de 1941 y el 26 de noviembre de 1950?". Esta pregunta difiere del caso anterior porque se refiere a todo el período intercensal.

De todos modos, aún no se tendría una cifra total para el período, por cuanto quedarían fuera los migrantes fallecidos antes del censo y los movimientos migratorios que se han hecho por etapas. Claro está, mientras más cercana al censo sea la fecha de la pregunta formulada, mayor será la aproximación de ese movimiento migratorio total, aproximación que depende del grado de movilidad de la población.

2. Conceptos

a) Corrientes migratorias

Las corrientes migratorias que aquí se analizan son los movimientos interregionales y el movimiento que se produce desde los sectores rurales hacia los centros urbanos. Cabe formular algunos comentarios al respecto.

^{1/} A los efectos de comprender el alcance de la terminología que se utiliza en este trabajo para referirse a las unidades territoriales del país, conviene tener presente que la República de Venezuela se divide en 23 entidades, a saber: 20 estados, un Distrito Federal, 2 territorios federales. Con el mismo término genérico de "entidades" se designa a las "dependencias federales", que son islas diseminadas a lo largo de la costa venezolana.

Las migraciones interregionales responden a una serie de factores, como el desarrollo económico regional, la explotación de minas e industrias, el mejoramiento de las condiciones de vida, la búsqueda de nuevas posibilidades de desenvolvimiento o de empleo, etc. Tales factores explican el hecho de que, en general, estos movimientos interregionales se dirijan en su gran mayoría hacia los grandes centros urbanos, especialmente de ciudad a ciudad, sobre todo cuando se efectúan a gran distancia.

Las migraciones desde los sectores rurales hacia los centros urbanos presentan también algunas características semejantes a las de las migraciones regionales. La búsqueda de mejores salarios, el mayor crecimiento vegetativo de los sectores rurales y el aumento de la productividad en la agricultura son comúnmente las causas principales de estas migraciones. Además, a menudo la emigración rural-urbana se produce a corta distancia, por lo que el volumen de la migración a larga distancia es mucho más pequeño que el de los movimientos interregionales y se efectúa por etapas, o sea, el emigrante rural se instala en un principio en algún pueblo o ciudad floreciente, cercano a su antigua residencia; de ahí se traslada a un centro urbano de mayor importancia, que incluso puede ser la capital de la República.

b) Distancia

Se ha visto en los párrafos anteriores que la distancia es un factor importante en las migraciones. También se puede inferir fácilmente que mientras mayor es la distancia menor es el movimiento migratorio, en especial cuando el emigrante residía en una zona rural. Esta circunstancia se explica por el conocimiento que el emigrante tiene de la región en la cual va a residir y por la facilidad de los medios de transporte. El emigrante que ha de recorrer grandes distancias encuentra mayores problemas en cuanto a transporte, vinculaciones personales, vivienda, etc.

c) Características de los migrantes

Uno de los aspectos más interesantes en el estudio de las migraciones son las características de los migrantes, entre las cuales figuran el sexo, la edad, el estado civil, las ocupaciones, etc.

Salvo en lo que respecta al sexo, los datos del censo venezolano de 1950 no permiten analizar ninguno de estos aspectos; nos limitaremos, por lo tanto, a algunos comentarios de tipo general.

Podría pensarse que la población migrante difiere de la total especialmente en cuanto al sexo, a la edad y al estado civil. El sexo es, desde luego, un factor importante. Las diferencias que se presentan dependen en gran parte del centro de atracción de las corrientes migratorias. Así, por ejemplo, la migración hacia el Distrito Federal tiene una proporción muy alta de mujeres; en cambio, en la migración hacia el estado de Zulia predominan los hombres. También influye en la migración por sexo la distancia, en el sentido de que cuanto menor es ésta mayor es la proporción de mujeres.

En cuanto a la edad, su influencia en las migraciones es apreciable y está íntimamente ligada con el estado civil. Si el migrante es casado, llevará consigo a su familia, o sea, mujer e hijos, con lo cual no hará variar ostensiblemente la estructura de la población receptora. En cambio, si el migrante es soltero, por lo general será joven y, en consecuencia, alterará la estructura de la población no sólo en el aspecto edad sino también en cuanto al sexo.

La importancia de cada uno de estos factores depende en buena medida de las características de la zona de migración.

3. Métodos de medición

Puesto que en Venezuela no se llevan estadísticas de migración interna, es necesario emplear métodos indirectos, como son los resultados censales. De entre ellos, en el caso venezolano se podrían emplear principalmente dos: uno que podríamos llamar método demográfico, y el otro, el método por comparación de lugar de residencia y lugar de nacimiento. El primero se basa en el crecimiento de la población de una zona determinada. Sabido es que este crecimiento depende de tres factores: nacimientos, defunciones y migraciones, o sea, si se tienen buenas estadísticas de nacimientos y defunciones, se puede calcular fácilmente el saldo neto de la migración entre dos censos.

También pueden emplearse con este método las tasas demográficas (natalidad y mortalidad), con lo cual se podrían obtener valores aproximados de la migración total. En nuestro trabajo hemos aplicado este criterio para medir la migración hacia el Distrito Federal y el movimiento rural-urbano durante el período 1941-50.

El método de comparación del lugar de residencia habitual y del lugar de nacimiento es quizás el más importante, no sólo para Venezuela sino también para los países latinoamericanos en general. En el caso de Venezuela, los datos aparecen tabulados por lugar de residencia y lugar de nacimiento, hasta la unidad política intermedia en el censo de 1950 y sólo para las entidades federales en los anteriores. Las limitaciones que tiene este método son:

a) Cuando se dispone de un sólo censo, como ocurre con la migración entre distritos de Venezuela, no se puede fijar un intervalo de tiempo relativamente corto, ya que tal intervalo sería la edad misma de los habitantes, lo que lógicamente varía en cada persona.

b) Es posible obtener sólo en forma exacta la migración neta. La migración total podría calcularse únicamente con supuestos y en forma incompleta.

c) En general, los datos que suministra el censo de los migrantes y no migrantes no son completos. En el caso de Venezuela, según ya se ha hecho notar, se carece de información acerca de la edad, del estado civil, de la actividad económica, del nivel educativo, del número de hijos tenidos, etc., de los migrantes.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are significant trends in the data, particularly in the areas of sales and customer behavior. These findings are crucial for making informed business decisions.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. This will help the organization to better understand its market and improve its performance.

Capítulo II

MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO

1. Migración neta, índices y tasas de migración, por entidades

Si se analizan los cuadros 1 y 2, que nos presentan la inmigración y la emigración (sobrevivientes) a la fecha censal, en cada una de las entidades territoriales del país que dan los tres últimos censos, se observa que en casi la totalidad de ellas el movimiento migratorio ha venido intensificándose. Las tasas de inmigración han disminuido en Sucre, Apure, Amazonas y Amacuro, habiéndose registrado los mayores aumentos en Anzoátegui, Miranda, Monagas y Zulia. Las tasas de emigración han evolucionado en forma parecida, puesto que, con la excepción del territorio de Amazonas, han aumentado muy aceleradamente en Falcón, Mérida, Miranda, Sucre, Trujillo, Yaracuy y Amacuro, y con menor fuerza, en Anzoátegui, Portuguesa y Zulia.

El Distrito Federal ha seguido siendo un centro de atracción y a pesar de haber aumentado sus movimientos migratorios, a diferencia de otras entidades, no presenta variaciones bruscas; sin embargo, es la que tiene la tasa más alta de inmigración y una de las más bajas de emigración, superada en este último aspecto sólo por Zulia y Amazonas en 1950.

El índice de movimiento migratorio (véase el cuadro 3) permite dividir las entidades territoriales en dos categorías: las de inmigración y las de emigración, y, aunque en forma un tanto imperfecta, señala ya algunas de las grandes corrientes migratorias entre ellas. Los índices positivos más altos los tienen el Distrito Federal, Zulia, Portuguesa, Amazonas y Anzoátegui, y los índices negativos más importantes, Nueva Esparta, Trujillo, Falcón, Táchira y Lara.

Cuadro 1

INMIGRANTES, POBLACION RESIDENTE Y TASAS DE INMIGRACION, POR ENTIDADES,
1936, 1941 Y 1950

Entidades	1950		1941		1936		Tasas		
	Inmi- grantes	Pobla- ción re- sidente	Inmi- grantes	Pobla- ción re- sidente	Inmi- grantes	Pobla- ción re- sidente	1950	1941	1936
D. Federal	301 508	620 812	170 505	362 433	111 031	270 099	48.6	47.0	41.1
Anzoátegui	57 326	235 280	22 132	154 179	8 072	130 102	24.4	14.4	6.2
Apure	8 662	85 956	9 205	68 991	7 141	56 928	10.1	13.3	12.5
Aragua	52 113	183 479	31 041	137 348	24 164	128 938	28.4	22.6	18.7
Barinas	18 305	78 818	12 658	62 711	11 053	55 976	23.2	20.2	19.7
Bolívar	15 467	124 639	10 752	92 924	9 225	81 365	12.4	11.6	11.3
Carabobo	53 307	233 710	37 133	189 287	29 040	170 372	22.8	19.6	17.0
Cojedes	7 154	51 484	6 015	49 704	5 652	48 022	13.9	12.1	11.8
Falcón	10 882	254 494	6 629	232 021	5 704	214 541	4.3	2.9	2.7
Guárico	18 434	162 723	11 085	134 797	8 588	120 178	11.3	8.2	7.1
Lara	24 017	363 733	16 004	332 316	12 097	290 740	6.6	4.8	4.2
Mérida	13 027	209 720	9 733	192 528	8 646	178 772	6.2	5.1	4.8
Miranda	48 448	258 571	25 604	225 164	18 275	215 276	18.7	11.4	8.5
Monagas	43 906	173 053	27 006	121 478	13 860	91 694	25.4	22.2	15.1
Nueva Esparta	3 212	75 471	1 744	69 089	1 243	73 311	4.3	2.5	1.7
Portuguesa	41 720	120 458	27 142	87 035	18 425	71 584	34.6	31.2	25.7
Sucre	14 656	331 786	16 523	290 405	15 111	261 078	4.4	5.7	5.8
Táchira	12 362	275 595	8 637	230 444	5 276	200 839	4.5	3.7	2.6
Trujillo	10 592	272 258	6 671	263 952	5 179	242 327	3.9	2.5	2.1
Yaracuy	14 935	130 442	13 053	126 779	12 871	123 722	11.4	10.3	10.4
Zulia	128 223	539 923	67 636	339 362	37 698	268 991	23.7	19.9	14.0
Amazonas	1 671	9 884	674	3 583	344	1 671	16.9	18.8	20.6
Amacuro	7 673	33 130	8 091	27 735	7 103	19 450	23.2	29.2	36.5
Dep. federales	495	688	714	852	249	345	71.9	83.8	72.2
Venezuela	908 095	4826 107	546 387	3795 117	376 047	3317 321	18.8	14.4	11.3

Cuadro 2

EMIGRANTES, POBLACION NATIVA Y TASAS DE EMIGRACION, POR ENTIDADES,
1936, 1941 Y 1950

Entidades	1950		1941		1936		Tasas		
	Emi- grantes	Pobla- ción nativa	Emi- grantes	Pobla- ción nativa	Emi- grantes	Pobla- ción nativa	1950	1941	1936
D. Federal	43 963	363 267	20 944	212 872	15 797	175 865	12.1	9.8	9.0
Anzoátegui	30 535	208 489	22 967	155 014	18 642	140 672	14.6	14.8	13.3
Apure	16 669	93 963	9 424	69 210	6 424	56 211	17.7	13.6	11.4
Aragua	41 684	173 050	32 036	138 343	24 429	129 203	24.1	23.2	18.9
Barinas	11 541	72 054	7 432	57 485	4 981	49 904	16.0	12.9	10.0
Bolívar	25 751	134 923	14 646	96 818	7 996	80 136	19.1	15.1	10.0
Carabobo	45 218	225 621	29 949	182 103	24 108	165 440	20.0	16.4	14.6
Cojedes	14 655	58 985	9 367	53 056	8 018	50 388	24.8	17.7	15.9
Falcón	64 679	308 291	39 502	264 894	22 549	231 386	21.0	14.9	9.7
Guárico	36 471	180 760	29 025	152 737	20 223	131 813	20.2	19.0	15.3
Lara	84 233	423 949	48 964	365 276	35 525	314 168	19.9	13.4	11.3
Mérida	45 138	241 831	22 727	205 522	13 319	183 445	18.7	11.0	7.3
Miranda	89 264	299 387	63 806	263 366	44 456	241 457	29.8	24.2	18.4
Monagas	26 748	155 895	13 272	107 744	8 622	86 456	17.2	12.3	10.0
Nueva Esparta	38 586	110 845	30 751	98 096	25 199	97 267	34.8	31.3	25.9
Portuguesa	9 319	88 057	6 134	66 027	5 338	58 497	10.6	9.3	9.1
Sucre	75 958	393 088	36 569	310 451	19 602	265 569	19.3	11.8	7.4
Táchira	46 076	309 309	23 285	245 092	14 073	209 636	14.9	9.5	6.7
Trujillo	84 850	346 516	44 949	302 230	29 941	267 089	24.5	14.9	11.2
Yaracuy	45 240	160 747	24 987	138 723	17 262	128 113	28.1	18.0	13.5
Zulia	23 402	435 102	12 307	284 033	7 750	239 043	5.1	4.3	3.2
Amazonas	711	8 924	461	3 370	420	1 747	8.0	13.7	24.0
Amacuro	7 294	32 751	2 848	22 492	1 373	13 720	22.3	12.7	10.0
Dep. federales	110	303	25	163	-	96	36.3	15.3	-
Venezuela	908 095	4826 107	546 387	3795 117	376 047	3317 321	18.8	14.4	11.3

Cuadro 3

INDICES DE MIGRACION POR ENTIDADES, 1950

Entidades	Inmigrantes	Emigrantes	Población nativa de la entidad	Saldo	Movimiento entre entidades	Indice
D. Federal	301 508	43 963	363 267	+257 545	345 471	+74.5
Anzoátegui	57 326	30 535	208 489	+ 26 791	87 861	+30.5
Apure	8 662	16 669	93 963	- 8 007	25 331	-31.6
Aragua	52 113	41 684	173 050	+ 10 429	93 797	+11.1
Barinas	18 305	11 541	72 054	+ 6 764	29 846	+22.7
Bolívar	15 467	25 751	134 923	- 10 284	41 218	-25.0
Carabobo	53 307	45 218	225 621	+ 8 089	98 525	+ 8.2
Cojedes	7 154	14 655	58 985	- 7 501	21 809	-34.4
Falcón	10 882	64 679	308 291	- 53 797	75 561	-71.2
Guárico	18 434	36 471	180 760	- 18 037	54 905	-32.8
Lara	24 017	84 233	423 949	- 60 216	108 250	-55.6
Mérida	13 027	45 138	241 831	- 32 111	58 165	-55.2
Miranda	48 448	89 264	299 387	- 40 816	137 712	-29.6
Monagas	43 906	26 748	155 895	+ 17 158	70 654	+24.3
Nueva Esparta	3 212	38 586	110 845	- 35 374	41 798	-84.6
Portuguesa	41 720	9 319	88 057	+ 32 401	51 039	+63.5
Sucre	14 656	75 958	393 088	- 61 302	90 614	-67.6
Táchira	12 362	46 076	309 309	- 33 714	58 438	-57.7
Trujillo	10 592	84 850	346 516	- 74 258	95 442	-77.8
Yaracuy	14 935	45 240	160 747	- 30 305	60 175	-50.4
Zulia	128 223	23 402	435 102	+104 821	151 625	+69.1
Amazonas	1 671	711	8 924	+ 960	2 382	+40.3
Amacuro	7 673	7 294	32 751	+ 379	14 967	+ 2.5
Dep. federales	495	110	303	+ 385	605	+63.6
Venezuela	908 095	908 095	4 826 107			

Fórmula: $M = \frac{I - E}{I + E} 100.$

Aragua, Carabobo y Amacuro presentan índices bastante bajos, lo que significa que su movimiento migratorio es relativamente parejo en cuanto a su saldo entre inmigrantes y emigrantes.

Las tasas del cuadro 4 indican la inmigración de cada unidad con respecto a su población nativa residente. En este sentido, las más favorecidas son el Distrito Federal, Anzoátegui, Aragua, Monagas, Portuguesa y Zulia; y las menos favorecidas, Falcón, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Trujillo, Mérida y Lara.

Aun cuando las tasas de inmigración acusan el efecto de la emigración, puede decirse que en general todas estas entidades conservan su posición relativa respecto de los distintos índices de significación que se han examinado.

2. Corrientes migratorias entre regiones

Lo que se lleva dicho permite fijar, aunque en forma algo imperfecta, porque hasta ahora el estudio se ha referido a entidades completas, algunos focos de atracción de la inmigración, siendo los principales el Distrito Federal y los estados de Zulia, Anzoátegui y Portuguesa. Para un estudio más detallado, es necesario efectuar nuevos cálculos y tomar unidades políticas más pequeñas, a la vez que grandes zonas del país.

Los cuadros 5 y 6 resumen las corrientes migratorias por grandes regiones, que en muchos aspectos dan una idea del movimiento a gran distancia por haberse eliminado en buena medida el movimiento entre entidades limítrofes. Dan asimismo, aunque en forma general, una noción respecto a la dirección de tales movimientos. De las 6 regiones que figuran en el cuadro 6, tres tienen índice positivo (central, occidental y llanera) y las tres restantes (oriental, sur y andina), índice negativo. En el cuadro 5 puede apreciarse que la región de mayor volumen migratorio (inmigración + emigración) es la central, seguida por la occidental. Los principales aportes de inmigrantes de la región central los suministran las regiones andina y la oriental. La andina es asimismo la que decide el signo positivo de la región llanera.

Cuadro 4

POBLACION RESIDENTE, POBLACION NATIVA, INMIGRANTES, EMIGRANTES Y TASAS
NETAS DE INMIGRACION Y EMIGRACION, POR ENTIDADES, 1950

Entidades	Población residente	Población nativa censada	Inmi- grantes	Eni- grantes	Tasas	
					Inmigración	Emigración
D. Federal	319 304	363 267	301 508	43 963	94.4	12.1
Anzoátegui	177 954	208 489	57 326	30 535	32.2	14.6
Apure	77 294	93 963	8 662	16 669	11.2	17.7
Aragua	131 366	173 050	52 113	41 684	39.7	24.1
Barinas	60 513	72 054	18 305	11 541	30.2	16.0
Bolívar	109 172	134 923	15 467	25 751	14.2	19.1
Carabobo	180 403	225 621	53 307	45 218	29.5	20.0
Cojedes	44 330	58 985	7 154	14 655	16.1	24.8
Falcón	243 612	308 291	10 882	64 679	4.5	21.0
Guárico	144 289	180 760	18 434	36 471	12.8	20.2
Lara	339 716	423 949	24 017	84 233	7.1	19.9
Mérida	196 693	241 831	13 027	45 138	6.6	18.7
Miranda	210 123	299 387	48 448	89 264	23.1	29.8
Monagas	129 147	155 895	43 906	26 748	34.0	17.2
Nueva Esparta	72 259	110 845	3 212	38 586	4.4	34.8
Portuguesa	78 738	88 057	41 720	9 319	53.0	10.6
Sucre	317 130	393 088	14 656	75 958	4.6	19.3
Táchira	263 233	309 309	12 362	46 076	4.7	14.9
Trujillo	261 666	346 516	10 592	84 850	4.0	24.5
Yaracuy	115 507	160 747	14 935	45 240	12.9	28.1
Zulia	411 700	435 102	128 223	23 402	31.1	5.4
Amazonas	8 213	8 924	1 671	711	20.3	8.0
Anacuro	25 457	32 751	7 673	7 294	30.1	22.3
Dep. federales	193	303	495	110	256.5	36.3
Venezuela	3 918 012	4 826 107	908 095	908 095	23.2	18.8

NOTA: Las tasas de inmigración calculadas en este cuadro difieren de las obtenidas en el cuadro 1 por haberse tomado como base otra población.

CUADRO 5

MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERREGIONAL, 1950

REGIONES	TOTAL		R. ORIENTAL		R. SUR		R. ANDINA		R. OCCIDENTAL		R. LLANERA		R. CENTRAL	
	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES	INMI- GRANTES	EMI- GRANTES
CENTRAL	226 684	39 872	48 145	5 841	10 918	1 835	95 688	10 556	26 966	6 680	44 967	14 960	-	-
ORIENTAL	32 229	80 490	-	-	15 396	15 576	2 432	1 639	2 190	9 347	6 370	5 783	5 841	48 145
SUR	21 928	30 075	15 576	15 396	-	-	910	472	549	1 002	3 058	2 287	1 835	10 918
ANDINA	30 277	224 071	1 639	2 432	472	910	-	-	11 966	77 736	5 644	47 305	10 556	95 688
OCCIDENTAL	96 530	43 911	9 347	2 190	1 002	549	77 736	11 966	-	-	1 765	2 240	6 680	26 966
LLANERA	72 575	61 804	5 783	6 370	2 287	3 058	47 305	5 644	2 240	1 765	-	-	14 960	44 967
VENEZUELA	480 223	480 223	80 490	32 229	30 075	21 928	224 071	30 277	43 911	96 530	61 804	72 575	39 872	226 684

A/ REGIÓN CENTRAL: DISTRITO FEDERAL, ARAGUA, MIRANDA, CARABOBO Y YARACUY
 REGIÓN ORIENTAL: NUEVA ESPARTA, SUCRE, ANZOÁTEGUI. Y MONAGAS
 REGIÓN SUR: BOLÍVAR, AMAZONAS Y AMACURO
 REGIÓN OCCIDENTAL: ZULIA Y FALCÓN
 REGIÓN LLANERA: GUÁRICO, COJEDES, BARINAS, PORTUGUESA Y APURE
 REGIÓN ANDINA: TÁCHIRA, MÉRIDA, TRUJILLO Y LARA

NOTA: NO SE INCLUYEN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES.

Cuadro 6

INDICES DE MIGRACION, POR REGIONES, 1950

Regiones	Inmi- grantes	Emi- grantes	I + E	I - E	Indice
Central	226 684	39 872	266 556	+186 812	+70.1
Oriental	32 229	80 490	112 719	- 48 261	-42.8
Sur	21 928	30 075	52 003	- 8 147	-15.7
Andina	30 277	224 071	254 348	-193 794	-76.2
Occidental	96 530	43 911	140 441	+ 52 619	+37.5
Llanera	72 575	61 804	134 379	+ 10 771	+ 8.0
Venezuela	480 223	480 223	960 446	0	-

Fórmula: $M = \frac{I-E}{I+E} \times 100$

De las regiones de emigración, la única que tiene saldo negativo con todas las otras regiones es la andina, cuyos saldos con las regiones central, occidental y llanera son, como ya se ha indicado, muy desfavorables. En cuanto a la región sur, a pesar de tener un índice negativo, su saldo migratorio (innigración - emigración) no es tan desfavorable como el de las otras regiones de emigración. El movimiento migratorio es más intenso con las regiones oriental y central, siendo la primera la de mayor volumen migratorio, aunque el saldo es casi nulo. Los movimientos migratorios con otras regiones carecen de importancia.

Con relación a la zona central, que presenta el segundo índice negativo de importancia, sus principales corrientes de emigración se dirigen hacia las regiones central, sur y occidental, y sus mayores aportes de inmigrantes provienen de las regiones sur y llanera.

Las grandes corrientes migratorias de estas regiones pueden resumirse en la siguiente forma: hacia la región central, desde las regiones oriental, andina, occidental y llanera; hacia la región occidental, desde la región andina; hacia la región llanera, desde la región andina; hacia la región oriental, desde la región sur y viceversa; y hacia la región andina, desde las regiones occidental y central.

3. Movimientos migratorios entre entidades limítrofes

El movimiento entre entidades limítrofes representa el 62.2 por ciento del movimiento migratorio total entre entidades, movimiento que a su vez constituye el 18.8 por ciento de la población nativa total del país. Por otra parte, de esta proporción, el 11.7 por ciento representa el movimiento entre entidades limítrofes y el resto (7.1 por ciento), el movimiento entre entidades no limítrofes.

En el cuadro 7 se indican el movimiento migratorio entre entidades limítrofes y los índices respectivos. En este caso, los índices aumentan o disminuyen y hasta pueden cambiar de signo, como ocurre con el estado de Aragua, según el sentido y la intensidad del movimiento migratorio entre las entidades limítrofes y el movimiento migratorio general con

Cuadro 7

MOVIMIENTO MIGRATORIO ENTRE ENTIDADES LIMITROFES
E INDICES DE MIGRACION

Entidades	Entidades límitrofes	Inmi- grantes	Emi- grantes	I + E	I - E	Indice
Distrito Federal	Aragua	26 326	6 217	32 543	+20 109	+61.8
	Miranda	77 677	22 260	99 937	+55 417	+55.4
	Total	104 003	28 477	132 480	+75 526	+57.0
Anzoátegui	Miranda	1 020	1 597	2 617	- 577	-22.0
	Guárico	4 636	3 208	7 844	+ 1 428	+18.2
	Monagas	9 249	5 160	14 409	+ 4 089	+28.4
	Sucre	15 554	1 273	16 827	+14 281	+84.9
	Bolívar	9 387	5 240	14 627	+ 4 147	+28.4
	Total	39 846	16 478	56 324	+23 368	+41.5
Apure	Bolívar	817	877	1 694	- 60	- 3.5
	Guárico	2 825	2 293	5 118	+ 532	+10.4
	Barinas	2 760	4 071	6 831	- 1 311	-19.2
	Táchira	520	585	1 105	- 65	- 5.9
	Total	6 922	7 826	14 748	- 904	- 6.1
Aragua	D.Federal	6 217	26 326	32 543	-20 109	-61.8
	Miranda	5 121	5 098	10 219	+ 23	+ 0.2
	Carabobo	13 766	4 162	17 928	+ 9 604	+53.6
	Guárico	5 003	2 899	7 902	+ 2 104	+26.6
	Total	30 107	38 485	68 592	- 8 378	-12.2
Barinas	Guárico	1 261	749	2 010	+ 512	+25.5
	Cojedes	332	413	745	- 81	-10.8
	Portuguesa	1 154	2 404	3 558	- 1 250	-35.1
	Trujillo	4 120	212	4 332	+ 3 908	+90.2
	Mérida	3 409	221	3 630	+ 3 188	+87.8
	Táchira	2 486	311	2 797	+ 2 175	+77.8
	Apure	4 071	2 760	6 831	+ 1 311	+19.2
	Total	16 833	7 070	23 903	+ 9 763	+40.8
Bolívar	Apure	877	817	1 694	+ 60	+ 3.5
	Anazonas	186	822	1 008	- 636	-63.1
	Anacuro	1 388	479	1 867	+ 909	+48.7
	Guárico	1 287	949	2 236	+ 338	+15.1
	Anzoátegui	5 240	9 387	14 627	- 4 147	-28.4
	Monagas	2 322	1 077	3 399	+ 1 245	+36.2
	Total	11 300	13 531	24 831	- 2 231	- 9.0

(Continúa)

Continuación cuadro 7

Entidades	Entidades limítrofes	Inmi-grantes	Emi-grantes	I + E	I - E	Indice
Carabobo	Aragua	4 162	13 766	17 928	- 9 604	-53.6
	Yaracuy	16 005	1 684	17 689	+14 321	+81.0
	Cojedes	7 394	1 929	9 323	+ 5 465	+58.6
	Guarico	1 721	697	2 418	+ 1 024	+42.3
	Total	29 282	18 076	47 358	+11 206	+23.7
Cojedes	Carabobo	1 929	7 394	9 323	- 5 465	-58.6
	Yaracuy	2 210	615	2 825	+ 1 595	+56.5
	Portuguesa	592	1 040	1 632	- 448	-27.4
	Barinas	413	332	745	+ 81	+10.8
	Guárico	419	315	734	+ 104	+14.2
	Lara	580	309	889	+ 271	+30.5
	Total	6 143	10 005	16 148	- 3 862	-23.9
Falcón	Lara	3 969	4 087	8 056	- 118	- 1.5
	Zulia	2 093	40 460	42 553	-38 367	-90.2
	Yaracuy	346	1 446	1 792	- 1 100	-61.4
	Total	6 408	45 993	52 401	-39 585	-75.5
Guárico	Anzoátegui	3 208	4 636	7 844	- 1 428	-18.2
	Miranda	1 780	4 171	5 951	- 2 391	-40.2
	Aragua	2 899	5 003	7 902	- 2 104	-26.6
	Carabobo	697	1 721	2 418	- 1 024	-42.3
	Cojedes	315	419	734	- 104	-14.2
	Barinas	749	1 261	2 010	- 512	-25.5
	Apure	2 293	2 825	5 118	- 532	-10.4
	Bolívar	949	1 287	2 236	- 338	-15.1
	Total	12 890	21 323	34 213	- 8 433	-24.6
Lara	Falcón	4 087	3 969	8 056	+ 118	+ 1.5
	Yaracuy	4 057	8 552	12 609	- 4 495	-35.6
	Cojedes	309	580	889	- 271	-30.5
	Portuguesa	2 383	24 436	26 819	-22 053	-82.2
	Trujillo	5 593	2 028	7 621	+ 3 565	+16.8
	Zulia	1 669	11 195	12 864	- 9 526	-74.0
	Total	18 098	50 760	68 858	-32 662	-47.4
	Mérida	Trujillo	4 620	2 912	7 532	+ 1 708
Táchira		4 280	6 211	10 491	- 1 931	-18.4
Zulia		1 637	13 251	14 888	-11 614	-78.0
Barinas		221	3 409	3 630	- 3 188	-87.8
Total		10 758	25 783	36 541	-15 025	-41.1

(Continúa)

Continuación cuadro 7

Entidades	Entidades límitrofes	Inmi- grantes	Emi- grantes	I + E	I - E	Indice
Miranda	D.Federal	22 260	77 677	99 937	-55 417	-55.5
	Anzoátegui	1 597	1 020	2 617	+ 577	+22.0
	Guárico	4 171	1 780	5 951	+ 2 391	+40.2
	Aragua	5 098	5 121	10 219	- 23	- 0.2
	Total	33 126	85 598	118 724	-52 472	-44.2
Monagas	Sucre	30 504	3 861	34 365	+26 643	+77.5
	Anacuro	2 325	3 375	5 700	- 1 050	-18.4
	Bolívar	1 077	2 322	3 399	- 1 245	-36.2
	Anzoátegui	5 160	9 249	14 409	- 4 089	-28.4
	Total	39 066	18 807	57 873	+20 259	+35.0
Nueva Esparta	Sucre	1 472	7 056	8 528	- 5 584	-65.5
Portuguesa	Cojedes	1 040	592	1 632	+ 448	+27.4
	Barinas	2 404	1 154	3 558	+ 1 250	+35.1
	Lara	24 436	2 383	26 819	+22 053	+82.2
	Trujillo	8 736	318	9 054	+ 8 418	+93.0
	Total	36 616	4 447	41 063	+32 169	+78.3
Sucre	N.Esparta	7 056	1 472	8 528	+ 5 584	+65.5
	Monagas	3 861	30 504	34 365	-26 643	-77.5
	Anzoátegui	1 273	15 554	16 827	-14 281	-84.9
	Total	12 190	47 530	59 720	-35 340	-59.2
Táchira	Mérida	6 211	4 280	10 491	+ 1 931	+18.4
	Barinas	311	2 486	2 797	- 2 175	-77.8
	Apure	585	520	1 105	+ 65	+ 5.9
	Zulia	1 568	9 578	11 146	- 8 010	-71.9
	Total	8 675	16 864	25 539	- 8 189	-32.1
Trujillo	Mérida	2 912	4 620	7 532	- 1 708	-22.7
	Lara	2 028	5 593	7 621	- 3 565	-46.8
	Portuguesa	318	8 736	9 054	- 8 418	-93.0
	Zulia	2 303	38 657	40 960	-36 354	-88.8
	Total	7 561	57 606	65 167	-50 045	-76.8
Yaracuy	Carabobo	1 684	16 005	17 689	-14 321	-81.0
	Cojedes	615	2 210	2 825	- 1 595	-56.5
	Lara	8 552	4 057	12 609	+ 4 495	+35.6
	Falcón	1 446	346	1 792	+ 1 100	+61.4
	Total	12 297	22 618	34 915	-10 321	-29.6
Zulia	Falcón	40 460	2 093	42 553	+38 367	+90.2
	Trujillo	38 657	2 303	40 960	+36 354	+88.8
	Mérida	13 251	1 637	14 888	+11 614	+78.0
	Táchira	9 578	1 568	11 146	+ 8 010	+71.9
	Lara	11 195	1 669	12 864	+ 9 526	+74.0
	Total	113 141	9 270	122 411	+103 871	+84.9

(Continúa)

Continuación cuadro 7

Entidades	Entidades límites	Inmi- grantes	Emi- grantes	I + E	I - E	Indice
Amazonas	Bolívar	822	186	1 008	+ 636	+63.1
Amacuro	Bolívar	479	1 388	1 867	- 909	-48.7
	Monagas	3 375	2 325	5 700	+ 1 050	+18.4
	Total	3 854	3 713	7 567	+ 141	+ 1.9
Venezuela		561 410	557 499	1 118 909	+ 3 911	-

Fórmula: $M = \frac{I - E}{I + E} \times 100$

todas las demás. (Véase también el cuadro 8). Así, en lo que respecta a la emigración, es más importante el éxodo hacia entidades no limítrofes en Apure, Carabobo, Nueva Esparta, Portuguesa, Táchira, Yaracuy, Zulia y Amazonas.

MOVIMIENTO MIGRATORIO ENTRE ENTIDADES
LIMITROFES Y NO LIMITROFES

	Habitantes	Porcentajes	
<u>Venezuela</u>	4 826 107	100.0	100.0
Migrantes	908 095	18.8	18.8
No migrantes	3 918 012	81.2	81.2
<u>Migrantes</u>	908 095	100.0	18.8
Entre entidades limítrofes	565 117	62.2	11.7
Entre entidades no limítrofes	342 978	37.8	7.1

Con relación a la inmigración, sólo en el Distrito Federal y en Amazonas es más importante la inmigración de entidades no limítrofes.

Comparando el índice de migración entre entidades limítrofes y el índice total calculado en el cuadro 3, se observa que sólo en el Distrito Federal y en los estados de Falcón, Miranda, Anacuro y Aragua se torna ese índice menos favorable. Las causas de esta situación son bien determinadas. El Distrito Federal es el centro de atracción principal de todo el país; en cambio, la entidad principal a donde emigran los del Distrito Federal es Miranda, seguida por Aragua, que son sus estados limítrofes.

En cuanto al estado de Falcón, su principal corriente emigratoria se dirige hacia el estado de Zulia, y su índice es negativo con todas las entidades limítrofes. En el estado de Miranda, aun cuando tiene un saldo positivo con estados no limítrofes, la emigración hacia el Distrito Federal es tan fuerte que no solamente hace negativo el índice de entidades limítrofes, sino que también hace negativo su índice general. La situación

Cuadro 8

MOVIMIENTO MIGRATORIO ENTRE ENTIDADES LIMITROFES
Y NO LIMITROFES

Entidades	Mov. Migratorio entre entidades		Mov. Emigratorio entre entidades	
	Limitrofes	No limitrofes	Limitrofes	No limitrofes
Distrito Federal	104 003	197 505	20 477	15 406
Anzoátegui	39 846	17 480	16 478	14 057
Apure	6 922	1 740	7 826	8 843
Aragua	30 107	22 006	30 485	3 199
Barinas	16 833	1 472	7 070	4 471
Bolívar	11 300	4 167	13 531	12 220
Carabobo	29 282	24 025	18 076	27 142
Cojedes	6 143	1 011	10 005	4 650
Falcón	6 408	4 474	5 993	18 686
Guárico	12 890	5 544	21 323	15 148
Lara	18 098	5 919	50 760	33 473
Mérida	10 758	2 269	25 783	19 355
Miranda	33 126	15 322	85 598	3 666
Monagas	39 066	4 840	18 307	7 941
Nueva Esparta	1 472	1 740	7 056	31 530
Portuguesa	36 616	5 104	4 447	4 872
Sucre	12 190	2 466	47 530	28 428
Táchira	8 675	3 687	16 861	29 215
Trujillo	7 561	3 031	57 606	27 244
Yaracuy	12 297	2 638	22 618	22 622
Zulia	113 141	15 082	9 270	14 132
Amazonas	822	849	106	525
Anacuro	3 854	3 819	3 713	3 581
Dep. federales	-	495	-	110
Sub-totales	561 410	346 685	557 499	350 596
Venezuela	908 095		908 095	

del estado de Aragua es parecida a la del estado de Miranda, con la diferencia de que el éxodo hacia el Distrito Federal, que hace negativo el índice entre entidades limítrofes, no influye lo suficiente como para hacer negativo su índice general; de ahí que sea una de las pocas entidades que cambian de signo en los dos índices. En el caso del Territorio del Delta Amacuro, el índice entre entidades limítrofes es inferior al índice general sólo por el saldo negativo que tienen con el estado de Bolívar.

Ya se indicó que el movimiento migratorio entre entidades limítrofes es superior al que se realiza entre entidades no limítrofes. (El movimiento entre entidades limítrofes representa el 62.2 por ciento de un total de 998 095 migrantes). Sólo el Distrito Federal, Carabobo y Amazonas se apartan de esta pauta. Por último, los estados de Aragua, Barinas, Carabobo y Monagas tienen saldos con diferente signo en sus respectivos movimientos migratorios entre entidades limítrofes y entre entidades no limítrofes.

4. Principales corrientes migratorias entre entidades

Ya han quedado más o menos evidenciadas algunas de las corrientes migratorias entre las grandes divisiones territoriales, en especial en el caso de las limítrofes. Ahora conviene ahondar en los detalles y referirse a las corrientes migratorias entre entidades no limítrofes. Al efecto se elaboraron los cuadros 9 y 10, el primero sobre inmigración y el segundo sobre emigración. Aunque estos dos cuadros señalan las principales corrientes migratorias entre las distintas entidades, parece oportuno formular algunos comentarios.

Ya se ha visto que el centro principal de inmigración es el Distrito Federal, el que ejerce fuerte atracción sobre todas las divisiones territoriales del país. Sin embargo, los estados que contribuyen con un mayor contingente de emigrantes son los centrales, en especial el estado limítrofe de Miranda.

Zulia recibe una fuerte inmigración proveniente de los estados de Falcón, Lara, Mérida y Trujillo, que en conjunto aportan el 30.3 por ciento del total de inmigrantes que recibe aquel estado.

Cuadro 9

INMIGRACION POR ENTIDADES, CON INDICACION DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DE ORIGEN

Entidades	Entidades de origen	Inmigrantes	Porcentajes
Distrito Federal	Aragua	26 326	8.7
	Lara	21 856	7.2
	Miranda	77 677	25.8
	Carabobo	20 732	6.9
	Táchira	19 547	6.5
	Sucre	18 389	6.1
	Trujillo	15 453	5.1
	Yaracuy	13 662	4.5
	Otros	87 866	29.2
	Total	301 508	100.0
Zulia	Falcón	40 460	31.6
	Mérida	13 251	10.4
	Trujillo	38 657	30.1
	Lara	11 195	8.7
	Táchira	9 578	7.5
	Nueva Esparta	5 305	4.1
	D.Federal	2 324	1.8
	Otros	7 453	5.8
	Total	128 223	100.0
Portuguesa	Lara	24 436	58.6
	Trujillo	8 738	20.9
	Barinas	2 404	5.8
	Yaracuy	1 638	3.9
	Cojedes	1 040	2.5
	Otros	3 464	8.3
		Total	41 720
Anzoátegui	Sucre	15 554	27.1
	Nueva Esparta	10 056	17.5
	Monagas	9 249	16.1
	Guárico	4 636	8.1
	Bolívar	9 387	16.4
	Anacuro	1 881	3.3
	Otros	6 571	11.5
	Total	57 326	100.0
Monagas	Sucre	30 504	69.5
	Anzoátegui	5 160	11.8
	Anacuro	2 325	5.3
	Bolívar	1 077	2.4

(Continúa)

Continuación cuadro 9

Entidades	Entidades de origen	Inmigrantes	Porcentajes
	Nueva Esparta	2 078	4.7
	Otros	2 762	6.3
	Total	43 906	100.0
Aragua	Carabobo	13 766	26.4
	D.Federal	6 217	11.9
	Miranda	5 121	9.8
	Yaracuy	4 373	8.4
	Táchira	2 688	5.2
	Guárico	5 003	9.6
	Lara	2 841	5.5
	Otros	12 104	23.2
	Total	52 113	100.0
Carabobo	Yaracuy	16 005	30.0
	Cojedes	7 394	13.9
	Falcón	5 064	9.5
	Lara	4 510	8.5
	Aragua	4 162	7.8
	D.Federal	3 460	6.5
	Otros	12 712	23.8
	Total	53 307	100.0
Barinas	Trujillo	4 120	22.5
	Mérida	3 409	18.6
	Táchira	2 486	13.6
	Apure	4 071	22.2
	Guárico	1 261	6.9
	Portuguesa	1 154	6.3
	Otros	1 804	9.9
	Total	18 305	100.0
Anaónas	Bolívar	822	49.2
	Apure	382	22.9
	Otros	467	27.9
	Total	1 671	100.0
Anacuro	Monagas	3 375	44.0
	Nueva Esparta	1 807	23.6
	Sucre	1 255	16.3
	Otros	1 236	16.1
	Total	7 673	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 9

Entidades	Entidades de origen	Inmigrantes	Porcentajes
Apure	Barinas	2 760	31.9
	Guárico	2 025	32.6
	Bolívar	017	9.4
	Otros	2 260	26.1
	Total	8 662	100.0
Bolívar	Anzoátegui	5 240	33.9
	Guárico	1 207	8.3
	Monagas	2 322	15.0
	Amacuro	1 308	9.0
	Otros	5 230	33.8
	Total	15 467	100.0
Cojedes	Carabobo	1 929	27.0
	Yaracuy	2 210	30.9
	Portuguesa	592	8.3
	Lara	500	8.1
	Otros	1 043	25.7
	Total	7 154	100.0
Falcón	Lara	3 962	36.4
	Zulia	2 093	19.2
	Nueva Esparta	727	6.7
	Otros	4 100	37.7
	Total	10 882	100.0
Guárico	Anzoátegui	3 200	17.4
	Apure	2 293	12.4
	Aragua	2 099	15.7
	Miranda	1 700	9.7
	Bolívar	949	5.2
	D.Federal	930	5.0
	Otros	6 375	34.6
	Total	18 434	100.0
Lara	D.Federal	1 446	6.0
	Falcón	4 007	17.0
	Portuguesa	2 303	9.9
	Táchira	1 132	4.7
	Trujillo	5 593	23.3
	Yaracuy	4 057	16.9
	Zulia	1 669	7.0
	Otros	3 650	15.2
	Total	24 017	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 9

Entidades	Entidades de origen	Inmigrantes	Porcentajes
Mérida	Táchira	4 200	32.9
	Trujillo	4 620	35.5
	Zulia	1 637	12.6
	Otros	2 490	19.0
	Total	13 027	100.0
Miranda	D. Federal	22 260	46.0
	Anzoátegui	1 597	3.3
	Aragua	5 098	10.5
	Carabobo	2 078	4.3
	Guárico	4 171	8.6
	Lara	1 554	3.2
	Mérida	1 330	2.7
	Sucre	1 374	2.8
	Táchira	1 714	3.6
	Trujillo	1 903	3.9
	Otros	5 369	11.1
	Total	48 448	100.0
Nueva Esparta	Sucre	1 472	45.8
	Anzoátegui	380	11.8
	Zulia	349	10.9
	Otros	1 011	31.5
	Total	3 212	100.0
Sucre	Anzoátegui	1 273	8.7
	Monagas	3 861	26.3
	Nueva Esparta	7 056	48.1
	Otros	2 466	16.9
	Total	14 656	100.0
Táchira	Mérida	6 211	50.2
	Zulia	1 568	12.7
	Otros	4 583	37.1
	Total	12 362	100.0
Trujillo	Lara	2 028	19.1
	Mérida	2 912	27.5
	Zulia	2 303	21.7
	Otros	3 349	31.7
	Total	10 592	100.0
Yaracuy	Carabobo	1 684	11.3
	Falcón	1 446	9.7
	Lara	8 552	57.3
	Otros	3 253	21.7
	Total	14 935	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 9

Entidades	Entidades de origen	Inmigrantes	Porcentajes
Dependencias federales		495	100.0
Venezuela		908 095	100.0

Cuadro 10

EMIGRACION DE CADA ENTIDAD, CON INDICACION DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DE ASENTAMIENTO

Entidades	Entidades de destino	Emigrantes	Porcentajes
Nueva Esparta	Anzoátegui	10 056	26.1
	D.Federal	8 138	21.1
	Sucre	7 056	18.3
	Zulia	5 305	13.7
	Monagas	2 078	5.4
	Carabobo	1 235	3.2
	Otros	4 718	12.2
	Total	38 586	100.0
Trujillo	Zulia	38 657	45.6
	D.Federal	15 453	18.2
	Portuguesa	8 738	10.3
	Lara	5 593	6.6
	Mérida	4 620	5.4
	Barinas	4 120	4.9
	Aragua	1 605	1.9
	Otros	6 064	7.1
	Total	84 850	100.0
Falcón	Zulia	40 460	62.6
	D.Federal	8 090	12.5
	Carabobo	5 064	7.8
	Lara	4 087	6.3
	Yaracuy	1 446	2.2
	Aragua	1 269	2.0
	Otros	4 263	6.6
	Total	64 679	100.0
Sucre	Monagas	30 504	40.2
	D.Federal	18 389	24.2
	Anzoátegui	15 554	20.5
	Zulia	1 719	2.3
	Carabobo	1 553	2.0
	N.Esparta	1 472	1.9
	Otros	6 767	8.9
	Total	75 958	100.0
Táchira	D.Federal	19 547	42.4
	Zulia	9 578	20.8
	Mérida	4 280	9.3
	Aragua	2 688	5.8

(Continúa)

Continuación cuadro 10

Entidades	Entidades de destino	Emigrantes	Porcentajes
	Barinas	2 486	5.4
	Miranda	1 714	3.7
	Lara	1 132	2.5
	Otros	4 651	10.1
	Total	46 076	100.0
Yaracuy	D.Federal	13 662	30.2
	Aragua	4 373	10.0
	Carabobo	16 005	35.3
	Lara	4 057	9.0
	Cojedes	2 210	4.8
	Portuguesa	1 630	3.5
	Otros	3 295	7.2
	Total	45 240	100.0
Miranda	D.Federal	77 674	87.0
	Aragua	5 121	5.7
	Guárico	1 780	2.0
	Carabobo	1 043	1.2
	Anzoátegui	1 020	1.2
	Otros	2 623	2.9
	Total	89 264	100.0
Lara	Portuguesa	24 436	29.0
	D.Federal	21 056	25.9
	Zulia	11 195	13.3
	Yaracuy	8 552	10.2
	Carabobo	4 510	5.4
	Aragua	2 841	3.4
	Trujillo	2 028	2.4
	Miranda	1 554	1.8
	Otros	7 261	8.6
	Total	84 233	100.0
Mérida	D.Federal	14 683	31.2
	Zulia	13 251	29.3
	Táchira	6 211	13.8
	Barinas	3 209	7.6
	Trujillo	2 912	6.5
	Miranda	1 330	2.9
	Otros	3 942	8.7
	Total	45 130	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 10

Entidades	Entidades de destino	Emigrantes	Porcentajes
Guárico	D.Federal	13 069	35.8
	Aragua	5 003	13.7
	Anzoátegui	4 636	12.7
	Apure	2 025	7.8
	Carabobo	1 721	4.7
	Miranda	4 171	11.4
	Bolívar	1 207	3.5
	Barinas	1 261	3.5
	Otros	2 498	6.9
	Total	36 471	100.0
Bolívar	D.Federal	8 409	32.7
	Anzoátegui	9 307	36.5
	Monagas	1 077	4.2
	Otros	6 078	26.6
	Total	25 751	100.0
Apure	D.Federal	4 150	24.9
	Barinas	4 071	24.4
	Guárico	2 293	13.8
	Aragua	1 752	10.5
	Otros	4 403	26.4
	Total	16 669	100.0
Cojedes	Carabobo	7 394	50.5
	D.Federal	2 394	16.3
	Aragua	1 302	8.9
	Portuguesa	1 040	7.1
	Otros	2 525	17.2
	Total	14 655	100.0
Distrito Federal	Miranda	22 260	50.6
	Aragua	6 217	14.1
	Carabobo	3 460	7.9
	Zulia	2 324	5.3
	Lara	1 446	3.3
	Otros	8 256	18.8
	Total	43 963	100.0
Anzoátegui	Bolívar	5 240	17.2
	Monagas	5 160	16.8
	Guárico	3 208	10.4
	Miranda	1 535	5.2
	Sucre	1 273	4.2
	Otros	14 119	46.2
	Total	30 535	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 10

Entidades	Entidades de destino	Emigrantes	Porcentajes
Aragua	D.Federal	26 326	63.2
	Miranda	5 090	12.2
	Carabobo	4 162	19.0
	Guárico	2 899	6.9
	Otros	3 199	7.7
	Total	41 684	100.0
Carabobo	D.Federal	20 732	45.8
	Aragua	13 766	30.5
	Miranda	2 078	4.6
	Cojedes	1 929	4.3
	Yaracuy	1 604	3.7
	Otros	5 029	11.1
	Total	45 218	100.0
Barinas	Apure	2 760	23.9
	Portuguesa	2 404	20.8
	D.Federal	1 840	15.9
	Otros	4 537	39.4
	Total	11 541	100.0
Monagas	Anzoátegui	9 249	34.6
	D.Federal	4 707	17.6
	Sucre	3 361	14.4
	Amacuro	3 375	12.6
	Otros	5 556	20.8
	Total	26 748	100.0
Portuguesa	Lara	2 383	25.6
	D.Federal	2 205	23.7
	Barinas	1 154	12.4
	Otros	3 577	38.3
	Total	9 319	100.0
Zulia	D.Federal	9 620	41.1
	Falcón	2 093	9.0
	Lara	1 669	7.1
	Mérida	1 637	7.0
	Trujillo	2 303	9.8
	Táchira	1 500	6.7
	Otros	4 512	19.3
	Total	23 402	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 10

Entidades	Entidades de destino	Emigrantes	Porcentajes
Amazonas	Apure	94	13.2
	Bolívar	106	26.2
	Zulia	176	24.8
	Otros	255	35.8
	Total	711	100.0
Anacuro	Monagas	2 325	31.9
	Anzoátegui	1 881	25.8
	Bolívar	1 308	19.0
	D.Federal	837	11.5
	Otros	863	11.8
	Total	7 294	100.0
Dependencias federales		110	100.0
Venezuela		900 095	100.0

En términos relativos, uno de los grandes focos de atracción del país es el estado de Portuguesa, cuyos principales proveedores son los estados de Lara y Trujillo, que en conjunto le suministran el 79.5 por ciento de sus inmigrantes.

Otro importante foco de atracción es el estado de Anzoátegui, cuyos inmigrantes proceden en un 77.1 por ciento de los estados de Sucre, Nueva Esparta, Monagas y Bolívar.

Monagas, otro de los estados con saldo migratorio positivo, recibe su principal corriente de inmigrantes del estado de Sucre, figurando en segundo término el estado de Anzoátegui, aunque el movimiento migratorio con éste es negativo.

Aun excluyendo a los migrantes procedentes de Aragua, el Distrito Federal constituye una entidad de gran inmigración, cuyos principales aportes provienen de Carabobo, Distrito Federal, Miranda, Guárico y Yaracuy.

El estado de Carabobo ha recibido una fuerte inmigración proveniente de los estados de Yaracuy, Cojedes, Falcón y Lara. Su saldo migratorio con el estado de Aragua y el Distrito Federal es negativo, a pesar de que estas entidades figuran entre sus principales fuentes de inmigración.

El estado de Barinas, que es una de las diez entidades cuyo índice migratorio es de signo positivo, tiene una migración bastante favorable con los estados de Trujillo, Mérida, Táchira y Apure, que aportan el 76.9 por ciento de su inmigración neta total.

En valor absoluto, la inmigración neta que recibe el territorio federal de Amazonas es escasa, pero es interesante observar que no obstante ser esa una de las zonas más atrasadas del país, tiene un índice migratorio positivo. Su inmigración ha provenido en un 72.1 por ciento de los estados de Bolívar y Apure.

Es interesante asimismo observar que el territorio federal de Anaco supera en inmigración a estados como Nueva Esparta y Cojedes, y en importancia, a quince entidades. Los estados de Monagas, Nueva Esparta y Sucre contribuyen con el 83.9 por ciento de los inmigrantes que recibe ese territorio.

En cuanto a las entidades que tienen saldo negativo, cabe hacer las siguientes observaciones:

En general, la inmigración que reciben proviene en su mayoría de los estados limítrofes. El 75.9 por ciento de los inmigrantes que llegan a Apure proviene de los estados limítrofes de Barinas, Guárico y Bolívar.

Los estados limítrofes de Anzoátegui, Guárico, Monagas y Anacuro aportan el 66.2 por ciento de la inmigración total que recibe el estado de Bolívar.

La corriente inmigratoria que recibe Cojedes proviene en un 57.9 por ciento de los estados limítrofes de Carabobo y Yaracuy.

A pesar de que el estado de Falcón tiene saldos negativos con Lara y Zulia, éstos le han suministrado el 55.6 por ciento de los inmigrantes que llegan a él.

Guárico, una de las divisiones territoriales del país que limita con un mayor número de estados, recibe aportes de todos ellos, sin que ninguno destaque ostensiblemente. De su inmigración total, el 55.2 por ciento proviene de los estados de Anzoátegui, Apure, Aragua y Miranda.

La inmigración que recibe el estado de Lara proviene en un 57.2 por ciento de los estados de Falcón, Yaracuy y Trujillo.

Los estados limítrofes de Táchira, Trujillo y Zulia suministran el 81.0 por ciento de la inmigración que recibe el de Miranda. Este último, por su proximidad al Distrito Federal, presenta uno de los casos más excepcionales del país. El 46.6 por ciento de sus inmigrantes proviene del Distrito Federal; las demás entidades contribuyen con porcentajes relativamente parejos, destacándose el estado de Aragua, con un 10.5 por ciento. Cabe advertir que dentro del estado mismo, el gran centro de absorción es el distrito de Sucre, asiento de la ciudad de Caracas.

En términos absolutos, el estado que recibe menos inmigrantes es Nueva Esparta; de ellos, el 57.6 por ciento está constituido por personas nacidas en los estados de Sucre y Anzoátegui.

El 74.4 por ciento de la inmigración que recibe el estado de Sucre se origina en los estados de Monagas y Nueva Esparta, con el primero de los cuales tiene un saldo negativo importante; en cambio, su saldo con el segundo es positivo.

El estado de Táchira recibe aportes inmigratorios importantes sólo de Mérida y Zulia, que en conjunto le han suministrado el 62.9 por ciento de los mismos.

El 68.3 por ciento de los inmigrantes que llegan a Trujillo proviene de los estados limítrofes de Lara, Mérida y Zulia, con los cuales tiene saldos migratorios negativos.

Entre los aportes inmigratorios al estado de Yaracuy, destácase el proveniente del estado de Lara, ascendente a 57.3 por ciento, cifra que, sumada a las inmigraciones desde Falcón y Carabobo, sube a 78.3.

Como complemento del cuadro 9 se elaboró el 10, en el cual se dan las principales corrientes emigratorias.

5. Movimientos migratorios entre entidades y asentamiento distrital

El cuadro 11, que nos permite conocer en forma más detallada las emigraciones de las entidades territoriales, indica hacia qué distritos de cada una de éstas se dirigen principalmente las corrientes migratorias provenientes de otros estados.

Las conclusiones más interesantes que se desprenden del cuadro 11 son la de que los emigrantes se ven atraídos en gran parte por aquellos distritos que incluyen la capital del estado, y la que otra gran proporción es absorbida por los distritos fuertemente ligados a la industria petrolera.

Los distritos de los cuales forman parte las capitales han absorbido en conjunto 494 068 migrantes, o sea, el 54.4 por ciento de la emigración entre entidades. De esa cifra, 277 051 (30.5 por ciento de la emigración interestatal) se han radicado en el departamento Libertador del Distrito Federal. Este número aumenta si se considera el distrito de Sucre (estado de Miranda) como parte integrante de la ciudad de Caracas.

Cuadro 11

MOVIMIENTO EMIGRATORIO ENTRE ENTIDADES, CON INDICACION
DEL LUGAR DE DESTINO

Entidades	Lugar de destino	Emigrantes	Porcentajes
Nueva Esparta	Dep.Libertador - Distrito Federal	5 302	13.7
	Distrito Sotillo - Anzoátegui	4 595	11.9
	Distrito S.Rodríguez - Anzoátegui	3 422	8.9
	Dep.Vargas - Distrito Federal	2 836	7.3
	Distrito Bermudes - Sucre	1 766	4.6
	Distrito Sucre - Sucre	2 019	5.2
	Distrito Bolívar - Zulia	3 904	10.1
	Dep.Tucupita - Anacuro	1 666	4.3
	Distrito Freites - Anzoátegui	1 331	3.5
	Distrito Maracaibo - Zulia	1 064	2.8
	Otros distritos	10 681	27.7
	Total	38 586	100.0
Trujillo	Dep.Libertador - Distrito Federal	14 611	17.2
	Distrito Bolívar - Barinas	2 527	3.0
	Distrito Iribarren - Lara	3 219	3.8
	Distrito Torres - Lara	1 567	1.8
	Distrito Sucre - Portuguesa	6 722	7.9
	Distrito Guanare - Portuguesa	1 309	1.5
	Distrito Maracaibo - Zulia	18 220	21.5
	Distrito Bolívar - Zulia	9 644	11.4
	Distrito Baralt - Zulia	7 861	9.3
	Distritos Justo Briceño, Libertador y Miranda - Mérida	3 870	4.6
	Distrito Sucre - Miranda	1 482	1.7
Otros distritos	13 818	16.3	
	Total	84 850	100.0
Falcón	Dep.Libertador - Distrito Federal	7 113	11.0
	Distrito Puerto Cabello - Carabobo	3 828	5.9
	Distrito Iribarren - Lara	2 223	3.4
	Distrito Bolívar - Zulia	20 763	32.1
	Distrito Maracaibo - Zulia	14 819	22.9
	Distrito Perijá - Zulia	1 532	2.4
	Otros distritos	14 401	22.3
	Total	64 679	100.0
Distrito Federal	Distrito Girardot - Aragua	3 390	7.7
	Distrito Ricaurte - Aragua	1 510	3.4
	Distrito Valencia - Carabobo	1 907	4.3
	Distrito Puerto Cabello - Carabobo	1 090	2.5

(Continúa)

Continuación cuadro 11

Entidades	Lugar de destino	Emigrantes	Porcentajes
	Distrito Iribarren - Lara	1 298	3.0
	Distrito Guaicaipuro - Miranda	3 408	7.8
	Distrito Sucre - Miranda	15 789	35.9
	Distrito Maracaibo - Zulia	1 760	4.0
	Otros distritos	13 811	31.4
	Total	43 963	100.0
Anzoátegui	Dep.Libertador - Distrito Federal	9 251	30.3
	Distrito Heres - Bolívar	2 989	9.8
	Distrito Maturín - Monagas	3 040	10.0
	Distrito Infante - Guárico	952	3.1
	Otros distritos	14 303	46.8
	Total	30 535	100.0
Aragua	Dep.Libertador - Distrito Federal	24 294	58.3
	Dep.Vargas - Distrito Federal	2 032	4.9
	Distrito Valencia - Carabobo	1 587	3.8
	Distrito Puerto Cabello - Carabobo	1 124	2.7
	Distrito Roscio - Guárico	1 726	4.1
	Distrito Guaicaipuro - Miranda	1 528	3.7
	Distrito Sucre - Miranda	1 629	3.9
	Otros distritos	7 764	18.6
	Total	41 684	100.0
Barinas	Dep.Libertador - Distrito Federal	1 702	14.8
	Distrito Achaguas - Apure	842	7.3
	Distrito Guanare - Portuguesa	1 095	9.5
	Distrito Guanarito - Portuguesa	871	7.5
	Otros distritos	7 031	60.9
	Total	11 541	100.0
Amacuro	Distrito Simón Rodríguez - Anzoátegui	997	13.7
	Distrito Piar - Bolívar	925	12.7
	Distrito Sotillo - Monagas	1 655	22.7
	Otros distritos	3 717	50.9
	Total	7 294	100.0
Guárico	Dep.Libertador - Distrito Federal	12 062	33.0
	Distrito Girardot - Aragua	1 990	5.5
	Distrito Zamora - Aragua	1 240	3.4
	Distrito San Fernando - Apure	2 323	6.4
	Distrito Arismendi - Barinas	1 080	3.0
	Distrito Acevedo - Miranda	1 247	3.4
	Distrito Lander - Miranda	1 038	2.8
	Otros distritos	15 491	42.5
	Total	36 471	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 11

Entidades	Lugar de destino	Emigrantes	Porcentajes
Bolívar	Dep.Libertador - Distrito Federal	7 755	30.1
	Distrito Freitas - Anzoátegui	1 549	6.0
	Distrito Simón Rodríguez - Anzoátegui	4 925	19.1
	Distrito Sotillo - Anzoátegui	1 024	4.0
	Dep. Atures - Amazonas	779	3.0
	Otros distritos	9 719	37.8
	Total	25 751	100.0
Apure	Dep.Libertador - Distrito Federal	3 810	22.8
	Distrito Girardot - Aragua	1 345	8.1
	Distrito Arismendi - Barinas	1 270	7.6
	Distrito Barinas - Barinas	1 015	6.1
	Distrito Pedraza - Barinas	1 011	6.1
	Distrito Miranda - Guárico	1 477	8.9
	Otros distritos	6 741	40.4
	Total	16 669	100.0
Cojedes	Dep.Libertador - Distrito Federal	2 249	15.3
	Distrito Girardot - Aragua	1 005	6.9
	Distrito Valencia - Carabobo	5 226	35.7
	Otros distritos	6 175	42.1
	Total	14 655	100.0
Miranda	Dep.Libertador - Distrito Federal	72 006	80.6
	Dep.Vargas - Distrito Federal	5 671	6.4
	Distrito Ricaurte - Aragua	2 409	2.7
	Distrito Girardot - Aragua	1 409	1.6
	Distrito Monagas - Guárico	1 306	1.5
	Otros distritos	6 463	7.2
	Total	89 264	100.0
Lara	Dep.Libertador - Distrito Federal	20 566	24.4
	Distrito Girardot - Aragua	2 306	2.7
	Distrito Valencia - Carabobo	2 320	2.8
	Distrito Puerto Cabello - Carabobo	1 420	1.7
	Distrito Federación - Falcón	2 535	3.0
	Distrito Araure - Portuguesa	4 307	5.1
	Distrito Esteller - Portuguesa	1 414	1.7
	Distrito Guanare - Portuguesa	2 628	3.1
	Distrito Ospino - Portuguesa	1 461	1.7
	Distrito Páez - Portuguesa	5 457	6.5
	Distrito Sucre - Portuguesa	4 210	5.0
	Distrito Turén - Portuguesa	4 806	5.7
	Distrito Bolívar - Yaracuy	1 509	1.8
	Distrito Bruzual - Yaracuy	1 673	2.0
	Distrito Yaritagua - Yaracuy	3 233	3.8
	Distrito Baralt - Zulia	2 981	3.5
	Distrito Bolívar - Zulia	5 131	6.1

(Continúa)

Continuación cuadro 11

Entidades	Lugar de destino	Emigrantes	Porcentajes
	Distrito Maracaibo - Zulia	2 335	2.8
	Otros distritos	13 941	16.6
	Total	84 233	100.0
Mérida	Dep.Libertador - Distrito Federal	13 472	29.8
	Distrito Bolívar - Barinas	1 046	2.3
	Distrito Pedraza - Barinas	2 044	4.5
	Distrito San Cristóbal - Táchira	2 483	5.5
	Distrito Uribante - Táchira	1 532	3.4
	Distrito Jáuregui - Táchira	1 523	3.4
	Distrito Valera - Trujillo	1 705	3.8
	Distrito Maracaibo - Zulia	6 774	15.0
	Distrito Colón - Zulia	3 153	7.0
	Distrito Bolívar - Zulia	1 107	2.5
	Distrito Sucre - Zulia	1 723	3.8
	Otros Distritos	8 576	19.0
	Total	45 138	100.0
Sucre	Dep.Libertador - Distrito Federal	15 551	20.5
	Dep. Vargas - Distrito Federal	2 838	3.7
	Distrito Sotillo - Anzoátegui	9 512	12.5
	Distrito Simón Rodríguez - Anzoátegui	2 357	3.1
	Distrito Bolívar - Anzoátegui	1 686	2.2
	Distrito Preites - Anzoátegui	1 349	1.8
	Distrito Bolívar - Monagas	16 540	21.8
	Distrito Maturín - Monagas	8 373	11.0
	Distrito Caripe - Monagas	2 318	3.1
	Distrito Acosta - Monagas	1 418	1.9
	Distrito Piar - Monagas	1 199	1.6
	Otros distritos	12 817	16.8
	Total	75 958	100.0
Táchira	Dep.Libertador - Distrito Federal	18 472	40.1
	Distrito Girardot - Aragua	2 352	5.1
	Distrito Pedraza - Barinas	2 075	4.5
	Distrito Tovar - Mérida	2 053	4.4
	Distrito Libertador - Mérida	1 340	2.9
	Distrito Sucre - Miranda	1 282	2.8
	Distrito Maracaibo - Zulia	5 717	12.4
	Distrito Colón - Zulia	1 878	4.1
	Distrito Bolívar - Zulia	1 434	3.1
	Otros distritos	9 473	20.6
	Total	46 076	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 11

Entidades	Lugar de destino	Emigrantes	Porcentajes
Yaracuy	Dep.Libertador - Distrito Federal	12 902	28.5
	Distrito Girardot - Aragua	3 238	7.2
	Distrito Valencia - Carabobo	7 365	16.3
	Distrito Montalbán - Carabobo	3 353	7.4
	Distrito Guacara - Carabobo	2 214	4.9
	Distrito C. Arvelo - Carabobo	1 600	3.5
	Distrito Iribarren - Lara	2 827	6.2
	Otros distritos	11 741	26.0
	Total	45 240	100.0
Carabobo	Dep.Libertador - Distrito Federal	19 593	43.3
	Dep.Vargas - Distrito Federal	1 139	2.5
	Distrito Girardot - Aragua	9 249	20.4
	Distrito Mariño - Aragua	1 217	2.7
	Distrito Zamora - Aragua	2 250	5.0
	Distrito Girardot - Cojedes	962	2.1
	Distrito Sucre - Miranda	1 334	3.0
	Distrito Nirgua - Yaracuy	751	1.7
	Otros distritos	8 723	19.3
	Total	45 218	100.0
Monagas	Dep.Libertador - Distrito Federal	4 311	16.1
	Distrito Freites - Anzoátegui	2 300	8.6
	Distrito Simón Rodríguez - Anzoátegui	2 977	11.1
	Distrito Sotillo - Anzoátegui	2 035	7.6
	Distrito Piar - Bolívar	1 334	5.0
	Distrito Sucre - Sucre	1 255	4.7
	Dep. Tucupita - Amacuro	9 886	10.8
	Otros distritos	9 650	36.1
	Total	26 748	100.0
Portuguesa	Dep.Libertador - Distrito Federal	2 050	22.0
	Distrito Iribarren - Lara	1 644	17.6
	Otros distritos	5 625	60.4
	Total	9 319	100.0
Zulia	Dep.Libertador - Distrito Federal	9 150	39.1
	Distrito Falcón - Falcón	981	4.2
	Distrito Iribarren - Lara	1 389	5.9
	Distrito Valera - Trujillo	1 144	4.9
	Otros distritos	10 738	45.9
	Total	23 402	100.0

(Continúa)

Continuación cuadro 11

Entidades	Lugar de destino	Enigrantes	Porcentajes
Amazonas	Distrito Heres - Bolívar	112	15.8
	Distrito Maracaibo - Zulia	163	22.9
	Otros distritos	436	61.3
	Total	711	100.0
Dep. federales		110	100.0
Venezuela		908 095	100.0

Los distritos que tienen relación con la industria petrolera absorben 226 902 inmigrantes, o sea, el 25.0 por ciento de la emigración de todas las entidades. Como en esta cantidad están considerados los distritos que incluyen las capitales de entidades, no se puede hacer comparaciones con las cifras del párrafo anterior.

6. Movimientos migratorios dentro de las entidades

Los cuadros 12 y 13 miden la importancia de los movimientos distritales de cada entidad con respecto a su población nativa. No se consideran los movimientos que dentro de cada una de ellas pueden haber tenido los forasteros. Con respecto a la población nativa, las entidades que mayor movimiento interno han tenido son las de Táchira, Barinas y Carabobo; y las de menor movimiento, Anacuro, Distrito Federal, Nueva Esparta, Guárico, Sucre y Yaracuy.

Táchira es la única entidad del país cuyo movimiento migratorio dentro del estado logra sobrepasar en valor absoluto su movimiento migratorio con las otras entidades.

7. Movimientos migratorios entre y dentro de entidades, por sexo

La migración de mujeres dentro de las entidades es más alta que la de los hombres; lo contrario ocurre, en cambio, en el caso de la migración entre entidades, en la que predominan los hombres. En cuanto a la migración total en todo el país, considerando el movimiento entre entidades y entre distritos, el saldo también favorece a los hombres.

Analizando individualmente cada entidad, se observa que en la migración interna del Distrito Federal y de los estados de Anzoátegui, Aragua, Barinas, Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Nueva Esparta y Portuguesa, predominan las mujeres, las que alcanzan cifras elevadas en el Distrito Federal y en los estados de Carabobo, Lara, Nueva Esparta y Yaracuy. Es innecesario distinguir dentro de cada entidad entre emigración e inmigración, ya que las cifras se igualan.

Cuadro 12

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DENTRO DE LAS ENTIDADES^{a/}

Entidades	Emigrantes	Población nativa presente	Tasa
Distrito Federal	18 261	319 304	5.7
Anzoátegui	31 340	177 954	17.6
Apure	8 570	77 294	11.1
Aragua	16 416	131 366	12.5
Barinas	8 949	60 513	14.8
Bolívar	12 596	109 172	11.5
Carabobo	26 680	180 403	14.8
Cojedes	5 263	44 330	11.9
Falcón	34 447	243 612	14.1
Guárico	12 012	144 289	8.3
Lara	48 113	339 716	14.2
Mérida	24 435	196 693	12.4
Miranda	28 618	210 123	13.6
Monagas	20 026	129 147	15.5
Nueva Esparta	4 330	72 259	6.0
Portuguesa	10 391	78 738	13.2
Sucre	27 555	317 130	8.7
Táchira	46 678	263 233	17.7
Trujillo	31 072	261 666	15.4
Yaracuy	10 517	115 503	9.1
Zulia	72 372	411 700	17.6
Amazonas	1 088	8 213	13.2
Amacuro	1 411	25 457	5.5
Dep. federales	-	193	-
Venezuela	501 140	3 918 012	-

$$\text{Fórmula: } TE = \frac{E}{PNR} \times 100$$

E = Emigrantes.

PNR = Población nativa de la entidad residente en ella.

a/ Dentro de cada entidad, la emigración es igual a la inmigración.

Cuadro 13

IMPORTANCIA DE LA MIGRACION INTERNA RESPECTO
A LA MIGRACION ENTRE ENTIDADES

Entidades	Migraciones ^{a/}		Porcentajes
	entre entidades	dentro de la entidad	
Distrito Federal	345 471	36 522	10.6
Anzoátegui	87 861	62 680	71.3
Apure	25 331	17 140	67.7
Aragua	93 797	32 832	35.0
Barinas	29 846	17 898	60.0
Bolívar	41 218	25 192	61.1
Carabobo	98 525	53 360	54.2
Cojedes	21 809	10 526	48.3
Falcón	75 561	68 894	91.2
Guárico	54 905	24 024	43.8
Lara	108 250	96 226	88.9
Mérida	58 165	48 870	84.0
Miranda	137 712	57 236	41.6
Monagas	70 654	40 052	56.7
Nueva Esparta	41 798	8 660	20.7
Portuguesa	51 039	20 782	40.7
Sucre	90 614	55 110	60.8
Táchira	58 438	93 356	159.8
Trujillo	95 442	62 144	65.1
Yaracuy	60 175	21 034	35.0
Zulia	151 625	144 744	95.5
Amazonas	2 382	2 176	91.4
Amacuro	14 967	2 822	18.8
Dep. federales	605	-	-
Venezuela	1 816 190	1 002 280	55.2

^{a/} Corresponde a la suma de la inmigración y la emigración.

En lo que respecta a la inmigración entre entidades, hay predominio de mujeres en el Distrito Federal, Lara y Miranda. En cuanto a la emigración, predominan las mujeres en los estados de Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Guárico, Miranda, Portuguesa, Táchira, Yaracuy y Amacuro.

Desde el punto de vista de la inmigración, tienen índices negativos el Distrito Federal y Lara. Presentan índices positivos (predominio de hombres), Apure, Bolívar, Cojedes, Monagas, Sucre, Táchira, Trujillo, Zulia, Amazonas y Amacuro.

En materia de emigración, tienen índices negativos Aragua, Barinas, Carabobo, Guárico, Portuguesa y Yaracuy; e índices positivos, Monagas, Sucre, Trujillo, Zulia y Amazonas.

8. Principales movimientos migratorios distritales dentro de cada entidad

Al analizar el cuadro 11 se destacaron los principales movimientos emigratorios de entidades hacia distritos de otras entidades. Corresponde ahora estudiar los movimientos distritales dentro de cada una de éstas. El detalle del movimiento interno distrital en cada entidad se da en el cuadro 15.

De los distritos que comprenden la ciudad capital de los estados, sólo los de Bolívar (Anzoátegui), San Fernando (Apure), Guaicaipuro (Miranda), Arismendi (Nueva Esparta) y Trujillo (Trujillo) aparecen en el movimiento interno de la respectiva entidad con saldos negativos.

Distrito Federal: El departamento del Libertador, como es lógico, atrae más personas del departamento de Vargas, que viceversa. A pesar de esto, las diferencias no son tan abultadas como podría suponerse.

Estado de Anzoátegui: Sólo tres distritos tienen índice positivo: los de Fuentes, Simón Rodríguez y Sotillo, que en total absorben el 54.3 por ciento de la migración interna del estado. La emigración de los mismos tres distritos dentro del estado alcanza a sólo 20.9 por ciento del total. Como es de suponer, los tres distritos tienen ciudades en rápido crecimiento, como son Cantaura, El Tigre y Puerto La Cruz.

Cuadro 14

MOVIMIENTO MIGRATORIO INTRA E INTERENTIDADES, POR SEXO

Entidades	Inmigrantes		Emigrantes		Indice de excedente de un sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Inmigrantes	Emigrantes
<u>Distrito Federal</u>						
Dentro del D. F.	8 757	9 504	8 757	9 504	-108.5	-108.5
Entre entidades	139 890	161 618	22 864	21 099	-115.5	+108.4
Total	148 647	171 122	31 621	30 603	-115.1	+103.3
<u>Anzoátegui</u>						
Dentro del estado	15 230	16 110	15 230	16 110	-105.8	-105.8
Entre entidades	29 759	27 567	15 319	15 216	+108.0	+100.7
Total	44 989	43 677	30 549	31 326	+103.0	-102.5
<u>Apure</u>						
Dentro del estado	4 408	4 162	4 408	4 162	+105.9	+105.9
Entre entidades	4 784	3 878	8 055	8 614	+123.4	-106.9
Total	9 192	8 040	12 463	12 776	+114.3	-102.5
<u>Aragua</u>						
Dentro del estado	8 087	8 329	8 087	8 329	-103.0	-103.0
Entre entidades	26 962	25 151	20 399	21 285	+107.2	-104.3
Total	35 049	33 480	28 486	29 614	+104.7	-104.0
<u>Barinas</u>						
Dentro del estado	4 457	4 492	4 457	4 492	-100.8	-100.8
Entre entidades	10 281	8 024	5 404	6 137	+128.1	-113.6
Total	14 738	12 516	9 861	10 629	+117.8	-107.8
<u>Bolívar</u>						
Dentro del estado	6 327	6 269	6 327	6 269	+100.9	+100.9
Entre entidades	9 417	6 050	11 952	13 799	+155.6	-115.4
Total	15 744	12 319	18 279	20 068	+127.8	-109.8
<u>Carabobo</u>						
Dentro del estado	12 518	14 162	12 518	14 162	-113.1	-113.1
Entre entidades	27 431	25 876	21 464	23 754	+106.0	-110.7
Total	39 949	40 038	33 982	37 916	-100.9	-111.6

(Continúa)

Continuación cuadro 14

Entidades	Inmigrantes		Emigrantes		Indice de excedente de un sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Inmigrantes	Emigrantes
<u>Cojedes</u>						
Dentro del estado	9 650	2 613	2 650	2 613	+101.4	+101.4
Entre entidades	4 095	3 059	6 821	7 834	+133.9	-114.8
Total	6 745	5 672	9 471	10 447	+118.9	-110.3
<u>Falcón</u>						
Dentro del estado	16 795	17 652	16 795	17 652	-105.1	-105.1
Entre entidades	6 030	4 852	34 561	30 118	+124.3	+114.8
Total	22 825	22 504	51 356	47 770	+101.4	+107.5
<u>Guárico</u>						
Dentro del estado	5 904	6 108	5 904	6 108	-103.4	-103.4
Entre entidades	10 609	7 825	17 319	19 152	+135.6	-110.6
Total	16 513	13 933	23 223	25 260	+118.5	-108.8
<u>Lara</u>						
Dentro del estado	22 682	25 431	22 682	25 431	-112.1	-112.1
Entre entidades	11 593	12 424	45 880	38 353	-107.2	+119.6
Total	34 275	37 855	68 562	63 784	-110.4	+107.5
<u>Mérida</u>						
Dentro del estado	12 102	12 333	12 102	12 333	-101.9	-101.9
Entre entidades	7 217	5 810	22 840	22 298	+124.2	+102.4
Total	19 319	18 143	34 942	34 631	+106.5	+100.9
<u>Miranda</u>						
Dentro del estado	14 578	14 040	14 578	14 040	+103.8	+103.8
Entre entidades	23 229	25 219	41 828	47 436	-108.6	-113.4
Total	37 807	39 259	56 406	61 476	-103.8	-109.0
<u>Monagas</u>						
Dentro del estado	10 168	9 858	10 168	9 858	+103.1	+103.1
Entre entidades	22 893	21 013	13 532	13 216	+108.9	+102.4
Total	33 061	30 871	23 700	23 074	+107.1	+102.7

(Continúa)

Continuación cuadro 14

Entidades	Inmigrantes		Emigrantes		Indice de excedente de un sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Inmigrantes	Emigrantes
<u>Nueva Esparta</u>						
Dentro del estado	2 021	2 309	2 021	2 309	-114.2	-114.2
Entre entidades	1 634	1 578	22 426	16 160	+103.5	+138.8
Total	3 655	3 887	24 447	18 469	-106.3	+132.4
<u>Portuguesa</u>						
Dentro del estado	5 063	5 328	5 063	5 328	-105.2	-105.2
Entre entidades	24 040	17 680	4 405	4 914	+136.0	-111.6
Total	29 103	23 008	9 468	10 242	+126.5	-108.2
<u>Sucre</u>						
Dentro del estado	14 121	13 434	14 121	13 434	+105.1	+105.1
Entre entidades	8 030	6 626	39 912	36 046	+121.2	+110.7
Total	22 151	20 060	54 033	49 480	+110.4	+109.2
<u>Táchira</u>						
Dentro del estado	23 572	23 106	23 572	23 106	+102.0	+102.0
Entre entidades	6 945	5 417	22 716	23 360	+128.2	-102.8
Total	30 517	28 523	46 288	46 466	+107.0	-100.4
<u>Trujillo</u>						
Dentro del estado	15 825	15 247	15 825	15 247	+103.8	+103.8
Entre entidades	5 906	4 686	45 111	39 739	+126.0	+113.5
Total	21 731	19 933	60 936	54 986	+109.0	+110.8
<u>Yaracuy</u>						
Dentro del estado	5 007	5 510	5 007	5 510	-110.0	-110.0
Entre entidades	8 432	6 503	22 269	22 971	+129.7	-103.2
Total	13 439	12 013	27 272	28 481	+111.9	-104.4
<u>Zulia</u>						
Dentro del estado	37 451	34 921	37 451	34 921	+107.2	+107.2
Entre entidades	66 620	61 603	12 349	10 583	+108.1	+116.7
Total	104 071	96 524	49 800	45 504	+107.8	+109.4
<u>Amazonas</u>						
Dentro del territorio	572	516	572	516	+110.8	+110.8
Entre entidades	903	768	397	314	+117.6	+126.4
Total	1 475	1 284	969	830	+114.9	+116.7

(Continúa)

Continuación cuadro 14

Entidades	Inmigrantes		Emigrantes		Indice de excedente de un sexo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Inmigrantes	Emigrantes
<u>Amacuro</u>						
Dentro del territorio	740	671	740	671	+110.3	+110.3
Entre entidades	4 431	3 242	3 608	3 686	+136.7	-102.2
Total	5 171	3 913	4 348	4 357	-132.1	-100.2
<u>Dep. federales</u>						
Entre entidades	364	131	64	46	+277.9	+139.1
<u>Venezuela</u>						
Dentro de entidades	249 035	252 105	249 035	252 105	-101.2	-101.2
Entre entidades	461 495	446 600	461 495	446 600	+103.3	+103.3
Total	710 530	698 705	710 530	698 705	+101.7	+101.7

Fórmulas: $I_M = + \frac{\text{Hombres}}{\text{Mujeres}} \cdot 100$; $I_F = - \frac{\text{Mujeres}}{\text{Hombres}} \cdot 100$

Cuadro 15

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DISTRITALES DENTRO DE CADA ENTIDAD,
TASAS E INDICES DE MIGRACION

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- gración con res- pecto al total de la entidad
<u>Distrito Federal</u>	18 261	18 261	-	-	100.0		100.0
Departamentos:							
Libertador	11 171	7 090	+4 081	+22.3	61.2	+ 1.6	38.8
Vargas	7 090	11 171	-4 081	-22.3	38.8	+ 8.7	61.2
<u>Anzoátegui</u>	31 340	31 340	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Aragua	1 598	4 265	-2 667	-45.5	5.1	-14.3	13.6
Bolívar	5 358	6 258	- 900	- 7.7	17.1	- 2.6	20.0
Bruzual	1 113	2 321	-1 208	-35.2	3.6	-10.1	7.4
Cajigal	848	1 140	- 292	-14.7	2.7	- 8.2	3.6
Froites	4 385	4 207	+ 178	+ 2.0	14.0	+ 0.9	13.4
Independencia	961	2 106	-1 145	-37.3	3.1	-13.0	6.7
Libertad	787	1 649	- 862	-35.4	2.5	-23.7	5.3
Miranda	2 144	2 720	- 576	-11.8	6.8	- 6.4	8.7
Monagas	689	1 130	- 441	-24.2	2.2	- 6.1	3.6
Peñalver	820	3 189	-2 369	-59.1	2.6	-23.3	10.2
S. Rodríguez	7 408	1 397	+6 011	+68.3	23.6	+83.8	4.5
Sotillo	5 229	958	+4 271	+69.0	16.7	+34.1	3.0
<u>Apure</u>	8 570	8 570	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Achaguas	2 337	3 175	- 838	-15.2	27.3	- 6.2	37.0
Muñoz	2 143	1 603	+ 540	+14.4	25.0	+ 6.1	18.7
Páez	1 869	1 000	+ 869	+30.3	21.8	+ 8.4	11.7
San Fernando	2 221	2 792	- 571	-11.4	25.9	- 1.6	32.6
<u>Aragua</u>	16 416	16 416	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Girardot	6 263	1 503	+4 760	+61.3	38.2	+14.9	9.2
Mariño	2 873	2 589	+ 284	+ 5.2	17.5	+ 2.5	15.7

(Continúa)

Continuación cuadro 15

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- gración con res- pecto al total de la entidad
<u>Ricaurte</u>	2 226	4 524	-2 298	-34.0	13.6	- 7.3	27.6
San Casimiro	102	927	- 825	-80.2	0.6	-11.0	5.6
San Sebastián	737	1 214	- 477	-24.4	4.5	- 9.3	7.4
Sucre	2 665	1 785	+ 880	+19.8	16.2	+11.6	10.9
Urdaneta	362	251	+ 11	+ 1.8	2.2	+ 0.2	1.5
Zamora	1 188	3 623	-2 435	-50.6	7.2	-16.3	22.1
<u>Barinas</u>	8 949	8 949	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Arismendi	111	234	- 123	-35.7	1.2	- 1.3	2.6
Barinas	4 917	722	+4 195	+74.4	54.9	+76.3	8.1
Bolívar	161	2 914	-2 753	-89.5	1.8	-22.1	32.5
Obispos	1 790	1 241	+ 549	+18.1	20.0	+ 9.4	13.9
Pedraza	472	913	- 441	-31.8	5.3	- 5.9	10.2
Rojas	850	1 710	- 860	-33.6	9.5	-15.1	19.1
Sosa	648	1 215	- 567	-30.4	7.3	-11.7	13.6
<u>Bolívar</u>	12 596	12 596	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Cedeño	253	1 034	- 781	-60.7	2.0	- 5.5	8.2
Heres	5 352	1 562	+3 790	+54.8	42.5	+12.5	12.4
Piar	2 162	6 082	-3 920	-47.5	17.2	-13.9	48.3
Roscio	4 132	3 407	+ 725	+10.0	32.8	+ 3.3	27.0
Sucre	697	511	+ 186	+15.4	5.5	+ 6.2	4.1
<u>Carabobo</u>	26 680	26 680	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Bejuma	1 174	8 502	-7 328	-75.7	4.4	-61.6	31.9
Carlos Arvelo	2 554	1 956	+ 598	+13.3	9.6	+ 2.9	7.3
Guacara	3 174	2 228	+ 946	+17.5	11.9	+ 7.5	8.4
Montalbán	654	5 873	-5 219	-80.0	2.4	-48.0	22.0
Puerto Cabello	5 141	2 574	+2 567	+33.3	19.3	+11.4	9.6
Valencia	13 983	5 547	+8 436	+43.2	52.4	+11.2	20.8

(Continúa)

Continuación cuadro 15

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- grantes con res- pecto al total de la entidad
<u>Cojedes</u>	5 263	5 263	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Anzoátegui	404	173	+ 231	+40.0	7.7	+ 3.2	3.3
Falcón	685	1 406	- 721	-34.5	13.0	- 7.0	26.7
Girardot	129	443	- 314	-54.9	2.5	-12.4	8.4
Pao	464	794	- 330	-26.2	8.8	- 6.2	15.1
Ricaurte	438	429	+ 9	+ 1.0	8.3	+ 0.9	8.2
San Carlos	2 025	1 165	+ 860	+36.5	38.5	+ 6.4	22.1
Tinaco	1 118	853	+ 265	+13.4	21.2	+ 4.5	16.2
<u>Falcón</u>	34 447	34 447	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Acosta	2 015	2 070	- 55	- 1.3	5.9	- 0.3	6.0
Bolívar	789	3 183	-2 394	-60.3	2.3	-24.1	9.2
Buchivacoa	1 408	1 284	+ 124	+ 4.6	4.1	+ 0.9	3.7
Colina	945	2 045	-1 100	-36.8	2.7	-14.0	5.9
Democracia	500	4 272	-3 772	-79.0	1.5	-23.4	12.4
Falcón	10 154	2 748	+7 406	+57.4	29.5	+16.7	8.0
Federación	2 520	3 669	-1 149	-18.6	7.3	- 4.3	10.7
Mauroa	1 630	272	+1 358	+71.4	4.7	+24.0	0.8
Miranda	9 262	4 326	+4 936	+36.3	26.9	+17.8	12.6
Petit	595	4 843	-4 848	-89.2	1.7	-47.4	14.1
Silva	2 049	526	+1 523	+59.1	5.9	+15.9	1.5
Zamora	2 580	5 209	-2 629	-33.8	7.5	-12.2	15.1
<u>Guárico</u>	12 012	12 012	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Infante	4 093	2 237	+1 856	+29.3	34.1	+ 6.9	18.6
Mellado	750	787	- 37	- 2.4	6.2	- 1.1	6.6
Miranda	838	1 648	- 810	-32.6	7.0	- 3.4	13.7
Monagas	697	1 395	- 698	-33.4	5.8	- 3.4	11.6
Rivas	1 006	2 301	-1 295	-39.2	8.4	-10.5	19.2
Roscio	3 628	601	+3 027	+71.6	30.2	+22.2	5.0
Zaraza	1 000	3 043	-2 043	-50.5	8.3	- 7.7	25.3

(Continúa)

Continuación cuadro 15

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- gración con res- pecto al total de la entidad
<u>Lara</u>	48 113	48 113	-	-	100.0		100.0
Districtos:							
Crespo	1 518	6 800	-5 282	-63.5	3.2	-26.1	14.1
Iribarren	37 938	2 466	+35 472	+87.8	78.8	+43.6	5.1
Jiménez	1 093	8 702	-7 609	-77.7	2.3	-20.3	18.1
Morán	1 023	12 894	-11 871	-85.3	2.1	-22.6	26.8
Palavicino	2 120	2 218	- 2	- 0.0	4.4	- 0.0	4.6
Torres	2 587	9 458	-6 871	-57.0	5.4	-11.3	19.7
Urdaneta	1 834	5 575	-3 741	-50.5	3.8	-12.9	11.6
<u>Mérida</u>	24 435	24 435	-	-	100.0		100.0
Districtos:							
Campo Elías	3 091	5 601	-2 510	-28.9	12.6	- 9.1	22.9
Justo Briceño	1 061	834	+ 227	+12.0	4.3	+ 2.2	3.4
Libertador	9 980	4 002	+5 978	+42.8	40.8	+12.1	16.4
Miranda	579	1 493	- 914	-44.1	2.4	- 9.8	6.1
Rangel	821	2 088	-1 267	-43.6	3.4	-12.1	8.5
Rivas Dávila	585	3 011	-2 426	-67.5	2.4	-16.9	12.3
Sucre	1 853	4 389	-2 536	-40.6	7.6	-12.4	18.0
Tovar	6 465	3 017	+3 448	+36.4	26.5	+11.2	12.4
<u>Miranda</u>	28 618	28 618	-	-	100.0		100.0
Districtos:							
Acevedo	4 138	2 899	+1 239	+17.6	14.5	+ 5.5	10.1
Brion	1 587	2 164	- 577	-15.4	5.5	- 4.9	7.6
Guaicaipuro	1 371	3 092	-1 721	-33.6	4.8	- 5.5	10.8
Lander	2 790	2 818	- 28	- 0.1	9.7	- 0.0	9.8
Páez	633	3 079	-2 426	-65.4	2.2	-12.8	10.8
Paz Castillo	1 918	5 150	-3 232	-45.7	6.7	-17.0	18.0
Plaza	1 557	2 179	- 622	-16.6	5.4	-13.4	7.6
Sucre	10 575	1 110	+9 465	+81.0	37.0	+36.0	3.9
Urdaneta	2 247	2 714	- 467	- 9.4	7.9	- 3.3	9.5
Zamora	1 802	3 413	-1 611	-30.9	6.3	-13.5	11.9

(Continúa)

Continuación cuadro 15

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- gración con res- pecto al total de la entidad
<u>Monagas</u>	20 026	20 026	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Acosta	528	4 771	-4 243	-80.1	2.6	-30.1	23.9
Bolívar	3 832	1 767	+2 065	+36.9	19.1	+21.5	8.8
Caripe	824	3 569	-2 745	-62.5	4.1	-21.7	17.8
Cedeño	1 719	3 307	-1 588	-31.6	8.6	-11.8	16.5
Maturín	10 782	3 670	+7 112	+49.2	53.9	+18.0	18.3
Piar	1 443	2 101	- 658	-18.6	7.2	-11.5	10.5
Sotillo	898	841	+ 57	+ 3.3	4.5	+ 0.4	4.2
<u>Nueva Esparta</u>	4 330	4 330	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Arismendi	324	771	- 447	-40.8	7.5	- 4.1	17.8
Díaz	266	1 176	- 910	-63.1	6.1	- 5.1	27.2
Gómez	170	729	- 559	-62.2	3.9	- 5.5	16.8
Maneiro	531	977	- 446	-29.6	12.3	- 5.3	22.6
Marcano	572	457	+ 115	+11.2	13.2	+ 1.9	10.6
Mariño	2 467	220	+2 247	+83.6	57.0	+15.6	5.0
<u>Portuguesa</u>	10 391	10 391	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Araure	813	2 324	-1 511	-20.6	7.8	-11.4	22.4
Esteller	1 282	1 122	+ 160	+ 6.7	12.3	+ 2.5	10.8
Guanare	2 660	1 178	+1 482	+38.6	25.6	+14.8	11.3
Guanarito	167	590	- 423	-55.9	1.6	-15.3	5.7
Ospino	366	1 135	- 769	-51.2	3.5	-14.0	10.9
Páez	3 576	1 462	+2 114	+42.0	34.4	+31.4	14.1
Sucre	462	1 465	-1 003	-52.0	4.5	- 5.4	14.1
Turén	1 065	1 115	- 50	- 2.3	10.3	- 1.0	10.7
<u>Sucre</u>	27 555	27 555	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Arismendi	2 648	4 672	-2 024	-27.7	9.6	- 4.5	17.0
Benítez	1 571	3 080	-1 509	-32.4	5.7	- 6.4	11.2
Bermúdez	3 867	4 854	- 987	-11.3	14.0	- 2.3	17.6

(Continúa)

Continuación cuadro 15

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- gración con res- pecto al total de la entidad
Marifío	2 391	1 695	+ 696	+17.0	8.7	+ 5.9	6.2
Mejías	955	3 887	-2 932	-60.6	3.5	-20.5	14.1
Montes	2 279	3 947	-1 668	-26.8	8.3	- 5.2	14.3
Ribero	4 796	2 892	+1 904	+24.8	17.4	+ 6.1	10.5
Sucre	7 113	1 650	+5 453	+62.2	25.8	+ 7.9	6.0
Valdéz	1 935	878	+1 057	+37.6	7.0	+ 7.2	3.2
<u>Táchira</u>	46 678	46 678	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Ayacucho	3 643	4 381	- 738	- 9.2	7.8	- 3.9	9.4
Bolívar	3 567	4 873	-1 306	-15.5	7.6	- 9.7	10.4
Capacho	1 824	5 168	-3 344	-47.8	3.9	-25.0	11.1
Cárdenas	3 896	6 335	-2 439	-23.8	8.4	- 9.3	13.6
Jáuregui	3 894	3 324	+ 570	+ 7.9	8.4	+ 1.4	7.1
Junín	2 256	10 745	-8 489	-65.3	4.8	-39.8	23.0
Lobatera	1 277	3 497	-2 220	-46.5	2.7	-30.8	7.5
San Cristóbal	21 723	5 928	+15 795	+57.1	46.5	+32.8	12.7
Uribante	4 598	2 427	+2 171	+30.9	9.9	+ 8.2	5.2
<u>Trujillo</u>	31 072	31 072	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Betijoque	7 145	1 359	+5 786	+68.0	23.0	+48.1	4.4
Boconó	1 176	3 574	-2 198	-48.3	3.8	- 3.6	10.9
Carache	1 424	3 770	-2 346	-45.2	4.6	- 5.3	12.1
Escuque	1 946	5 275	-3 329	-46.1	6.3	-20.8	17.0
Trujillo	3 287	10 138	-6 851	-51.0	10.6	-13.4	32.6
Urdaneta	714	4 604	-3 890	-73.1	2.3	-19.6	14.8
Valera	15 380	2 552	+12 828	+71.5	49.4	+48.7	8.2
<u>Yaracuy</u>	10 517	10 517	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Bolívar	1 536	1 159	+ 377	+14.0	14.6	+ 3.9	11.0
Bruzual	2 431	1 232	+1 199	+32.7	23.1	+12.3	11.7
Nirgua	190	2 418	-2 228	-85.4	1.8	- 7.2	23.0
San Felipe	3 856	969	+2 887	+59.8	36.7	+11.8	9.2

(Continúa)

Continuación cuadro 15

Entidades	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo	Indice	Porcen- taje de inmi- gración con res- pecto al total de la entidad	Tasa de migra- ción	Porcen- taje de emi- gración con res- pecto al total de la entidad
Sucre	1 053	2 345	-1 292	-38.0	10.0	-10.8	22.3
Urachiche	681	1 423	- 742	-35.3	6.5	-11.0	13.6
Yaritagua	770	971	- 200	-11.5	7.3	- 1.7	9.2
<u>Zulia</u>	72 372	72 372	-	-	100.0		100.0
Distritos:							
Baralt	2 094	1 735	+ 359	+ 9.4	2.9	+ 5.8	2.4
Bolívar	12 081	7 825	+4 256	+21.4	16.7	+ 9.8	10.8
Colón	5 620	9 377	-3 757	-25.1	7.8	-12.2	13.0
Mara	3 218	8 119	-4 901	-43.2	4.4	-21.1	11.2
Maracaibo	41 777	8 406	+33 371	+66.5	57.7	+20.6	11.6
Miranda	654	7 358	-6 704	-83.7	0.9	-45.7	10.2
Páez	194	11 858	-11 664	-96.8	0.3	-55.3	16.4
Perijá	3 612	3 896	- 284	- 3.8	5.0	- 1.6	5.4
Sucre	1 729	3 525	-1 796	-34.2	2.4	- 2.3	4.8
Urdaneta	1 393	10 273	-8 880	-76.1	1.9	-73.7	14.2
<u>Amazonas</u>	1 088	1 088	-	-	100.0		100.0
Departamentos:							
Atabapo	239	375	- 136	-22.1	22.0	- 7.2	34.5
Atures	648	34	+ 614	+90.0	59.5	+21.0	3.1
Casiquiare	97	290	- 193	-24.5	8.9	-13.8	26.6
Río Negro	104	389	- 285	-57.8	9.6	-31.1	35.8
<u>Amacuro</u>	1 411	1 411	-	-	100.0		100.0
Departamentos:							
Antonio Díaz	371	500	- 129	-14.8	21.3	- 2.0	35.5
Pedernales	352	226	+ 126	+21.8	24.9	+ 7.1	16.0
Tucupita	688	685	+ 3	+ 0.0	48.8	+ 0.0	48.5
Venezuela	501 140	501 140	-	-	-	-	-

$$\text{M} = \frac{I - E}{I + E} \times 100; \text{T}_M = \frac{I - E}{\text{PNR}} \times 100$$

PNR = Población nacida en el distrito presente en él.

Estado de Apure: Aun cuando los distritos con saldo migratorio positivo son los de Muñoz y Páez, el mayor movimiento de población se registra desde y hacia los distritos de Achaguas y San Fernando (69.6 por ciento) y Muñoz y Páez (30.4 por ciento). En ambos casos los saldos en valor absoluto son bastante pequeños.

Estado de Aragua: Tiene cuatro distritos con índice positivo: Girardot, Mariño, Sucre y Urdaneta. Este último carece de importancia por haber tenido escaso movimiento. Los tres primeros absorben el 71.9 por ciento del movimiento emigratorio total, a la vez que participan con el 35.8 por ciento en la emigración total del estado. El distrito de Girardot, que absorbe el 38.2 por ciento de la inmigración que recibe el estado, tiene un foco de atracción en la ciudad de Maracay, que gravita aún sobre los mismos municipios que forman el distrito.

Estado de Barinas: Sólo los distritos de Barinas y Obispos tienen un balance positivo, siendo de mayor importancia el del primero, ya que ha recibido el 54.9 por ciento de la inmigración distrital. En emigración, el distrito más importante es el de Bolívar, con el 32.5 por ciento del total, porcentaje que en gran parte ha favorecido seguramente al distrito limítrofe de Barinas. La inmigración recibida por el distrito de Obispos se ha concentrado en el municipio de Cruz Paredes; sus emigrantes se vuelcan en gran parte sobre el distrito de Barinas.

Estado de Bolívar: Los distritos con saldo positivo son los de Heres, Roscio y Sucre. Este último no tiene importancia ni absoluta ni relativa; en cuanto al segundo, ha registrado un saldo positivo relativamente bajo (+10.0) debido a la fuerte emigración que sale de sus límites. La mayor inmigración del estado la recibe el distrito de Heres, con el 42.5 por ciento del total, en tanto que contribuye sólo con el 12.4 por ciento a la corriente migratoria.

Estado de Carabobo: Sólo tiene dos distritos netamente emigratorios, los de Bejuma y Montalbán, que en conjunto proporcionan el 53.9 por ciento de la emigración interna. Como distritos de inmigración, en cambio, sobresalen los de Valencia y Puerto Cabello, que han absorbido el 71.7 por ciento de las corrientes de inmigrantes. Es de presumir que la emigración

de los distritos de Bejuma y Montalbán se haya orientado en gran parte hacia el distrito de Valencia.

Estado de Cojedes: En inmigración, sólo tiene alguna importancia el distrito de San Carlos, y en emigración, el de Falcón. Las cifras absolutas de los demás distritos son muy pequeñas.

Estado de Falcón: Como fuentes de emigración, sólo tienen importancia los distritos de Falcón, Manroa, Miranda y Silva, con el 67.0 por ciento del total distrital en conjunto. El distrito de Buchivacoa, aun cuando con saldo positivo, tiene corrientes de emigración e inmigración casi de igual intensidad.

La inmigración del distrito de Falcón está absorbida casi en su totalidad por los municipios de Carirubana y Punta-Cardón. La emigración hacia el distrito de Miranda se concentra íntegramente en la ciudad de Coro, y la que va hacia el distrito de Silva, en la ciudad de Tucacas.

La emigración es más importante en los distritos de Bolívar, Colina, Democracia, Federación, Petit y Zamora, que concurren con el 67.4 por ciento del movimiento total, con cierto predominio de Petit, Bolívar y Democracia.

Estado de Guárico: Sólo los distritos de Infante y Roscio tienen saldos migratorios positivos en este estado, ello gracias a la influencia de las ciudades de Valle la Pascua y San Juan de los Morros; entre ambos absorben el 64.3 por ciento de la inmigración. En los demás distritos, con excepción de Mellado, la emigración es bastante importante.

Estado de Lara: Es uno de los estados en situación más excepcional. Sólo uno de sus distritos tiene saldo positivo, con fuerte atracción sobre los demás. Podría exceptuarse, el distrito de Palavicino, cuyo índice es igual a cero, o sea, su inmigración y su emigración se compensan.

La atracción del distrito de Iribarren es tan fuerte en el estado que él sólo absorbe el 78.8 por ciento de la inmigración interdistrital, y aun cuando su saldo migratorio con otros estados es negativo, siempre tiene un volumen y un saldo de inmigración bastante alto. Toda la inmigración hacia este distrito se concentra en la ciudad de Barquisimeto.

Estado de Mérida: Los distritos del Libertador y de Tovar se distribuyen el 67.3 por ciento de la inmigración total. El distrito de Justo Briceño, aun cuando presenta un saldo positivo, recibe un escaso volumen de inmigración.

En cuanto a emigración, son importantes los valores de los distritos de Campo Elías, Rivas Dávila y Sucre. La emigración de los distritos de Campo Elías y Sucre se dirige principalmente hacia el distrito del Libertador, y la de Rivas Dávila, hacia Tovar.

Estado de Miranda: Los distritos con índice positivo de este estado son Acevedo y Sucre. El de este último es muy alto y se debe principalmente a la expansión de la ciudad de Caracas. Acevedo se ve beneficiado por la influencia que ejerce la ciudad de Cancagua en toda la zona.

El distrito de Lander tiene un movimiento migratorio muy equilibrado por la influencia de la ciudad de Ocumare del Tuy, influencia que se extiende aun a los otros dos municipios que forman el distrito.

Tienen saldos negativos importantes el distrito de Guaicaipuro, por la influencia de Caracas; el distrito de Páez, por su emigración hacia Acevedo y Sucre, y el distrito de Paz Castillo, por su emigración hacia Sucre y Lander.

Estado de Monagas: De los tres distritos con índice positivo, sólo Bolívar y Maturín tienen corrientes emigratorias apreciables. El movimiento migratorio del distrito de Sotillo es más o menos equilibrado y relativamente bajo. Los dos primeros han absorbido el 73.0 por ciento de la inmigración total del estado.

La emigración tiene sus mejores contribuyentes en los distritos de Acosta y Caripe y Cedeño, concentrándose sus emigrantes, según puede pensarse con fundamento, en los distritos de Bolívar y Maturín.

Estado de Nueva Esparta: Mariño es el único distrito del estado que recibe inmigrantes; el otro distrito con signo positivo, Marcano, tiene cifras muy pequeñas, tanto en emigración como en inmigración.

Por la influencia que ejerce su capital Porlamar, el foco principal de atracción del estado es Marcano, cuya influencia se extiende también al municipio de García.

Estado de Portuguesa: Tienen índice positivo en este estado los distritos de Guanare, Páez y Esteller, ejerciendo verdadera atracción inmigratoria los dos primeros, que en conjunto han absorbido el 80.6 por ciento del movimiento migratorio total. El tercero presenta cifras muy equilibradas.

En cuanto a emigración, también sólo dos distritos tienen cifras relativamente importantes: los de Araure y Sucre. La corriente del primero se orienta hacia el distrito de Páez, y la del segundo, hacia el distrito de Guanare.

La posición migratoria del estado cambia radicalmente al tomar en cuenta la migración con otras entidades.

Estado de Sucre: Los distritos de Mariño, Ribero, Sucre y Valdéz tienen saldos positivos en su movimiento migratorio interno. Los más importantes desde el punto de vista de la inmigración son los de Ribero y Sucre, que en total han absorbido el 43.2 por ciento de los inmigrantes. Los principales centros de atracción del primero parecen ser Casanay y Villa Frantado, no obstante que la capital es Cariaco. El centro de atracción del distrito de Sucre es la ciudad de Cumaná, la que también recibe la inmigración de los demás municipios que integran el distrito.

Los principales distritos de emigración son los de Arismendi, Benítez, Mejías y Montes. La emigración del primero parece dirigirse principalmente hacia el distrito de Bermúdez; la del segundo, hacia Ribero; la del tercero, hacia Ribero y Sucre, y la del último hacia Sucre.

Bermúdez, que tiene un movimiento migratorio interno más o menos parejo, es centro de inmigración proveniente de sus distritos limítrofes, y fuente de emigración hacia Sucre. Dentro del distrito existe una fuerte emigración hacia la capital, Carupano, sobre todo desde el municipio de San José de Aereocuar.

Estado de Táchira: De los tres distritos con saldo positivo, San Cristóbal, Uribante y Jáuregui, los más importantes son los dos primeros, que en conjunto han absorbido el 56.4 por ciento de los inmigrantes, los que prefieren en forma acentuada San Cristóbal. En cuanto a Jáuregui, su

saldo migratorio favorable es pequeño debido a que también registra una emigración importante.

En emigración, en general todos los distritos tienen saldos negativos importantes, sobre todo Cárdenas, Capacho y Junín. La emigración del primero parece haberse orientado principalmente hacia San Cristóbal; y la de los otros dos, hacia Bolívar y San Cristóbal.

Estado de Trujillo: Dos distritos, Betijoque y Valera, han absorbido el 72.4 por ciento de la inmigración: todos los demás tienen saldos negativos importantes.

Las principales corrientes emigratorias van de Boconó a Trujillo y Valera; de Carache a Valera y Betijoque; de Escuque a Valera; de Trujillo a Valera, y de Urdaneta a Valera.

Estado de Yaracuy: Sólo tres distritos de este estado tienen saldos positivos: San Felipe, Bruzual y Bolívar, especialmente los dos primeros; el de Bolívar es muy bajo y carece de importancia.

Los movimientos migratorios se pueden resumir así: de Nirgua y Sucre hacia Bruzual y San Felipe; y de Urachiche y de Yaritagua hacia Bruzual.

Estado de Zulia: El 74.4 por ciento de la inmigración interna de este estado se dirige hacia los distritos de Bolívar y Maracaibo, de preferencia hacia este último. También registra un saldo positivo, aunque muy pequeño, el distrito de Baralt.

Las corrientes migratorias se orientan pues hacia esos dos distritos, sobre todo hacia el segundo, en especial los que provienen de los distritos de Mara, Páez y Perijá.

Territorio de Amazonas: A pesar de que los volúmenes absolutos son pequeños, el movimiento interno de este territorio es activo, como puede advertirse en las cifras relativas de los cuadros 12 y 13. Tiene un solo centro de atracción positiva, el departamento de Atures, cuya capital Puerto Ayacucho lo es también del territorio. Soportan el mayor éxodo los departamentos de Río Negro y Atabapo, posiblemente en la siguiente forma: de Río Negro a Atabapo y de aquí, al departamento de Atures.

Territorio del Delta Amacuro: El único departamento que tiene un saldo claramente positivo es el de Pedernales, debido a que se encuentra en una de las desembocaduras del Orinoco y a que tiene explotación petrolera.

En el departamento de Tucupita, a pesar de que incluye la ciudad capital y que también tiene explotación petrolera, la inmigración ha sido bastante equilibrada. Este departamento está llamado a ser en años próximos el principal centro de absorción de la inmigración interna del territorio.

9. Corrientes migratorias distritales

Determinadas las principales corrientes migratorias dentro de los estados y territorios del país, estudiaremos ahora las corrientes distritales, tanto desde el punto de vista interno de cada entidad territorial, como desde el punto de vista de sus relaciones con las demás entidades. Seguiremos para ello un procedimiento análogo al anterior, esto es, analizaremos la situación de cada entidad tomada en conjunto, y luego, la de cada distrito suyo en particular.^{2/}

Distrito Federal: El solo departamento del Libertador ha absorbido el 91.9 por ciento de la migración que se mueve hacia el Distrito Federal desde las otras entidades. Su saldo con el departamento de Vargas también le es favorable; de ahí que su índice de migración alcance la alta cifra de +71.8. El departamento de Vargas tiene un índice negativo, pero en lo que respecta a la migración interna de la entidad, presenta un aspecto opuesto ya que su intercambio migratorio con las otras divisiones le es muy favorable. De ahí que de un índice de -22.3 en la migración dentro de la entidad pase a uno de +35.5 en la migración general.

Estado de Anzoátegui: Los distritos que tienen saldo positivo en la migración interna del estado mantienen la misma posición cuando se considera la migración con las demás entidades, pero con saldos más favorables, lo que indica que son distritos de atracción no sólo dentro del estado sino

^{2/} Al hablar en esta sección de migración interna, vamos a referirnos al movimiento migratorio entre distritos de una misma entidad, y al hablar de migración general, nos referimos al movimiento entre entidades.

también fuera de él. El cuadro 11 indica las entidades cuya emigración hacia esos distritos es importante.

Tomando en cuenta toda la migración, presentan índices favorables los distritos de Aragua, Independencia y Monagas. Los demás son distritos de emigración hacia dentro y hacia fuera del estado.

Estado de Apure: De los dos distritos que tenían saldos migratorios positivos dentro de la entidad, Muñoz y Páez, éste pasa a tener saldo negativo al considerar todo el movimiento migratorio. Los demás distritos también empeoran todos sus índices, incluyéndose en este grupo el distrito de Muñoz, el que cambia el índice interno de +6.1 a +5.2 en la migración total.

Estado de Aragua: El único distrito cuyo índice cambia de signo cuando se considera la migración total, es el de Urdaneta, que de positivo se hace negativo. Parece que los centros de atracción son los distritos vecinos de Mellado y Monagas (estado de Guárico) y Lander (estado de Miranda).

Los distritos con saldos migratorios más elevados son los de Mariño, Ricaurte y Zamora; los restantes, incluyendo el distrito de Girardot, que aparece como el principal absorbente de la inmigración del estado, presentan índices de migración bajos.

Estado de Barinas: Desde el punto de vista de la migración interna del estado, se encuentran en situación favorable los distritos de Arismendi, Pedraza, Obispos y Bolívar. Todos ellos tenían saldos negativos importantes en su movimiento interno, pero habiendo logrado absorber cuotas apreciables de la inmigración proveniente de otras entidades, algunos, como Arismendi y Bolívar, han logrado equilibrar sus cifras, en tanto que Pedraza cambia su signo de negativo a positivo y llega a la elevada cantidad de +55.8.

El distrito de Barinas, de fuerte atracción interna, se ve un tanto desmejorado en sus relaciones con las otras entidades, a pesar de que tiene la inmigración de más alto valor absoluto. Los distritos de Rojas y Sosa presentan saldos negativos en su migración así interna como general.

Sus corrientes migratorias parecen dirigirse hacia los distritos de Muñoz y Achaguas, en el estado de Apure, y hacia el distrito de Guánarito, en el estado de Portuguesa.

Estado de Bolívar: Sólo el distrito de Sucre logra conservar el signo positivo de su saldo migratorio, aunque también mejoran su posición los distritos de Cedeño y Piar.

El distrito de Heres, el cual incluye la capital estatal, ejerce una gran atracción de inmigrantes dentro del estado, pero como en su movimiento con otras divisiones territoriales tiene un saldo fuertemente negativo, el resultado final le es desfavorable y aparece en definitiva como distrito de emigración moderada. El mayor volumen de sus emigrantes se orienta hacia los distritos de Freites, Sotillo y Simón Rodríguez, del estado de Anzoátegui.

El distrito de Roscio, que tiene un índice positivo en su migración general dentro del estado, cambia de signo para convertirse en distrito de emigración.

Estado de Carabobo: En su migración total mejoran sus índices los distritos de Bejuma y Montalbán. El distrito de Carlos Arvelo, con un saldo positivo en la migración interna del estado, desde el punto de vista de su migración total cambia de signo y se convierte en fuente de emigración, principalmente dirigida hacia el distrito de Zamora (estado de Aragua).

Los distritos de Guacara, Puerto Cabello y Valencia desmejoran sus índices de migración general, comparados con los de migración interna, no obstante lo cual los tres registran saldos positivos, que cobran gran importancia en los dos últimos. La emigración de Valencia y Puerto Cabello está dirigida hacia el Distrito Federal y la de Guacara, hacia el estado de Aragua.

Estado de Cojedes: Sólo el distrito de Anzoátegui mantiene su saldo positivo en la migración general, principalmente merced a los aportes de los estados de Portuguesa, Lara y Yaracuy.

Tomando en cuenta la migración con otras entidades, cambian de signo positivo (migración interna del estado) a signo negativo los

distritos de Ricaurte, San Carlos y Tinaco. La emigración de estos dos últimos va principalmente hacia el estado de Carabobo, y la del primero, hacia los distritos de Páez y Turén, del estado de Portuguesa.

Falcón, Girardot y Pao son distritos de emigración, tanto interna como entre entidades. La emigración de Tinaquillo se orienta principalmente hacia el estado de Carabobo; la de Girardot, hacia el distrito de Arismendi (estado de Barinas) y la de Pao, hacia los estados de Guárico y Carabobo.

Estado de Falcón: Sólo el distrito de Falcón tiene índice positivo en su migración general. Los distritos de Buchivacoa, Mauroa, Miranda y Silva, que tienen índices de migración interna positivos, tienen índices de migración general negativos. La emigración de los tres primeros se dirige hacia el estado de Zulia, y la del último, hacia el estado de Yaracuy y el distrito de Puerto Cabello (estado de Carabobo).

Las principales corrientes emigratorias de los restantes distritos se caracterizan como sigue: las de los distritos de Petit, Zamora, Colina y Democracia van hacia el estado de Zulia; la de Acosta, hacia Yaracuy y Carabobo; la de Bolívar, hacia Lara y Zulia, y la del distrito Federación, hacia Lara y Yaracuy.

Estado de Guárico: Los distritos de Infante y Roscio conservan en el movimiento migratorio general el saldo positivo que registran en la migración interna del estado. En el intercambio migratorio con las demás entidades, todos los distritos de Guárico tienen saldos negativos; el único que mejora su índice general con respecto a su índice interno, debido a que la emigración interna es más fuerte que la emigración hacia otras entidades, es el distrito de Rivas.

Las principales corrientes emigratorias se orientan en la forma siguiente: las del distrito de Monagas, hacia el distrito de Lander (estado de Miranda); las de los distritos de Monagas e Infante, hacia el de Urdaneta (estado de Aragua); y la de los distritos de Mellado y Roscio, hacia los de Girardot y Zamora (estado de Aragua).

Estado de Lara: Todos los distritos de este estado presentan índices de migración general inferiores a los de migración interna. Iribarren, a pesar de que absorbe prácticamente toda la emigración interna del estado y la gran mayoría de los inmigrantes provenientes de otras entidades, ve disminuir su índice por tener una fuerte emigración extraestatal; ello no obstante, tiene un saldo absoluto importante que le ha permitido a la ciudad de Barquisimeto mantener un fuerte ritmo de crecimiento.

Ya hemos visto que las corrientes emigratorias del estado de Lara se dirigen principalmente hacia los estados de Portuguesa, Zulia y Yaracuy y hacia el Distrito Federal; ahora veremos cómo se distribuyen esas corrientes emigratorias.

Hacia el Distrito Federal van emigrantes de todo el estado, pero quizá por su volumen sea más importante la emigración del distrito de Iribarren.

La emigración hacia el estado de Portuguesa se origina sobre todo en los distritos de Jiménez, Morán y Palavicino, y se distribuye a su vez en casi todos los distritos de ese estado, con excepción de Guanarito, donde es escasa.

La corriente que va al estado de Yaracuy nace principalmente en los distritos de Crespo y Palavicino y se radica de preferencia en los distritos de Bolívar, Bruzual, San Felipe y Yaritagua.

Por último, los emigrantes que se orientan hacia el estado de Zulia salen en su mayoría del distrito de Torres y se dirigen al de Bolívar. Dentro del distrito mismo de Torres, también se registra cierta emigración hacia la capital Carroza, en especial desde la zona rural del municipio de Trinidad Samuel.

Estado de Mérida: Todos los distritos de este estado tienen un saldo migratorio total negativo, aun aquellos que dentro de él son focos de atracción.

Las corrientes emigratorias más importantes de este estado, según ya se ha dicho, se dirigen a los estados de Zulia y Táchira y al Distrito Federal. La emigración hacia el segundo, que proviene principalmente del

distrito de Tovar, se concentra en su gran mayoría en los distritos de Jáuregui, San Cristóbal y Uribante. Es posible que también haya habido una emigración relativamente importante del distrito de Tovar hacia el distrito de Colón (estado de Zulia), y del distrito de Justo Briceño, hacia el distrito de Sucre, del mismo estado. Mérida también alimenta la emigración que reciben otros distritos del estado de Zulia (Maracaibo y Bolívar).

Los distritos del Libertador y Rangel parecen contribuir en gran parte a la inmigración que recibe el distrito de Pedraza, del estado de Barinas. En cuanto a Rangel, también pierde habitantes que se dirigen al distrito de Valera, en el estado de Trujillo.

Finalmente, casi todo el estado de Mérida participa en la corriente de emigrantes que se origina hacia el Distrito Federal.

Estado de Miranda: Es éste un estado de gran emigración, causada por la cercanía del Distrito Federal. Esto explica que sólo el distrito de Sucre tenga un saldo migratorio positivo, que se debe a la expansión de la ciudad de Caracas.

El distrito de Acevedo, cuyo saldo migratorio interno es favorable, pues atrae emigrantes de la zona de Carlocenteño, desde el punto de vista de su migración general tiene un saldo adverso.

La atracción que ejerce el Distrito Federal sobre el estado de Miranda es tan fuerte que el 87 por ciento de la emigración de éste va hacia él.

La expansión de Caracas hacia el distrito de Sucre ha permitido que el saldo migratorio de Miranda no se haya visto más perjudicado.

También existe una corriente migratoria entre el distrito de Guaicai-puro, del estado de Miranda, y el distrito de Ricaurte, del estado de Aragua, favorable a éste último.

Lo mismo ocurre entre el distrito de Monagas, del estado de Guárico, y el distrito de Lander, del estado de Miranda.

Estado de Monagas: En el movimiento migratorio general, sólo los distritos de Bolívar y Maturín son de inmigración. El distrito de Sotillo, con saldo

positivo en la migración interna, pasa a tener saldo negativo en la migración general, o sea, es en definitiva un distrito de emigración.

Por tratarse de un estado con saldo positivo en su migración inter-estatal, algunos distritos mejoran sus índices de migración interna; tales son los distritos de Acosta, Bolívar, Caripe, Cedeño y Piar; sólo dos ven mermados sus índices: Maturín y Sotillo.

En cuanto a emigración, la del distrito de Acosta está dirigida principalmente a los distritos de Sucre y Montes (estado de Sucre); la de los distritos de Cedeño, Maturín y Piar, a los distritos de Freitas, Sotillo y Simón Rodríguez (estado de Anzoátegui); y la del distrito de Sotillo, hacia el distrito de Piar (estado de Bolívar) y hacia el departamento de Tucupita (Territorio del Delta Amacuro).

La emigración hacia el Distrito Federal es relativamente escasa y parece provenir principalmente del distrito de Maturín.

Estado de Portuguesa: Este es el único estado del país con saldos de migración general positivos en todos sus distritos. Por la fuerza de atracción que ejercen, los más importantes son Páez, Sucre y Turén.

La emigración del estado, que es una de las más bajas del país, salvo la del estado de Zulia y del Territorio del Amazonas, se dirige principalmente hacia los estados de Lara y Barinas y hacia el Distrito Federal. Los emigrantes que se establecen en Lara, y que son principalmente mujeres, se concentran sobre todo en el distrito de Iribarren.

Estado de Sucre: En el movimiento general de migración, todos los distritos tienen saldos de signo negativo, de tal modo que aun los distritos que atraen migrantes del estado tienen una fuerte emigración hacia el exterior del mismo.

La emigración se ha efectuado principalmente hacia los estados de Anzoátegui y Monagas y hacia el Distrito Federal, los que en conjunto han absorbido el 84.8 por ciento de ella. La emigración que va hacia el Distrito Federal proviene de todo el estado, especialmente de los distritos de Sucre y Bermúdez.

La emigración hacia el estado de Anzoátegui, que se concentra en los distritos de Bolívar, Freites, Sotillo y Simón Rodríguez, parece originarse principalmente en los distritos de Sucre, Montes y Mejías.

La emigración hacia Monagas se extiende a todos los distritos de ese estado, con excepción de los de Sotillo y Cedeño, los que reciben pocos inmigrantes provenientes de Sucre. Los distritos de este último que más han contribuido a la emigración hacia Monagas son los de Benítez, Mariño, Valdéz, Ribero y Arismendi.

Estado de Nueva Esparta: Es otro de los estados cuyos distritos tienen todos saldos de migración general netamente negativos.

Su emigración se ha dirigido principalmente hacia los estados de Anzoátegui, Sucre y Zulia, y hacia el Distrito Federal. La emigración hacia el primero se concentra en los distritos de Freites, Sotillo y Simón Rodríguez; la emigración hacia Zulia, en los distritos de Bolívar y Maracaibo, y la emigración hacia Sucre, en los distritos de Sucre, Bermúdez y Arismendi. Los emigrantes que se encaminan hacia el Distrito Federal se distribuyen entre sus dos departamentos según sea la profesión u ocupación de aquéllos, los que en general se dedican a las actividades pesqueras y de marinería.

Estado de Táchira: Los distritos de San Cristóbal y Uribante tienen saldos positivos de migración general y saldos negativos en la migración entre entidades.

Los emigrantes de Táchira se han dirigido en gran parte al Distrito Federal y a los estados de Zulia y Mérida. Los que van hacia el Distrito Federal provienen de todo el estado en general, aunque en mayor número de los distritos de San Cristóbal y Junín. La emigración hacia Zulia la han absorbido principalmente los distritos de Maracaibo y Bolívar. Los emigrantes que llegan a Mérida se concentran de preferencia en los distritos del Libertador y Tovar; los que se radican en este último provienen principalmente de los distritos de Jáuregui y Uribante.

Estado de Trujillo: Sólo el distrito de Valera tiene saldo positivo en su migración general, a pesar de que su movimiento con otras entidades es bastante desfavorable.

Sus emigrantes se dirigen principalmente a los estados de Zulia y Portuguesa y al Distrito Federal. Hacia este último van emigrantes de todo el estado, pero con preferencia de los distritos de Valera, Trujillo y Boconó. Los emigrantes que van hacia Zulia también provienen de todo el estado, aunque algunos distritos contribuyen más que otros, como son Betijoque, Valera, Escuque y Carache; se establecen principalmente en los distritos de Baralt, Bolívar y Maracaibo. La corriente hacia el estado de Portuguesa ha salido en su mayor parte de los distritos de Boconó y Urdaneta y se ha concentrado sobre todo en los distritos de Sucre y Guanare.

También se han originado importantes corrientes hacia los estados de Mérida y Lara, alimentadas sobre todo por habitantes de los distritos cercanos a esos estados.

Estado de Yaracuy: Sólo el distrito de Bruzual presenta un índice positivo en la migración general, a pesar de que su migración con otros estados es ligeramente desfavorable.

La emigración de Yaracuy, como ya se ha visto, se orienta principalmente hacia el Distrito Federal y hacia los estados de Aragua, Carabobo y Lara. La emigración hacia el primero proviene en su mayor parte de los distritos de San Felipe y Nirgua. La emigración que va hacia el estado de Carabobo se origina principalmente en los distritos de Nirgua y San Felipe y se establece de preferencia en los distritos de Valencia, Puerto Cabello y Montalbán. Por último, la emigración hacia el estado de Lara sale de los distritos de Bruzual, Urachiche y Yaritagua y se concentra en el distrito de Iribarren.

Estado de Zulia: En general, todos los distritos del estado de Zulia tienen saldos favorables en la migración entre entidades; de ahí que todos (excepto el distrito de Maracaibo) mejoren sus índices de migración interna al considerarse el movimiento migratorio general. Presentan índices positivos elevados los distritos de Baralt, Bolívar y Maracaibo, lo que indica que sus respectivas cifras de inmigración son mucho más altas que sus cifras de emigración. En cambio, poseen índices negativos altos los distritos de Miranda, Páez y Urdaneta, no porque sus emigraciones fuera

del estado sean muy importantes, sino porque sus respectivas migraciones internas les son grandemente desfavorables.

Las principales corrientes migratorias de este estado, que tiene una de las tasas más bajas de emigración entre entidades, van hacia el Distrito Federal y los estados de Trujillo, Falcón y Lara. La que va hacia el Distrito Federal, en gran parte proviene del distrito de Maracaibo; la que ha ido al estado de Trujillo y que se ha concentrado principalmente en el distrito de Valera, es probable que haya salido en gran parte del distrito de Sucre. Por último, la emigración hacia el estado de Falcón, que se concentra sobre todo en el distrito del mismo nombre, por tratarse de una emigración relacionada con la industria del petróleo, procede principalmente de la zona petrolera del estado de Zulia.

Es de suponer que como la emigración del estado de Zulia es pequeña, los intercambios migratorios, con excepción del Distrito Federal, le son siempre favorables.

Territorio del Amazonas: Al igual que en la interna, en la migración general sólo el departamento de Atures tiene índice positivo. Los emigrantes de este territorio, que tiene una de las tasas de emigración entre entidades más bajas del país, debido quizás a la falta de vías de comunicación, provienen principalmente de los departamentos de Atures y Atabapo y se dirigen de preferencia hacia Apure, Bolívar y Zulia.

Territorio del Delta Amacuro: En la migración total, sólo el departamento de Tucupita posee índice negativo, aunque bastante equilibrado. El departamento de Antonio Díaz tiene un índice favorable de migración entre entidades, ya que de negativo en migración interna se hace positivo en migración general. En términos relativos, el principal centro de atracción es el departamento de Pedernales.

Sus habitantes emigran sobre todo hacia los distritos de Freitas, Sotillo y Simón Rodríguez, del estado de Anzoátegui; hacia los distritos de Heres y Piar, del estado de Bolívar, y hacia los distritos de Bolívar, Maturín y Sotillo, del estado de Monagas.

10. Capacidad de inmigración

Mediante la tasa de inmigración calculada en los cuadros 15 y 16 se ha querido medir la capacidad de inmigración de cada distrito hasta la fecha del censo. Dicha tasa significa que el emigrante va tras mejores salarios, más oportunidades y, en términos más amplios, "llenar su vida". Desde este punto de vista, los mejores distritos del país han sido:

Simón Rodríguez y Sotillo (estado de Anzoátegui)

Girardot (estado de Aragua)

Barinas y Pedraza (estado de Barinas)

Puerto Cabello (estado de Carabobo)

Anzoátegui (estado de Cojedes)

Iribarren (estado de Lara)

Sucre (estado de Miranda)

Bolívar y Maturín (estado de Monagas)

Todos los distritos del estado de Portuguesa

Valera (estado de Trujillo)

Baralt, Bolívar y Maracaibo (estado de Zulia) y el departamento del Libertador, del Distrito Federal.

La capacidad del distrito de Sucre (estado de Miranda) es muy superior a la real, debido a que muchos de los inmigrantes que viven en él trabajan en el Distrito Federal y, por otra parte, la expansión de la ciudad de Caracas hacia ese distrito hace que prácticamente sea tomado como una parte integrante del área metropolitana, que es lo que en el hecho ha ocurrido.

El sentido negativo de la tasa podría considerarse, en ciertas condiciones, como una capacidad potencial, proyectada hacia el futuro, de atraer inmigrantes, ya que en la mayoría de los casos una emigración equivale a abandonar tierras, viviendas, etc.

La tasa de emigración no es más que el porcentaje de la población nativa de cierto distrito que deja de vivir en él. En este sentido, las tasas más altas corresponden a los distritos de Bejuma y Montalbán (Carabobo), San Casimiro (Aragua), Falcón, Anzoátegui y Ricaurte (Cojedes),

CUADRO 16

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DISTRITALES INTER E INTRAENTIDADES, TASAS E INDICES DE MIGRACION

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		INDICE	TASA	TASA	TASA
	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES		INMI-GRACIÓN	EMI-GRACIÓN	DE EM. DENTRO DE LA ENTIDAD
								(PORCENTAJES)	(PORCENTAJES)	(PORCENTAJES)
DISTRITO FEDERAL	18 261	18 261	301 508	43 963						
DEPARTAMENTOS:										
LIBERTADOR	11 171	7 090	277 051	40 128	288 222	47 218	+71.8	+94.9	15.7	2.4
VARGAS	7 090	11 171	24 457	3 835	31 547	15 006	+35.5	+35.2	24.2	18.0
ANZOÁTEGUI	31 340	31 340	57 326	30 535						
DISTRITOS:										
ARAGUA	1 598	4 265	2 433	3 565	4 031	7 830	-32.0	-20.4	29.6	16.1
BOLÍVAR	5 358	6 258	4 994	8 444	10 352	14 702	-17.4	-12.5	29.8	12.7
BRUZUAL	1 113	2 321	741	3 009	1 854	5 330	-48.3	-29.0	30.8	13.4
CAJIGAL	848	1 140	435	846	1 283	1 986	-21.5	-19.7	35.8	20.6
FREITES	4 385	4 207	8 051	4 337	12 436	8 544	+18.6	+20.3	30.8	15.2
INDEPENDENCIA	961	2 106	1 463	2 202	2 424	4 308	-28.0	-21.4	32.8	16.1
LIBERTAD	787	1 649	117	574	904	2 223	-42.2	-36.3	38.0	28.2
MIRANDA	2 144	2 720	1 489	2 188	3 633	4 908	-14.9	-14.1	35.2	19.5
MONAGAS	689	1 130	1 332	1 461	2 021	2 591	-12.4	-7.9	26.3	11.5
PEÑALVER	820	3 189	380	1 463	1 200	4 652	-59.0	-34.0	31.4	21.5
SIMÓN RODRÍGUEZ	7 408	1 397	16 574	1 218	23 982	2 615	+80.3	+297.9	26.7	14.3
SOTILLO	5 229	958	19 317	1 228	24 546	2 186	+83.6	+178.6	14.9	6.5
APURE	8 570	8 570	8 662	16 669						
DISTRITOS:										
ACHAGUAS	2 337	3 175	1 362	1 721	3 699	4 896	-13.9	-8.9	26.6	17.3
MUÑOZ	2 143	1 603	850	1 095	2 993	2 698	+5.2	+3.4	23.5	14.0
PÁEZ	1 869	1 000	1 774	3 400	3 643	4 400	-9.4	-7.3	29.8	6.8
SAN FERNANDO	2 221	2 792	4 676	10 453	6 897	13 245	-31.5	-17.6	26.9	5.7
ARAGUA	16 416	16 416	52 113	41 684						
DISTRITOS:										
GIRARDOT	6 263	1 503	33 075	12 256	39 338	13 759	+48.2	+80.0	30.1	3.3
MARIÑO	2 873	2 589	3 880	2 495	6 753	5 084	+14.1	+14.5	30.6	15.6
RICAURTE	2 226	4 524	6 438	11 636	8 664	16 160	-30.2	-23.8	33.9	9.5
SAN CASIMIRO	102	927	531	5 465	633	6 392	-82.0	-76.4	45.9	6.7
SAN SEBASTIÁN	737	1 214	367	1 371	1 104	2 585	-40.1	-28.9	33.6	15.8

(CONTINUA)

CONTINUACIÓN CUADRO 16

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		INDICE	TASA	TASA	TASA
	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES		INMI-	EMI-	DE EM.
								GRACIÓ	GRACIÓ	DE LA
							(PORCEN	(PORCEN	ENTIDAD	
							TAJES)	TAJES)	(PORCEN	
									TAJES)	
SUCRE	2 665	1 785	1 958	1 840	4 623	3 625	+12.1	+13.1	92.3	15.9
URDANETA	362	251	1 023	1 890	1 385	2 141	-21.4	-15.9	31.1	3.6
ZAMORA	1 188	3 623	4 841	4 731	6 029	8 354	-16.2	-15.6	35.9	15.6
BARINAS	8 949	8 949	18 305	11 541						
DISTRITOS:										
ARISMENDI	111	234	2 780	2 801	2 891	3 035	- 2.4	- 1.5	23.6	18.2
BARINAS	4 917	722	2 808	2 773	7 725	3 495	+37.7	+76.9	38.9	8.0
BOLÍVAR	161	2 914	3 807	1 254	3 968	4 168	- 2.5	- 1.6	25.0	17.5
OBISPOS	1 790	1 241	2 165	786	3 955	2 027	+32.2	+33.1	25.8	15.8
PEDRAZA	472	913	5 314	728	5 786	1 641	+55.8	+55.9	18.1	10.1
ROJAS	850	1 710	490	1 260	1 340	2 970	-37.8	-28.6	34.3	19.7
SOSA	648	1 215	931	1 999	1 579	3 154	-33.3	-32.5	39.4	15.2
BOLÍVAR	12 596	12 596	15 467	25 751						
DISTRITOS:										
CEDEÑO	253	1 034	1 343	2 342	1 596	3 376	-35.8	-12.1	20.4	6.2
HERES	5 352	1 562	7 030	12 775	12 382	14 337	- 7.3	- 4.6	32.1	3.5
PIAR	2 162	6 082	3 754	4 949	5 916	11 031	-30.2	-15.0	28.2	15.3
ROSCIO	4 132	3 407	2 343	5 106	6 475	8 513	-13.6	- 7.2	27.9	11.2
SUCRE	697	511	997	579	1 694	1 090	+21.7	+12.9	26.8	12.0
CARABOBO	26 680	26 680	53 307	45 218						
DISTRITOS:										
BEJUMA	1 174	8 502	942	3 450	2 116	11 952	-69.9	-82.7	50.1	35.7
CARLOS ARVELO	2 554	1 956	4 658	6 490	7 212	8 446	- 7.9	- 4.4	28.8	6.7
GUACARA	3 174	2 228	3 800	3 647	6 974	5 875	+ 8.6	+ 5.6	31.8	12.1
MONTALBÁN	654	5 873	2 624	3 338	3 278	9 211	-47.5	-54.5	45.8	29.2
PUERTO CABELLO	5 141	2 574	15 844	8 032	20 985	10 606	+32.9	+23.9	32.0	7.8
VALENCIA	13 983	5 547	25 439	20 261	39 422	25 808	+20.9	+18.1	25.6	5.5
COJEDES	5 263	5 263	7 154	14 655						
DISTRITOS:										
ANZOÁTEGUI	404	173	603	295	1 007	468	+36.5	+75.8	39.7	14.7
FALCÓN	685	1 406	2 232	6 921	2 917	8 327	-48.1	-52.8	44.8	7.6
GIRARDOT	129	443	461	988	590	1 431	-41.6	-33.1	36.1	11.2
PAO	464	794	467	773	931	1 567	-25.5	-12.0	22.8	11.6

(CONTINUA)

CONTINUACIÓN CUADRO 16

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		ÍNDICE	TASA	TASA	TASA
	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES		GRACIÓN	GRACIÓN	DE EM.
								(PORCEN TAJES)	(PORCEN TAJES)	DE LA ENTIDAD (PORCEN TAJES)
RICARTE	438	429	158	282	596	711	-8.8	-11.6	41.9	25.3
SAN CARLOS	2 025	1 165	2 714	3 810	4 739	4 975	-2.4	-1.8	27.1	6.3
TINACO	1 118	853	519	1 586	1 637	2 439	-19.7	-13.6	29.3	10.3
FALCÓN	34 447	34 447	10 882	64 679						
DISTRITOS:										
ACOSTA	2 015	2 070	142	2 440	2 157	4 510	-35.3	-15.1	22.4	10.3
BOLÍVAR	789	3 183	105	4 172	894	7 355	-78.3	-65.1	42.6	18.4
BUCHIVACOA	1 408	1 284	315	4 875	1 723	6 159	-56.3	-32.1	30.8	6.4
COLINA	945	2 045	167	2 994	1 112	5 039	-63.4	-49.9	39.0	15.8
DEMOCRACIA	500	4 272	301	6 473	801	10 745	-86.1	-61.6	40.0	15.9
FALCÓN	10 154	2 748	3 685	5 931	13 839	8 679	+22.9	+11.6	16.4	5.2
FEDERACIÓN	2 520	3 669	2 737	11 407	5 257	15 076	-48.3	-36.9	36.2	8.8
MAUROA	1 630	272	347	1 751	1 977	2 023	-1.2	-0.8	26.3	3.5
MIRANDA	9 262	4 326	1 671	13 213	10 933	17 539	-23.2	-23.8	38.7	9.5
PETIT	595	4 843	35	3 820	630	8 663	-86.4	-78.6	45.9	25.7
SILVA	2 049	526	858	2 634	2 907	3 160	-4.2	-2.7	24.9	4.1
ZAMORA	2 580	5 209	519	4 969	3 099	10 178	-53.3	-32.7	32.0	16.4
GUÁRICO	12 012	12 012	18 434	36 471						
DISTRITOS:										
INFANTE	4 093	2 237	4 199	4 232	8 292	6 469	+12.4	-6.8	19.4	6.7
MELLADO	750	787	905	1 624	1 655	2 411	-18.6	-22.1	41.4	13.5
MIRANDA	838	1 648	2 774	7 385	3 612	9 033	-42.9	-22.4	27.2	5.0
MONAGAS	637	1 395	2 585	7 851	3 282	9 246	-47.6	-29.0	31.0	4.7
RIVAS	1 006	2 301	838	1 201	1 844	3 502	-31.0	-13.4	22.1	14.5
ROSCIO	3 628	601	5 936	6 407	9 564	7 008	+15.4	+18.8	34.0	2.9
ZARAZA	1 000	3 043	1 197	7 771	2 197	10 814	-66.2	-27.6	25.7	7.2
LARA	48 113	48 113	24 017	84 233						
DISTRITOS:										
CRESPO	1 518	6 800	688	7 812	2 206	14 612	-73.8	-61.2	41.9	19.5
IRIBARREN	37 938	2 466	16 503	24 601	54 441	27 067	+33.6	+33.6	25.0	2.2
JIMÉNEZ	1 093	8 702	378	7 081	1 471	15 783	-82.9	-38.2	29.6	16.3
MORÁN	1 023	12 894	1 339	16 670	2 362	29 564	-85.2	-51.9	36.1	15.7
PALAVICINO	2 120	2 218	1 261	3 568	3 381	5 786	-26.2	-23.2	35.8	13.7
TORRES	2 587	9 458	2 891	15 646	5 478	25 104	-64.2	-32.3	29.3	6.4
URDANETA	1 834	5 575	957	8 855	2 791	14 430	-67.6	-40.1	33.2	12.8

(CONTINÚA)

CONTINUACIÓN CUADRO 16

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		INDICE	TASA	TASA	TASA
	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES		INMI-	EMI-	DE EM.
								GRACIÓN (PORCEN TAJES)	GRACIÓN (PORCEN TAJES)	DENTRO DE LA ENTIDAD (PORCEN TAJES)
MÉRIDA	24 435	24 435	13 027	45 138						
DISTRITOS:										
CAMPO ELÍAS	3 091	5 601	438	4 658	3 529	10 259	-48.8	-24.3	27.1	14.8
JUSTO BRICEÑO	1 061	834	1 874	3 258	2 935	4 092	-16.5	-11.4	28.8	5.9
LIBERTADOR	9 980	4 002	4 792	14 760	14 772	18 762	-11.9	- 8.1	27.6	5.9
MIRANDA	579	1 493	1 444	2 887	2 023	4 380	-36.8	-25.4	32.1	10.9
RANGEL	821	2 088	565	2 703	1 386	4 791	-55.1	-32.5	31.3	13.7
RIVAS DÁVILA	585	3 011	609	3 926	1 194	6 937	-70.6	-39.9	33.5	14.5
SUCRE	1 853	4 389	289	2 922	2 142	7 311	-54.7	-25.3	26.4	15.8
TOVAR	6 465	3 017	3 016	10 654	9 481	13 671	-18.1	-13.7	30.8	6.8
MIRANDA	28 618	28 618	48 448	89 264						
DISTRITOS:										
ACEVEDO	4 138	2 899	1 845	8 808	5 983	11 707	-32.4	-25.4	34.2	8.5
BRIÓN	1 587	2 164	787	6 585	2 374	8 749	-57.3	-54.4	42.7	10.6
GUAICAPURO	1 371	3 092	8 176	20 110	9 547	23 202	-41.7	-44.0	42.8	5.7
LANDER	2 790	2 818	3 055	11 745	5 845	14 563	-42.7	-40.7	40.5	7.8
PÁEZ	633	3 079	1 099	8 046	1 732	11 125	-73.1	-49.4	36.9	10.2
PAZ CASTILLO	1 918	5 150	918	8 316	2 836	13 466	-65.2	-56.0	41.5	15.9
PLAZA	1 557	2 179	686	3 104	2 243	5 283	-40.4	-65.4	53.2	21.9
SUCRE	10 575	1 110	29 607	8 245	40 182	9 355	+62.2	+117.3	26.3	3.1
URDANETA	2 247	2 714	1 576	9 406	3 823	12 120	-52.0	-59.3	46.4	10.4
ZAMORA	1 802	3 413	699	4 899	2 501	8 312	-53.7	-48.9	41.1	16.9
MONAGAS	20 026	20 026	43 906	26 748						
DISTRITOS:										
ACOSTA	528	4 771	1 542	2 452	2 070	7 223	-55.4	-36.6	33.9	22.4
BOLÍVAR	3 832	1 767	19 157	2 414	22 989	4 181	+69.2	+195.5	30.3	12.8
CARIPE	824	3 569	2 601	2 123	3 425	5 692	-44.9	-17.9	31.0	19.4
CEDEÑO	1 719	3 307	1 226	2 105	2 945	5 412	-29.5	-18.3	28.6	17.4
MATURÍN	10 782	3 670	14 543	10 181	25 325	13 851	+29.3	+28.9	25.9	6.9
PIAR	1 443	2 101	1 371	838	2 814	2 939	- 2.2	- 2.2	33.9	24.2
SOTILLO	898	841	3 466	6 635	4 364	7 476	-26.3	-22.3	34.9	3.9
PORTUGUESA	10 391	10 391	41 720	9 319						
DISTRITOS:										
ARAURE	813	2 324	5 499	1 333	6 312	3 657	+26.6	+20.0	21.6	13.7
ESTELLER	1 282	1 122	1 772	362	3 054	1 484	+34.6	+24.8	20.0	14.4
GUANARE	2 660	1 178	6 037	2 422	8 697	3 600	+41.4	+51.0	26.5	8.7
GUANARITO	167	590	1 321	580	1 488	1 170	+12.0	+11.5	29.8	15.0

(CONTINÚA)

CONTINUACIÓN CUADRO 16

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		INDICE	TASA	TASA	TASA
	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES		INMI-	EMI-	DE EM.
								GRACIÓNTAJES)	GRACIÓNTAJES)	DENTRO DE LA ENTIDAD (PORCENTAJES)
OSPIÑO	366	1 135	1 641	533	2 007	1 668	+ 9.2	+ 6.2	23.3	15.9
PÁEZ	3 576	1 462	8 640	2 086	12 216	3 548	+55.0	+128.9	34.5	14.2
SUCRE	462	1 465	11 072	1 612	11 534	3 077	+57.9	+45.2	14.1	6.7
TURÉN	1 065	1 115	5 738	391	6 803	1 506	+63.8	+104.0	22.8	16.9
<u>SUCRE</u>	27 555	27 555	14 656	75 958						
DISTRITOS:										
ARISMENDI	2 648	4 672	1 346	10 431	3 994	15 103	-58.2	-24.8	25.2	7.8
BENÍTEZ	1 571	3 080	396	7 471	1 967	10 551	-68.6	-36.5	31.0	9.0
BERMÚDEZ	3 867	4 854	2 790	14 750	6 657	19 604	-49.3	-26.8	28.8	7.1
MARIÑO	2 391	1 695	611	5 997	3 002	7 692	-43.9	-39.8	39.5	8.7
MEJÍAS	955	3 887	424	2 415	1 379	6 302	-64.1	-34.4	30.6	18.9
MONTES	2 279	3 947	1 367	5 447	3 646	9 394	-44.1	-18.0	22.7	9.6
RIBERO	4 796	2 892	1 803	8 103	6 599	10 995	-30.0	-14.1	26.1	6.9
SUCRE	7 113	1 650	5 241	17 131	12 354	18 781	-20.6	- 9.3	21.4	1.9
VALDÉZ	1 935	878	678	4 213	2 613	5 091	-32.2	-16.9	25.7	4.4
<u>NUEVA ESPARTA</u>	4 330	4 330	3 212	38 586						
DISTRITOS:										
ARISMENDI	324	771	364	9 211	688	9 982	-87.1	-84.5	47.6	3.7
DÍAZ	266	1 176	381	7 045	647	8 221	-85.5	-42.6	31.6	4.5
GÓMEZ	170	729	362	6 479	532	7 208	-86.3	-65.8	41.5	4.2
MANEIRO	531	977	352	3 392	883	4 369	-66.4	-41.1	34.0	7.6
MARCANO	572	457	283	5 121	855	5 578	-73.4	-76.4	47.4	3.9
MARIÑO	2 467	220	1 470	7 338	3 937	7 558	-31.5	-25.2	34.5	1.0
<u>TÁCHIRA</u>	46 678	46 678	12 362	46 076						
DISTRITOS:										
AYACUCHO	3 643	4 381	557	3 702	4 200	8 083	-31.6	-20.6	30.0	16.3
BOLÍVAR	3 567	4 873	570	4 666	4 137	9 539	-39.5	-40.1	41.5	21.2
CAPACHO	1 824	5 168	383	2 473	2 207	7 641	-55.2	-40.6	36.3	24.6
CÁRDENAS	3 896	6 325	683	3 629	4 579	9 954	-37.0	-20.6	27.6	17.5
JÁUREGUI	3 894	3 324	2 513	4 451	6 407	7 775	- 9.6	- 3.3	15.8	6.7
JUNÍN	2 256	10 745	320	6 382	2 576	17 127	-72.9	-68.3	44.6	28.0
LOBATERA	1 277	3 497	62	1 261	1 339	4 758	-56.1	-47.4	39.7	29.2
SAN CRISTÓBAL	21 723	5 928	5 404	16 763	27 127	22 691	+ 8.9	+ 9.2	32.0	8.4
URIBANTE	4 598	2 427	1 870	2 749	6 468	5 176	+11.1	+ 4.9	16.3	7.7

(CONTINÚA)

CONTINUACIÓN CUADRO 16

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		INDICE GRACIÓNTAJES)	TASA INMI-GRACIÓNTAJES)	TASA EMI-GRACIÓNTAJES)	TASA DE EM. DENTRO DE LA ENTIDAD (PORCENTAJES)
	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES				
TRUJILLO	31 072	31 072	10 592	84 850						
DISTRITOS:										
BETIJOQUE	7 145	1 359	1 172	8 016	8 317	9 375	- 6.0	- 8.8	43.8	6.4
BOCONÓ	1 176	3 374	802	18 856	1 978	22 230	-83.7	-33.1	26.6	4.0
CARACHE	1 424	3 770	1 116	12 204	2 540	15 974	-72.6	-30.4	26.6	6.3
ESCUQUE	1 946	5 275	773	7 241	2 719	12 516	-64.3	-61.4	43.9	18.5
TRUJILLO	3 287	10 138	1 523	22 972	4 810	33 110	-74.6	-55.4	39.3	12.0
URDANETA	714	4 604	482	3 559	1 196	8 163	-74.4	-35.1	29.2	16.4
VALERA	15 380	2 552	4 724	12 002	20 104	14 554	+16.0	+21.1	35.6	6.2
YARACUY	10 517	10 517	14 935	45 240						
DISTRITOS:										
BOLÍVAR	1 536	1 159	2 371	3 280	3 907	4 439	- 6.4	- 5.6	31.7	8.3
BRÚZUAL	2 431	1 232	2 190	2 853	4 621	4 085	+ 6.2	+ 5.5	29.5	8.9
NIRGUA	199	2 418	1 579	17 265	1 769	19 683	-83.5	-57.9	38.9	4.8
SAN FELIPE	3 856	969	3 529	11 623	7 385	12 592	-26.1	-21.2	33.9	2.6
SUCRE	1 053	2 345	482	3 330	1 535	5 675	-57.4	-34.5	32.1	6.0
URACHICHE	681	1 423	957	2 148	1 638	3 571	-37.1	-28.8	34.7	13.8
YARITAGUA	770	971	3 827	4 741	4 597	5 711	-10.8	- 9.6	33.1	5.6
ZULIA	72 372	72 372	128 223	23 402						
DISTRITOS:										
BARALT	2 094	1 735	13 112	914	15 206	2 649	+70.3	+203.1	30.0	19.7
BOLÍVAR	12 081	7 825	44 432	4 389	56 513	12 208	+78.4	+101.6	21.8	14.0
COLÓN	5 620	9 377	6 514	1 775	12 134	11 152	+ 4.2	+ 3.2	26.5	22.3
MARA	3 218	8 119	1 371	787	4 589	8 906	-32.0	-18.6	27.3	25.3
MARACAIBO	41 777	8 406	55 029	12 472	96 806	20 878	+64.5	+46.9	11.4	4.6
MIRANDA	654	7 358	1 144	782	1 798	8 140	-63.8	-43.2	35.7	32.2
PÁEZ	194	11 858	147	531	341	12 389	-94.6	-57.1	37.0	35.4
PERIJÁ	3 612	3 896	2 418	542	6 030	4 438	+15.2	+ 8.9	19.8	17.4
SUCRE	1 729	3 525	3 876	681	5 605	4 206	+14.3	+18.1	35.3	29.5
URDANETA	1 393	10 273	180	535	1 573	10 808	-74.6	-76.6	47.3	44.9
AMAZONAS	1 088	1 088	1 671	711						
DEPARTAMENTOS:										
ATABAPO	239	375	90	241	329	616	-30.4	-15.2	24.6	15.0
ATURES	648	34	1 520	373	2 168	407	+62.4	+60.2	12.2	1.0
CASIQUEARE	97	290	27	42	124	332	-45.6	-14.8	19.2	16.7
RÍO NEGRO	104	389	34	55	138	444	-52.6	-33.4	32.7	28.6

(CONTINUA)

CONTINUACIÓN CUADRO 16

ENTIDADES	DENTRO DE LA ENTIDAD		CON OTRAS ENTIDADES		TOTAL		INDICE	TASA	TASA	TASA
	NMI - GRANTES	EMI - GRANTES	NMI - GRANTES	EMI - GRANTES	NMI - GRANTES	EMI - GRANTES		GRACIÓ	GRACIÓ	DE EM.
								(PORCEN TAJES)	(PORCEN TAJES)	DENTRO DE LA ENTIDAD (PORCEN TAJES)
<u>AMACURO</u>	1 411	1 411	7 673	7 294						
DEPARTAMENTOS:										
ANTONIO DÍAZ	371	500	448	299	819	799	+ 1.2	+ 0.3	11.2	7.0
PEDERNALES	352	226	1 212	329	1 564	555	+47.6	+57.0	23.9	9.7
TUCUPITA	688	685	6 013	6 666	6 701	7 351	- 4.6	- 4.1	31.5	29.4
DEP. FEDERALES	-	-	495	110	-	-	-	-	-	-
VENEZUELA	501 140	501 140	908 095	908 095	-	-	-	-	-	-

FÓRMULAS: INDICE MIGRACIÓN

$$M = \frac{I - E}{I + E} \times 100$$

TASA INMIGRACIÓN

$$T_{IN} = \frac{I}{PNR}$$

TASA EMIGRACIÓN

$$T_E = \frac{E}{PN}$$

TASA EMIGRACIÓN DENTRO DE LA ENTIDAD

$$T_{ED} = \frac{E'}{PN}$$

E' = EMIGRACIÓN DENTRO DE LA ENTIDAD

Bolívar, Colina, Democracia, Miranda y Petit (Falcón), Mellado (Guárico), Crespo, Palavicino y Morán (Lara), Piar, Guaicaipuro, Lander, Páez, Paz Castillo, Plaza, Urdaneta y Zanora (Miranda), Mariño (Sucre), Arismendi, Maneiro, Marcano y Mariño (Nueva Esparta), Bolívar, Capacho y Junín (Táchira), Betijoque, Escuque, Trujillo y Valera (Trujillo), Nirgua y Ura-chiche (Yaracuy) y Miranda, Páez, Sucre y Urdaneta (Zulia).

Capítulo III

MIGRACION RURAL-URBANA

1. Medición de la migración rural-urbana

Con los datos censales tabulados resulta difícil medir la migración neta de los sectores rurales hacia los urbanos: sin embargo, es posible dar algunas cifras más o menos aproximadas que permitan formarse una idea del fenómeno.

Prescindiendo del subregistro de que con toda evidencia adolecen los censos de 1936 y 1941 e incluyendo la población extranjera, se tienen las siguientes cifras:

Población (1936)		Población (1941)		Población (1950)	
Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1 168 039	2 196 308	1 516 444	2 334 327	2 709 344	2 325 494
34.7%	65.3%	39.4%	60.6%	53.8%	46.2%

La baja fuerte y constante de la población rural se debe a varios factores que conviene analizar:

a) Centros poblados que en los censos pasados tenían la categoría de rurales de conformidad a la definición empleada, han pasado a la de urbanos, sea por su solo crecimiento natural o por la migración rural-urbana, o por la migración desde zonas rurales hacia centros primitivamente rurales. En general, todas estas causas se presentan combinadas.

- b) El crecimiento de la población extranjera, que lógicamente aumenta la población urbana, ya que en su mayoría los inmigrantes del exterior se instalan en los centros urbanos.
- c) Disminución de la población rural por la emigración hacia las zonas urbanas.
- d) Posiblemente mayor mortalidad y menor tasa de incremento de las zonas rurales con relación a las zonas urbanas.

Todos estos factores contribuyen, pues, a que la población rural disminuya con relación a la urbana. Esto significa, por otra parte, que los porcentajes indican la disminución relativa de la población rural y no únicamente la emigración hacia los centros urbanos.

Entre 1941 y 1950, la población urbana aumentó en 1 192 901 habitantes. Si suponemos que toda la población extranjera vive en zonas urbanas, el aumento asciende a 1 046 460, cifra que evidentemente incluye la inmigración de las zonas rurales.

La población rural, en el supuesto de que no contenga elementos extranjeros, disminuyó en 8 833 personas; o sea, por concepto de emigración y de cambio de categoría de centros poblados, que de rurales en 1941 pasaron a urbanos en el curso de ese período, la población rural no sólo perdió su crecimiento natural sino que además se desprendió de 8 833 personas del total de 1941.

Para calcular el incremento natural que aproximadamente han debido tener la población urbana y la población rural es necesario partir de algunos supuestos. Las cifras medias del período 1941-50 para la población nativa, sin distinción de ningún factor, son:

<u>b</u>	- 42.7
<u>d</u>	- 17.4
<u>r</u>	- 25.3

Para la población de cada sector se pueden suponer tasas de manera que en conjunto formen aproximadamente las tasas del país. Por vía de ejemplo, tómense las siguientes:

Sectores urbanos

b - 42
d - 15
r - 27

Sectores rurales

b - 44
d - 20
r - 24

Con estas tasas hipotéticas y la población media de cada sector se obtiene un incremento de 537 831 personas en los sectores urbanos y de 559 178 en los rurales, lo que en conjunto da un aumento de 1 097 009 personas para la población total del país en ese período. El incremento observado entre los dos censos es de 1 037 627 personas, cifra que difiere poco de la anterior, obtenida, según se vio, con tasas aproximadas.

Como el incremento de la población urbana entre los dos censos es de 1 046 460, en el supuesto de que toda la población extranjera estuviese incluida en ella, para encontrar la cifra buscada basta restarle el incremento natural de 537 831 personas, lo que arroja un saldo de 508 629 personas atribuible a la inmigración proveniente de los sectores rurales.

Partiendo de los datos disponibles para las zonas rurales, se obtiene un número de emigrantes de 568 011, cifra ésta que difiere de la anterior en 59 382 personas.

Como ya se dijo, las cifras calculadas son sólo estimaciones aproximadas y si damos un margen de error algo más amplio, se puede afirmar que la emigración neta de la población venezolana en el período 1941-1950 excede de las 500 000 personas.

Esto significa que entre 1941 y 1950, del 13 al 16 por ciento de la población nativa de 1941 emigró de la zona urbana. En lo que respecta a la población nativa rural, las cifras se situarían entre el 1 y el 25 por ciento (quedando incluidos en esta migración aquellos centros poblados que en ese período cambiaron de categoría).

Conviene señalar que las tasas y los supuestos utilizados en el cálculo, aun cuando no son estrictamente verdaderos, no se alejan mucho de la realidad, de modo que cualquiera investigación que se base en otros distritos no dará un resultado muy diferente del encontrado.

2. Distancias en la migración rural-urbana

No se posee dato alguno acerca de la distancia de la migración rural-urbana, pero es evidente que en su mayor parte ésta ha debido realizarse a corta distancia, es decir, dentro de los municipios, entre municipios limítrofes de la misma entidad, o entre entidades. Esta suposición descansa en el principio general que rige en las migraciones internas, según el cual la migración a corta distancia es más numerosa que la migración a larga distancia. Téngase presente además en abono de esta tesis, que precisamente la población rural es también la que menos conoce las condiciones vigentes en zonas urbanas muy alejadas.

De lo que antecede se deduce asimismo que la emigración a larga distancia se alimenta principalmente de personas que viven en una zona urbana y se desplazan a otra zona urbana. Se podría exceptuar de esta norma el estado de Nueva Esparta, quizás debido precisamente a que buena parte de sus habitantes desempeñan oficios de marinería, lo que les permite conocer zonas más o menos lejanas.

En lo que respecta a la inmigración hacia el área metropolitana de Caracas y, en general, hacia el Distrito Federal, en su mayor parte está integrada por personas procedentes de centros urbanos. Los inmigrantes rurales, inferiores en número a los urbanos, provienen de puntos relativamente cercanos, como son los estados limítrofes o próximos, como Miranda, Aragua, Carabobo y Yaracuy.

En el cuadro 17 se comparan el índice de "ruralidad" de cada distrito y el índice de emigración. En él se observa claramente que ambos índices guardan relación entre sí y que, en general, aquellos distritos que tienen alta "ruralidad" tienen un índice de migración negativo y por lo común muy alto.

Se presentan algunas excepciones que se explican por diversos motivos, el principal de los cuales es que la tendencia a inmigrar a esos distritos es muy reciente y, en consecuencia, todavía no hay muchos elementos urbanos que formen un peso considerable. Tal es la situación en que se encuentran los distritos de Freites (estado de Anzoátegui), Muñoz y Páez

Cuadro 17

INDICES DE RURALIDAD Y MIGRACION

Entidades	I n d i c e s	
	Ruralidad	Migración
<u>Distrito Federal</u>	3.8	
Departamentos:		
Libertador	1.5	+71.8
Vargas	20.8	+35.5
<u>Anzoátegui</u>	45.4	
Distritos:		
Aragua	61.5	-32.0
Bolívar	45.1	-17.4
Bruzual	79.6	-48.3
Cajigal	78.8	-21.5
Freites	44.4	+18.6
Independencia	70.3	-28.0
Libertad	67.3	-42.2
Miranda	64.6	-14.9
Monagas	100.0	-12.4
Peñalver	71.5	-59.0
Simón Rodríguez	7.0	+80.3
Sotillo	16.4	+83.6
<u>Apure</u>	80.2	
Distritos:		
Achaguas	94.1	-13.9
Muñoz	100.0	+ 5.2
Páez	79.3	- 9.4
San Fernando	69.7	-31.5
<u>Aragua</u>	32.0	
Distritos:		
Girardot	12.9	+48.2
Mariño	32.0	+14.1
Ricaurte	49.7	-30.2
San Casimiro	71.8	-82.0
San Sebastián	52.3	-40.1
Sucre	12.8	+12.1
Urdaneta	87.3	-21.4
Zamora	41.6	-16.2

(Continúa)

Continuación cuadro 17

Entidades	Índices	
	Ruralidad	Migración
<u>Barinas</u>	77.9	
Distritos:		
Arismendi	91.8	- 2.4
Barinas	36.7	+37.7
Bolívar	78.8	- 2.5
Obispos	80.3	+32.2
Pedraza	90.5	+55.8
Rojas	82.9	-37.8
Sosa	100.0	-33.3
<u>Bolívar</u>	53.1	
Distritos:		
Cedeño	88.1	-35.8
Heres	29.9	- 7.3
Piar	61.7	-30.2
Roscio	52.8	-13.6
Sucre	100.0	+21.7
<u>Carabobo</u>	33.4	
Distritos:		
Bejuna	60.0	-69.9
Carlos Arvelo	67.5	- 7.9
Guacara	28.5	+ 8.6
Montalbán	50.1	-47.5
Puerto Cabello	22.7	+32.9
Valencia	24.9	+20.9
<u>Cojedes</u>	69.1	
Distritos:		
Anzoátegui	100.0	+36.5
Falcón	56.7	-48.1
Girardot	100.0	-41.6
Pao	100.0	-25.5
Ricaurte	100.0	- 8.8
San Carlos	55.1	- 2.4
Tinaco	73.1	-19.7
<u>Falcón</u>	64.3	
Distritos:		
Acosta	93.7	-35.3
Bolívar	78.2	-78.3
Buchivacoa	82.8	-56.3

(Continúa)

Continuación cuadro 17

Entidades	I n d i c e s	
	Ruralidad	Migración
Colina	76.9	-63.4
Democracia	90.0	-86.1
Falcón	50.1	+22.9
Federación	84.8	-48.3
Mauroa	60.2	- 1.2
Miranda	25.5	-23.2
Petit	100.0	-86.4
Silva	37.2	- 4.2
Zamora	72.7	-53.3
<u>Guárico</u>		
Distritos:		
Infante	43.2	+12.4
Mellado	42.5	-18.6
Miranda	83.1	-42.9
Monagas	69.2	-47.6
Rivas	61.6	-31.0
Roscio	41.8	+15.4
Zaraza	70.3	-66.2
<u>Lara</u>		
Distritos:		
Crespo	76.3	-73.8
Iribarren	23.7	+33.6
Jiménez	81.9	-82.9
Morán	82.9	-85.2
Palavicino	62.7	-26.2
Torres	73.0	-64.2
Urdaneta	89.4	-67.6
<u>Merida</u>		
Distritos:		
Campo Elías	86.9	-48.8
Justo Briceño	100.0	-16.5
Libertador	59.4	-11.9
Miranda	82.6	-36.8
Rangel	100.0	-55.1
Rivas Dávila	100.0	-70.6
Sucre	88.4	-54.7
Tovar	64.4	-18.1

(Continúa)

Continuación cuadro 17

Entidades	I n d i c e s	
	Ruralidad	Migración
<u>Miranda</u>		
Distritos:		
Acevedo	86.2	-32.4
Brión	52.3	-57.3
Guaicaipuro	60.3	-41.7
Lander	65.5	-42.7
Páez	80.4	-73.1
Paz Castillo	58.6	-65.2
Plaza	45.1	-40.4
Sucre	14.5	+62.2
Urdaneta	69.1	-52.0
Zamora	60.4	-53.7
<u>Monagas</u>		
Distritos:		
Acosta	81.4	-55.4
Bolívar	20.9	+69.2
Caripe	84.3	-24.9
Cedeño	73.1	-29.5
Maturín	36.1	+29.3
Piar	82.7	- 2.2
Sotillo	80.9	-26.3
<u>Nueva Esparta</u>		
Distritos:		
Arisмени	52.7	-87.1
Díaz	62.4	-85.5
Gómez	14.8	-86.3
Maneiro	35.3	-66.4
Marcano	9.4	-73.4
Mariño	13.9	-31.5
<u>Portuguesa</u>		
Distritos:		
Araure	65.9	+26.6
Esteller	72.2	+34.6
Guanare	57.7	+41.4
Guanarito	100.0	+12.0
Ospino	100.0	+ 9.2
Páez	14.9	+55.0
Sucre	80.2	+57.9
Turén	68.4	+63.8

(Continúa)

Continuación cuadro 17

Entidades	Índices	
	Ruralidad	Migración
<u>Sucre</u>		
Distritos:		
Arismendi	76.5	-58.2
Benítez	83.7	-68.6
Bermúdez	45.1	-49.3
Mariño	65.2	-43.9
Mejías	74.0	-64.1
Montes	75.4	-44.1
Ribero	75.5	-30.0
Sucre	36.3	-20.6
Valdéz	50.1	-32.2
<u>Táchira</u>		
Distritos:		
Ayacucho	64.2	-31.6
Bolívar	42.7	-39.5
Capacho	73.5	-55.2
Cárdenas	71.8	-37.0
Jauregui	78.9	- 9.6
Junín	61.4	-73.9
Lobatera	100.0	-56.1
San Cristóbal	31.9	+ 8.9
Uribante	83.8	+11.1
<u>Trujillo</u>		
Distritos:		
Betijoque	46.8	- 6.0
Boconó	85.5	-83.7
Carache	92.3	-72.6
Escuque	80.1	-64.3
Trujillo	67.5	-74.6
Urdaneta	100.0	-74.4
Valera	41.9	+16.0
<u>Yaracuy</u>		
Distritos:		
Bolívar	63.9	- 6.4
Bruzual	45.3	+ 6.2
Nirgua	85.3	-83.5
San Felipe	26.9	-26.1

(Continúa)

Continuación cuadro 17

Entidades	I n d i c e s	
	Ruralidad	Migración
Sucre	68.9	-57.4
Urachiche	46.1	-37.1
Yaritagua	58.5	-10.8
<u>Zulia</u>		
Distritos:		
Baralt	40.5	+70.3
Bolívar	15.4	+78.4
Colón	58.7	+ 4.2
Mara	64.4	-32.0
Maracaibo	7.0	+64.5
Miranda	76.0	-63.8
Páez	94.0	-94.6
Perijá	30.0	+15.2
Sucre	62.3	+14.3
Urdaneta	10.8	-74.6
<u>Amazonas</u>		
Departamentos:		
Atabapo	100.0	-30.4
Atures	46.6	+68.4
Casiquiare	100.0	-45.6
Río Negro	100.0	-52.6
<u>Amacuro</u>		
Departamentos:		
Antonio Díaz	100.0	+ 1.2
Pedernales	49.6	+47.6
Tucupita	64.6	- 4.6
Venezuela	46.2	

(estado de Apure), Mauroa (estado de Falcón), Arismendi, Bolívar, Obispos y Pedraza (estado de Barinas), Sucre (estado de Bolívar), Anzoátegui y Ricaurte (estado de Cojedes), Piar (estado de Monagas), la mayoría de los distritos del estado de Portuguesa, el distrito de Uribante (estado de Táchira), el distrito de Bolívar (estado de Yaracuy) y los departamentos de Antonio Díaz y Tucupita, del territorio del Delta Amacuro.

3. Inmigración total al Distrito Federal

Para estimar la cantidad total de inmigrantes que han entrado al Distrito Federal o a cualquiera otra entidad en el período 1941-1950, es preciso disponer de ciertos datos, como la estructura por edad y las tasas de mortalidad de los inmigrantes. De todos modos, se perderían aquellos inmigrantes que ingresaran después del primer censo y volvieran a emigrar antes del segundo. Como no se cuenta con elementos que permitan utilizar la estructura por edad, se trabajó a base de la mortalidad, respecto de la cual se formularon algunos supuestos.

Población inmigrante en 1941	170 505
Población inmigrante en 1950	301 508
Diferencia	131 003
Tasa estimada de mortalidad, 1941	17 por ciento
Tasa oficial de mortalidad, 1950	9 por ciento
Tasa promedio del período 1941-1950	13 por ciento
Estimaciones de la tasa de mortalidad para inmigrantes (media del período)	10 a 13 por ciento
Muertos con la tasa de 10 por ciento	1 705 anuales
Total del período	15 345 muertos
Muertos de los nuevos inmigrantes	1 463 anuales
Total del período	13 167 muertos
Gran total de muertos de inmigrantes en el período	28 512 muertos
Inmigración total del período	131 003 + 28 512 159 515

En el supuesto de una mortalidad del 13 por ciento y siguiendo el mismo procedimiento, se obtiene un total de 168 605 inmigrantes.

Para cada una de las entidades federales se podría hacer un cálculo semejante a éste, pero se requerirían estimaciones de tasas que resultan muy difíciles.

Cuadro 18

INMIGRACION Y EMIGRACION, POR ENTIDADES, 1941-1950^{a/}

Entidades	Inmigrantes	Emigrantes
Distrito Federal	131 003	23 019
Anzoátegui	35 194	7 568
Apure	- 543	7 245
Aragua	21 072	9 648
Barinas	5 647	4 109
Bolívar	4 715	11 105
Carabobo	16 174	26 374
Cojedes	1 139	5 288
Falcón	4 253	25 177
Guárico	7 349	7 446
Lara	8 013	35 269
Mérida	3 294	22 411
Miranda	22 844	25 458
Monagas	16 900	13 476
Nueva Esparta	1 468	7 835
Portuguesa	14 578	3 185
Sucre	- 1 867	39 389
Táchira	3 725	22 791
Trujillo	3 921	39 901
Yaracuy	1 882	20 243
Zulia	60 587	11 095
Amazonas	997	250
Amacuro	- 418	4 446
Venezuela	361 708	361 708

a/ Tanto la inmigración como la emigración se calcularon por diferencia entre los valores correspondientes a 1941 y 1950.

En el cuadro 18 se da la migración neta de cada entidad y la inmigración o emigración total del país en ese período (la migración naturalmente es igual a la emigración).

Empleando las tasas que se dieron para el conjunto del país en el período 1941-1950, cuando se trató de la emigración rural, y utilizando el mismo método aplicado al Distrito Federal, se obtiene una migración total entre entidades durante el mencionado período de 517 318 personas, ascendiendo los sobrevivientes de los que figuraban como migrantes en 1941 a 460 824. Como ya antes se dijo, no se incluye en ese total sino un sólo movimiento por migrante. Tampoco figuran en él los inmigrantes que terminaron por regresar a sus puntos de origen.

Capítulo IV

DETERMINACION DE TASAS DEMOGRAFICAS DE ALGUNAS ENTIDADES

Metodología y resultados

Mediante la teoría de las poblaciones estables y el auxilio de tablas modelo de esas mismas poblaciones, se pueden determinar las tasas demográficas de aquellas entidades que no han sufrido grandes migraciones y cuyo intercambio migratorio con las demás es más o menos equilibrado.

Es claro, toda esta construcción se basa en el supuesto de que las migraciones no han alterado la estructura por edad y de que las tasas demográficas de los emigrantes son semejantes a las de los inmigrantes.

En el cuadro 19 se compara la estructura de los estados de Carabobo, Aragua y Barinas y del territorio del Delta Amacuro con estructuras teóricas estables. Los resultados son sólo aproximados debido a que no se hizo un número suficiente de interpolaciones, pero aun así las cifras obtenidas son de gran utilidad.

Estado de Carabobo: Se obtuvo una tasa de mortalidad de 12.5 por ciento, que es evidentemente algo más alta que la tasa oficial de 11.6 por ciento, la que es más baja que la de los nativos, ya que en ella está incluida la población extranjera. En consecuencia, calculándolas con más exactitud, las dos tasas se acercarán mucho más, lo que indicaría que el estado de Carabobo no tiene subregistro de defunciones, o éste es muy pequeño.

Estado de Aragua: La estructura teórica está bien determinada. La diferencia de tasas de mortalidad se debe a que la oficial incluye a los extranjeros. De ahí que pueda afirmarse que en este estado el subregistro de defunciones es muy pequeño o inexistente. El mayor nivel de la tasa de natalidad oficial con relación a la estimada es consecuencia de que en la primera se incluyen inscripciones de nacimientos de años anteriores en proporción mayor que la que dejaron de inscribirse en ese año.

Cuadro 19

DETERMINACION DE LAS TASAS DEMOGRAFICAS DE ALGUNAS ENTIDADES

ESTADO CARABOBO

Grupos de edad	Estructura censal	Estructura corregida	Estructura teórica	Estructura teórica	Estructura teórica
0 - 9	29 463	30 574	30 219	30 534	30 376
10 - 49	59 446	58 095	58 615	58 618	58 617
50 y más	10 919	11 331	11 166	10 848	11 007
Desc.	172	-	-	-	-
Total	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000
$e_o^o =$			56.0	54.0	55.0
r =	29.1		27.5	27.5	27.5
b =	40.7		39.5	40.6	40.0
d =	11.6		12.0	13.1	12.5

ESTADO ARAGUA

Grupos de edad	Estructura censal	Estructura corregida	Estructura corregida	Estructura promedio	Estructura teórica	Estructura teórica	Estructura teórica promedio
0 - 9	29 938	31 797	29 986	30 892	31 628	30 219	30 924
10 - 49	59 088	56 719	59 183	57 951	58 225	58 615	58 420
50 y más	10 813	11 484	10 831	11 157	10 147	11 166	10 656
Desc.	161						
Total	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000
$e_o^o =$					56.0	56.0	56.0
r =	30.8				27.5	30.0	28.8
b =	42.1				39.5	41.9	40.7
d =	11.3				12.0	11.9	11.9

(Continúa)

Continuación cuadro 19

TERRITORIO DELTA AMACURO

Grupos de edad	Estructura censal	Estructura corregida	Estructura teórica	Estructura teórica	Estructura teórica
0 - 9	34 570	34 713	34 458	34 984	34 721
10 - 49	57 283	57 528	57 838	57 717	57 778
50 y más	7 727	7 759	7 704	7 299	7 507
$e_0^o =$			42.0	40.0	41.0
r =	34.0		30.0	30.0	30.0
b =	38.3		51.5	53.4	52.4
d =	4.3		21.5	23.4	22.4

ESTADO BARINAS

Grupos de edad	Estructura censal	Estructura corregida	Estructura corregida	Estructura promedio	Estructura teórica	Estructura teórica	Estructura teórica	Estructura teórica promedio
0 - 9	31 009	31 039	33 955	32 497	31 275	32 294	32 677	32 486
10 - 49	59 370	59 424	55 613	57 519	58 610	58 172	58 137	58 154
50 y más	9 527	9 536	10 432	9 984	10 115	9 534	9 186	9 360
$e_0^o =$					50.0	52.0	50.0	51.0
r =	34.2				27.5	30.0	30.0	30.0
b =	45.6				43.0	44.2	45.5	44.9
d =	11.4				15.5	14.2	15.5	14.9

Territorio del Delta Amacuro: El sobregistro alcanza aproximadamente a 80.8 por ciento de las defunciones que realmente deberían ocurrir. También es muy alto el sobregistro de nacimientos, a pesar de que la tasa de natalidad teórica es aparentemente muy alta.

Estado de Barinas: La estructura teórica difiere de la estructura real ajustada más que en las otras entidades examinadas. En consecuencia, las tasas son menos aproximadas.

El subregistro de defunciones alcanza aproximadamente a 24 por ciento; en cambio, la natalidad presenta un cuadro semejante al del estado de Aragua.

